



**Facultad de Psicología  
Universidad de La Habana**



**Tesis en opción al grado de Máster en Psicología  
Social y Comunitaria**

*Maltrato Infantil: Aproximación a su estudio desde la  
representación social de un grupo de mujeres del  
Consejo Popular Altahabana*

*Autora: Lic. Leyla García –Mayorca Reyes*

*Tutora: Dra. Maricela Perera Pérez*

*La Habana  
2011*

*La cultura del terror;*

*La extorsión*

*El insulto*

*La amenaza*

*El coscorrón*

*La bofetada*

*La paliza*

*El azote*

*El cuarto oscuro*

*La ducha helada*

*El ayuno obligatorio*

*La comida obligatoria*

*La prohibición de salir*

*La prohibición de decir lo que piense*

*La prohibición de hacer lo que sienta*

*Y la humillación pública*

*Son algunos de los métodos de penitencia y tortura,*

*tradicionales en la vida de la familia*

*Por castigo de la desobediencia y escarmiento de la libertad*

*La tradición familiar perpetúa una cultura del terror*

*que humilla a la mujer, enseña a los niños a mentir*

*y contagia la peste del miedo*

*Los derechos humanos tendrían que empezar por casa*

**Eduardo Galeano**

## **Agradecimientos**

*A las mujeres de Altahabana que motivadas con el tema hicieron posible el presente estudio.*

*A Irma delegada de la circunscripción 92, líder de la comunidad.*

*A Sonia, digna representante de la FMC y a su hija Anaima.*

*A la Dra. María de Los Ángeles Vizcaíno, Jefe del Departamento de Psiquiatría del Hospital William Soler, su trayectoria es amplia en la lucha contra el maltrato infantil.*

*A la Teniente Tania Morán, Oficial de atención a menores, su aporte fue importante.*

*Ana Margarita Quintero, Directora de la primaria Antonio Maceo, por su irrestricta contribución.*

*A Carmen, entre las fundadoras de la comunidad, actora y protagonista*

*A la profesora Maricela Perera Pérez, mujer del siglo XXI, presta a compartir y divulgar conocimientos, generosa y fraternal.*

*A la profesora Norma vasallo, gestora incansable por los derechos de la mujer, amable y solidaria.*

*A mi hermano Alejandro ¡que oportuna su ayuda!*

*A Zaraí por su incondicional acompañamiento.*

*A mis cuñadas que me ayudaron a transitar.*

*A quienes defienden los derechos de la infancia.*

***Dedico estas páginas a:***

*Ernestito, mi gran inspirador*

*Lahiri y Román, mis solecitos*

*Ernesto, por su constante apoyo y paciencia*

*Teddy, mi madre y amiga que siempre me ha acompañado*

*A la memoria de mi padre Joaquín Ezequiel, no renunció a su sueño de un mundo más justo*

*Mis hermanos que me impulsaron*

*La tierrita que me adoptó, a mi Cuba la bella*

*Colombia linda, tan sufrida y tan añorada*

*Y a todos los niños y niñas del planeta*

## RESUMEN

La presente investigación, estudió las representaciones subjetivas de un grupo de mujeres sobre el maltrato infantil. Para estos fines el estudio se apoyó en los conceptos y postulados de la Teoría de las Representaciones Sociales así como en algunas reseñas teóricas sobre la violencia que acontece hacia la infancia.

El estudio implementó una metodología cualitativa encaminada a responder las siguientes interrogantes: ¿Existe una representación social del maltrato infantil en un grupo de mujeres del Consejo Popular de “Altahabana”?; ¿Cómo se imbrican las representaciones construidas por las mujeres con el contexto social en el que éstas se estudian?; ¿Cómo explican las mujeres el origen y las consecuencias del maltrato infantil? Los instrumentos aplicados se sustentaron en los conceptos de la metodología cualitativa así se diseñaron una serie de técnicas que respondieran a las exigencias, metodológicas y éticas, que plantea el estudio de las representaciones sociales del maltrato infantil y permitieran construir las evidencias empíricas así como organizar los procedimientos de aplicación y análisis de la información disponible.

El consejo Popular Altahabana fue el espacio en el cual se realizó el estudio. Las participantes en la investigación fueron mujeres residentes en este escenario social, contexto que contribuyó a caracterizar las representaciones sociales de las participantes sobre el maltrato infantil.

En el análisis de la representación social del objeto investigado se destaca como primer aspecto a considerar el rechazo manifiesto por las mujeres a modo de afectos y emociones negativos hacia el maltrato infantil. La evaluación negativa hacia este fenómeno constituye el núcleo articulador de la representación de las mujeres y condiciona la adopción, por las participantes de ciertas prácticas sociales asociadas a los malos tratos hacia los niños y las niñas. Alrededor de este núcleo central se develan otras producciones subjetivas que desde las representaciones de las mujeres explican las causas y efectos del maltrato infantil.

## **Índice**

Introducción

Capítulo I Las representaciones sociales. Una propuesta teórica para el estudio del maltrato infantil.....5

Las representaciones sociales. Origen evolución y perspectiva.....5

Aproximaciones a la noción de representación social.....6

Características, estructura y funciones.....10

Breve mirada histórica al maltrato infantil. Apuntes teóricos.....15

Familia e infancia.....17

Violencia familiar y maltrato infantil.....19

Aproximaciones conceptuales y teóricas en torno al maltrato infantil.....21

Definiciones de Maltrato Infantil.....21

Causas, cifras y consecuencias del maltrato infantil.....26

El maltrato infantil en Cuba.....30

El Maltrato infantil como objeto de representación social.....31

Capítulo II Diseño Metodológico.....34

Capítulo III Análisis de los resultados.....43

Conclusiones.....70

Recomendaciones.....72

Bibliografía.....

Notas y citas

Anexos

***Tesis***

## Introducción

El maltrato infantil es una de las formas más degradantes de violencia puesto que afecta al ser humano desde las edades más tempranas de la vida, tan grave es este fenómeno que un número no despreciable de niñas y niños a nivel mundial perecen a consecuencia de este flagelo, mientras que en otros ocasiona significativas secuelas a nivel físico y emocional. Esta problemática ha impulsado estudios que desde diversas disciplinas tratan de dar respuesta a los mecanismos que generan la violencia contra la infancia. Entre los principales aspectos destacan la legitimación del maltrato infantil, circunstancia que lo va entretejiendo y perpetuando.

Los estudios sobre maltrato infantil en Cuba son relativamente pocos y recientes<sup>1</sup>. En los años noventa se da cierto impulso a investigaciones de esta índole. Los resultados obtenidos, en la búsqueda realizada para este estudio, dan cuenta de la presencia en el escenario cubano del fenómeno con sus manifestaciones particulares. También advierten de la importancia de visibilizarlo y estudiarlo en las actuales condiciones sociales.

La Teoría de las representaciones sociales ha sido un referente valioso en los estudios realizados en el país sobre el fenómeno de la violencia en sus diversas manifestaciones, en diferentes grupos poblacionales. En particular el concepto de representación social y su metodología, brinda otra manera y acercamiento hacia una comprensión más integral de este fenómeno, de ahí su pertinencia a los propósitos de la presente investigación.

La noción de representación social para el estudio del maltrato infantil permite develar aspectos, características y contenidos de la subjetividad cotidiana de los sujetos, conformados y configurados a modo de percepciones, conocimientos, actitudes, creencias, mitos y significaciones, articuladas en una representación, en un contexto particular y una realidad histórica cultural y social definida. De ahí que resulte factible para el esclarecimiento y comprensión del objeto abordado estudiado.

Prosiguiendo con lo anterior, esta investigación se propuso como objetivo general: caracterizar la representación social del maltrato infantil en un grupo de mujeres del Consejo Popular "Altahabana". En el cumplimiento de este objetivo se plantean como objetivos específicos: caracterizar el contexto psicosocial en el que se realiza el estudio, a partir de lo cual comprender la subjetividad que a modo de representaciones sociales tienen estas mujeres sobre el maltrato infantil; describir los contenidos de las representaciones sociales sobre el maltrato infantil en el grupo de mujeres; identificar las causas a partir de las cuales las mujeres se

representan el maltrato infantil e indagar sobre las consecuencias de los malos tratos hacia niños y niñas reconocidas por las propias mujeres sujetos de este estudio.

En consideración de la participación cada vez más activa de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social y particularmente del hogar así como su paulatina integración en los escenarios sociales, económicos, políticos y culturales es que la investigación focaliza este grupo. Especial relevancia adquiere este segmento poblacional al tener en cuenta la responsabilidad histórica que ha tenido la mujer en la conducción y preservación del hogar y por tanto en la formación transmisión y reproducción social de valores de cada uno de los integrantes.

Las políticas sociales dirigidas al bienestar de la infancia son de primer orden en el sistema cubano<sup>2</sup>. Procuran asegurar su nutrición, salud, recreación y educación en las diferentes etapas del desarrollo, donde el bienestar psicológico tiene un espacio significativo. Los resultados de esta investigación, al incursionar en la subjetividad de las mujeres, principales encargadas en la cultura cubana del cuidado, atención y educación de los menores, aportan informaciones de interés acerca de cómo un grupo de ese importante segmento social se representan el maltrato infantil. De tal modo el estudio pretenden aportar conocimientos que contribuyan al diseño y ejecución de programas y proyectos sociales, que desde una perspectiva integradora y actualizada, focalicen practicas educativas y subjetividades que de diverso modo legitiman y perpetúan formas diversas de maltrato. Aquí radica la importancia práctica de esta investigación.

Es novedosa en tanto es una investigación hasta el momento poco desarrollada en esa comunidad, y desde las miradas de sus protagonistas. Los diálogos propiciaron intercambios que permitieron enriquecer los aspectos más significativos del objeto de estudio, en miras de alternativas que se articulen con las planteadas en los programas de bienestar y desarrollo a la infancia.

El alcance metodológico de esta investigación radica en el contacto directo de la misma con la experiencia comunitaria. Desde el punto de vista metodológico este estudio destaca un diseño cualitativo de investigación en el conocimiento y comprensión de las representaciones sociales conformadas sobre un fenómeno social complejo y en la pretensión a contribuir a la modificación de sus manifestaciones. El mismo puede proporcionar algunas herramientas y guías para posteriores trabajos de tipo comunitario, específicamente con la infancia, en procura de ofrecer perspectivas de mejorías en sus condiciones de vida.

Esta memoria escrita está conformada por 3 capítulos. Los contenidos del primer capítulo comprenden aspectos relacionados con el Marco Teórico de la investigación. Esta integrado por

un recorrido de las nociones acerca de la teoría de las representaciones sociales; se explica esta categoría desde su origen, evolución y perspectivas, así como sus fundamentos teóricos y sus contribuciones a las Ciencias Sociales y en específico a la Psicología Social. Se analizan aspectos conceptuales o definiciones, clasificaciones, hallazgos y contextos sobre el maltrato infantil; c) concepciones que estipulan la validez de la noción de representación social para investigar el maltrato infantil. Los temas aquí expuestos permiten dimensionar un marco teórico que admite una investigación de tipo cualitativa. Las conceptualizaciones descritas se sustentan en los preceptos teóricos retomados de la revisión bibliográfica.

En el segundo capítulo se exponen los aspectos metodológicos de la investigación. Se plantea el tema de investigación, los objetivos en miras de los alcances y construcción de las evidencias empíricas, así como la estrategia a seguir para el cumplimiento de los objetivos de la investigación. Se presentan los criterios para la selección del grupo de estudio, los instrumentos utilizados y procedimientos para el procesamiento de la información.

El capítulo 3 comprende el análisis de los resultados. En sus contenidos se expone; la caracterización psicosocial del contexto en el que se realiza el estudio; las características de las representaciones construidas por el grupo de mujeres sobre el maltrato infantil y sus percepciones sobre las causas y consecuencias. Por último se exponen las conclusiones y recomendaciones.

El estudio y abordaje de esta temática amerita esfuerzos que integren un trabajo articulado entre las diferentes disciplinas de las ciencias sociales así como de las autoridades pertinentes. Transformar las realidades que legitiman el maltrato infantil plantea un reto muy grande pero no imposible y si contribuyen a una mejor calidad de vida de un sector de la población que representa el devenir de la sociedad.

## CAPITULO I

### Las representaciones sociales.

#### Una propuesta teórica para el estudio del maltrato infantil

### Las representaciones sociales. Origen evolución y perspectiva

En este capítulo se presenta el marco conceptual relativo a las representaciones sociales desde el cual nos posicionamos para esta investigación. El interés por entender la naturaleza del pensamiento social abrió el camino investigativo de numerosos autores en la comprensión del saber de sentido común de los sujetos. La teoría de las representaciones sociales es uno de los enfoques teóricos que pretende acercarse al conocimiento de este complejo campo. Su autor Serge Moscovici en 1961 propone en su Tesis Doctoral *“La Psychoanalyse son image et son public”* (*“El Psicoanálisis, su imagen y su público”*) la categoría representación social y una metodología para su estudio.

Emergida en el escenario de la psicología social, la noción de representación es un intento valioso por explicar cómo se subjetiviza en los sujetos hechos, objetos y fenómenos sociales diversos de la realidad. Uno de los más importantes y reconocidos antecedentes de la propuesta de Moscovici se ubica en el concepto de representaciones colectivas de Durkheim (1858-1917). Para este reconocido autor francés...

*“la sociedad es algo previo a la existencia de cada individuo e influye en la formación de su personalidad y sobre su repertorio de comportamientos, ya que a través del proceso de socialización el individuo interioriza las normas, costumbres y conocimientos de carácter cultural y social que conforman la conciencia colectiva (Alcover, C. M., 1999). “... no puede producirse nada colectivo si no existen las conciencias particulares... (.)”*

Su concepto de representaciones colectivas: *“... la forma en que el grupo piensa en relación con los objetos que lo afectan...”* (Durkheim, E., 1895 p. 16; referido por M. Perera, 2005 p. 29), sirve de antecedente a Moscovici, quien retoma la propuesta Durkheimniana desde un punto de vista crítico. Cataloga a la misma como rígida y estática y como alternativa ofrece una visión dinámica y de las representaciones marcando en este sentido una distancia con el pensamiento de Durkheim.

## Aproximaciones a la noción de representación social

“La concepción de Durkheim es retomada y reelaborada críticamente por Moscovici cuando desarrolla la noción de representación social, desde la cual lo social se define como una propiedad que se imprime en determinados objetos, en base a la naturaleza de las relaciones que se establecen con ellos; es justamente la naturaleza de esa relación lo que es definitorio de lo social” (Ibáñez, T., 1988).

Según Moscovici... *“En el sentido clásico, las representaciones colectivas son un mecanismo explicativo, y se refieren a una clase general de ideas o creencias (ciencia, mito, religión, etc.), para nosotros son fenómenos que necesitan ser descritos y explicados. Fenómenos específicos que se relacionan con una manera particular de entender y comunicar - manera que crea la realidad y el sentido común -. Es para enfatizar esta distinción que utilizo el término “social” en vez de “colectivo...”* (S. Moscovici, 1984, citado por Perera, M., 1999, p. 5).

Un rasgo que tipifica la propuesta Moscoviciana es el carácter abierto y en constante transformación y enriquecimiento que ha tenido la noción de representación. Al respecto el propio Moscovici expresó: *“... si bien es fácil captar la realidad de las representaciones sociales, no es nada fácil captar el concepto...”* (Moscovici, 1976, referido por Perera, M., 1999, p. 7).

En su texto “El psicoanálisis su imagen y su público” (1961), aparecen las primeras aproximaciones conceptuales introducidas y elaboradas por este autor, en la misma plantea:

*“... La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. Es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación... “son sistemas de valores, nociones y prácticas que proporciona a los individuos los medios para orientarse en el contexto social y material, para dominarlo... Es una organización de imágenes y de lenguaje porque recorta y simboliza actos y situaciones que son o se convierten en comunes... Un conjunto de proposiciones, de reacciones y de evaluaciones referentes a puntos particulares, emitidos en una u otra parte..., por el “coro” colectivo, del cual cada uno quiéralo o no forma parte. Estas proposiciones, reacciones o evaluaciones están organizadas de maneras sumamente diversas según las clases, las culturas o los grupos y constituyen tantos universos de opiniones como clases, culturas o grupos existen. Cada universo tiene tres dimensiones: la actitud, la información y el campo de la representación...”*

(Moscovici, S., 1961/1979 p.11–45; referido por M. Perera, 2005 p. 45)

En las ideas fundamentales que nos ofrece Moscovici con esta definición, la representación social concierne a un conocimiento de sentido común, flexible que ocupa una posición intermedia entre el concepto que se obtiene del sentido de lo real y la imagen que la persona reelabora. Es considerada además proceso y producto sobre una realidad de grupos e individuos en un contexto histórico social determinado. De igual manera el autor reseña los procesos de formación y funcionamiento que subyacen a la representación social en la interacción cotidiana, contenidos, organización, funciones, contextos en los que emerge. Enfatiza en la importancia del lenguaje para su emergencia y accionar.

Posteriormente, en 1981, Moscovici enriquece su propuesta de representación social. Así afirma:

*“...Es un conjunto de conceptos, enunciados y explicaciones originados en la vida diaria, en el curso de las comunicaciones interindividuales. En nuestra sociedad se corresponden con los mitos y los sistemas de creencias de las sociedades tradicionales; incluso se podría decir que son la versión contemporánea del sentido común... constructos cognitivos compartidos en la interacción social cotidiana que proveen a los individuos de un entendimiento de sentido común, ligadas con una forma especial de adquirir y comunicar el conocimiento, una forma que crea realidades y sentido común... Un sistema de valores, de nociones y de prácticas relativas a objetos, aspectos o dimensiones del medio social, que permite, no solamente la estabilización del marco de vida de los individuos y de los grupos, sino que constituye también un instrumento de orientación de la percepción de situaciones y de la elaboración de respuestas...”* (Moscovici, 1981, citado en Perera, M, 2005, p. 44).

En la anterior conceptualización el autor subraya el papel significativo de las representaciones sociales en la vida cotidiana y en la comunicación. Establece una diferenciación entre el carácter compartido de la representación y su estructura sistémica.

Por su parte Denise Jodelet, fiel seguidora de las ideas planteadas por Moscovici, ofrece una definición que enriquece y complementa las elaboraciones de su creador, al añadir.

*“La representación social es definida por un contenido: informaciones, imágenes, opiniones, actitudes, referidas a un objeto y producidas por un sujeto, no es un puro reflejo del mundo exterior... son imágenes condensadas de un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver... formas de conocimiento práctico que forja las evidencias de nuestra realidad consensual...”* (Jodelet, D., 1986, p. 472- 473)

Prosiguiendo con las elaboraciones de Jodelet encontramos que esta importante estudiosa también afirma:

*“Las representaciones sociales conciernen al conocimiento de sentido común que se pone a disposición en la experiencia cotidiana; son programas de percepción, construcciones con status de teoría ingenua, que sirven de guía para la acción e instrumento de lectura de la realidad; sistemas de significaciones que permiten interpretar el curso de los acontecimientos y las relaciones sociales; que expresan la relación que los individuos y los grupos mantienen con el mundo y los otros; que son forjadas en la interacción y el contacto con los discursos que circulan en el espacio público; que están inscritas en el lenguaje y en las prácticas; y que funcionan como un lenguaje en razón de su función simbólica y de los marcos que proporcionan para codificar y categorizar lo que compone el universo de la vida.” (Jodelet, D., 2000, citado por Perera, M., 2005, p. 47)*

En las definiciones expuestas por Jodelet resaltan aspectos portadores de una conceptualización de la representación social más completa. Por un lado, no solo examina la intermediación de los subjetivo en la elaboración de la realidad social, también se hacen más perceptibles los componentes afectivos en los contenidos y organización de la representación. En relación a la obra de Denise Jodelet, M Perera (2005), luego de una exhaustiva revisión bibliográfica, señala que...*“Los trabajos de D. Jodelet muestran un tratamiento más claro y enriquecedor de las proposiciones esenciales de la teoría; además, la mayor y más precisa aportación a la noción de representación social (Perera, M., 2005)*

Otra rasgo característico de las representaciones es el no ser genéricas, es decir, no existen independientemente ni de las personas, ni de los objetos a los que se vinculan. Al respecto Jodelet ha señalado:

*“toda representación es representación de algo y de alguien.” “Incluso en representaciones muy elementales tiene lugar todo un proceso de elaboración cognitiva y simbólica que orientará los comportamientos. Es en ese sentido que la noción de representación constituye una innovación en relación con los otros modelos psicológicos, ya que relaciona los procesos simbólicos con las conductas.” (Jodelet, 1986 p. 475 y 478).*

Disímiles han sido las elaboraciones de estudiosos en diversos momentos y países. En este sentido consideramos de interés las producciones de la venezolana Maria Auxiliadora Banch, quien define la representación social como:

*“Forma de conocimiento de sentido común propio de las sociedades modernas, que... se expresan en el lenguaje cotidiano propio de cada grupo social. En sus contenidos se expresan valores, actitudes, creencias y opiniones cuya sustancia es regulada por las normas sociales de cada colectividad” (Banch, M. A., 1986 p. 30; referido por M. Perera, 2005 p. 51).*

Esta autora destaca que las representaciones se constituyen en función de las comunicaciones que circulan en el medio social, así como de los roles y posiciones que al individuo le toca asumir y ocupar en su medio. Al respecto esta autora afirma que *“La representación social es una modalidad de pensamiento práctico que sintetiza la subjetividad social. Está orientada hacia la comunicación, la comprensión y el dominio de su entorno social...lo social se subjetiva para convertirse en el desarrollo de la persona y lo subjetivo se objetiva para formar parte de de la realidad social”* (Banchs, M. A.; 2002). (Banch, M. A., 1990)

Las elaboraciones de otros estudiosos dan cuenta de sus dimensiones y las distintas formas de aprehensión en la investigación. En los conceptos se manifiesta el valor atribuido a los diferentes contenidos que la conforman y a las funciones que cumplen. Resultan interesantes las definiciones de W. Doise (1984), quien define las representaciones como *“... principios generativos de tomas de posturas que están ligados a inserciones específicas en un conjunto de relaciones sociales y que organizan los procesos simbólicos implicados en esas relaciones”* (referido por T. Ibáñez, 1988 p. 34-35). En esta definición el autor establece una estrecha conexión entre las representaciones y el estatus social de los sujetos que la comparten. Enfatiza en su carácter estructurado, la relación directa con las prácticas sociales y los factores socioestructurales vinculados a las representaciones.

Tomás Ibáñez realiza interesantes aportaciones que contribuyen a una mejor comprensión de esta formación subjetiva. Al respecto afirma Ibáñez:

*“... las representaciones producen los significados que la gente necesita para comprender, actuar y orientarse en su medio social. En este sentido, las representaciones actúan de forma análoga a las teorías científicas. Son teorías de sentido común que permiten describir, clasificar y explicar los fenómenos de las realidades cotidianas, con suficiente precisión para que las personas puedan desenvolverse en ellas sin tropezar con demasiados contratiempos. En definitiva, las representaciones sociales parecen constituir unos mecanismos y unos fenómenos que son estrictamente indispensables para el desarrollo de la vida en sociedad.”* (Ibáñez, T., 1988, p. 55)...

En tanto Jean Claude Abric (1994) autor de la teoría del núcleo central –estandarte de la vertiente estructural de la teoría- las representaciones sociales son conjuntos socio-cognitivos organizados de modo específico y regidos por reglas propias de funcionamiento. Considera que:

*“... Es una visión funcional del mundo que permite al individuo o al grupo conferir sentido a sus conductas, y entender la realidad mediante su propio sistema de referencias y adoptar y definir de este modo un lugar para sí...funciona como un sistema de interpretación de la realidad, que rige las relaciones de los individuos con su entorno físico y social, ya que determinará sus comportamientos o*

*prácticas...Es un sistema de pre-codificación de la realidad que determina un conjunto de anticipaciones y expectativas”* (Abric, J. C., 1994 p. 12).

Más allá del énfasis en una u otra cualidad o dimensión, lo cierto es que las representaciones sociales como afirma M. Perera:

“constituyen una dimensión subjetiva socialmente elaborada y compartida, que alude a una realidad espontánea, práctica, cotidiana, de sentido común, del pensamiento natural versus científico, que aproxima los extremos de la dialéctica individuo–sociedad, orienta las comunicaciones interpersonales y que participa en la construcción social de la realidad de los sujetos y sus grupos.”(Perera, 2006 p.118)...

Para una mejor comprensión de la categoría representaciones sociales resulta importante adentrarse en aspectos relacionados con sus características, estructura y funciones. El análisis de estos elementos permite un conocimiento más acabado de sus preceptos teóricos y una conexión más precisa con las propuestas metodológicas para su estudio.

### **Características de las representaciones sociales**

Denise Jodelet en sus estudios de representaciones ofrece una descripción detallada de los rasgos que las caracterizan. Para esta estudiosa toda representación social posee los siguientes rasgos (Jodelet, 1986 p. 478):

- toda representación es de alguien y de algo (un objeto).
- carácter de imagen y la propiedad de intercambiar lo sensible y la idea, la percepción y el concepto.
- carácter simbólico y significativo.
- carácter constructivo.
- carácter autónomo y creativo

En el proceso de constitución de una representación social resulta imprescindible tener en cuenta la existencia de un “alguien” -individuo, grupo social, población o comunidad- y un “algo”, genéricamente, denominado “objeto de representación”. Ellos guardan entre sí una relación de interdependencia e interinfluencia mutua. Moscovici y Jodelet analizan la representación desde una visión psicosocial que propugna una lectura ternaria: sujeto individual (ego) –sujeto social (alter ego) –objeto. La relación del sujeto individual con el objeto está mediada por un sujeto social, mediación que se considera indispensable para la constitución de lo psíquico. Concebida dialógicamente, la representación se constituye en la intersubjetividad, como lo que no está en varios sujetos sino entre ellos (Perera, M., 2005).

Las representaciones sociales tienen un carácter constructivo. Según D. Jodelet, son al mismo tiempo pensamiento constituido y pensamiento constituyente. En tanto pensamiento constituido, las representaciones sociales se transforman en productos que intervienen en la vida social como estructuras preformadas, a partir de las cuales se interpreta la realidad. Estos productos reflejan en su contenido sus propias condiciones de producción, y es así como comunican los rasgos de la sociedad en que se han formado. En tanto pensamiento constituyente, las representaciones intervienen en la construcción de la realidad, forman parte de una realidad social, contribuyen a configurarla y a construir el objeto del cual son una representación” (Jodelet, D., 1984; referido por T. Ibáñez, 1988).

Las representaciones sociales son procesos dinámicos. La constitución *de la* representación es un proceso de subjetivación que provoca que estén siempre en constante transformación, tanto como cambiante es la realidad misma donde se constituyeron. Su función de orientadoras del comportamiento y de las relaciones *que se establecen con el medio, condicionan que en esa propia dinámica, las prácticas sociales de sujetos y grupos modifiquen tanto al sujeto como al objeto de representación* (Perera, M., 2005).

*El significado, la creatividad y la autonomía son aspectos fundamentales de la representación social. “... Siempre significa algo para alguien (...) y hace que aparezca algo de quien la formula, su parte de interpretación,..., no es simple reproducción, sino construcción, y conlleva en la comunicación una parte de autonomía y de creación individual y colectiva* (Jodelet, D., 1986: 476).

Para esta autora, siempre hay una parte de actividad de construcción y de reconstrucción en el acto de representar. Incluso en representaciones muy elementales tiene lugar un proceso –creativo y autónomo- de elaboración cognitiva y simbólica que orientará los comportamientos. Tienen además un carácter histórico. Al respecto señala Perera,...”*No es posible explicar la representación, desvinculadas de las condiciones históricas y sociales en las que éstas se construyen y reconstruyen. Tampoco se puede desconocer la historia del objeto representado* (Perera, M., 2005).

Para F. González (2002), es importante destacar el arraigamiento ontológico de la representación social en los sentidos históricos que se configuran en la realidad social –que se revelan en prácticas, normas y valores sociales-. Esta idea lo lleva a subrayar que *las representaciones sociales no son simplemente una forma discursiva, sino la organización simbólica de núcleos de sentido de gran valor emocional para una población* (González, F., 2002).

*Las representaciones sociales tienen un carácter consensual.* Según S. Moscovici (1988), el consenso puede existir con respecto a contenidos de conocimientos explícitos o como un acuerdo social que establece algún otro tipo de evidencia. No se refiere a un consenso numérico. Es decir, no se espera que la totalidad o la mayoría de los miembros de un grupo compartan una representación. Se trata de un consenso funcional, que preserva el mantenimiento de una representación. Sobre esta

característica su creador ha señalado: "...La representación es un tipo de saber que no "duda" de lo que postula, gracias a su naturaleza compartida que la torna evidente hasta tanto la realidad no se transforme. "... las representaciones tienen una verdad fiduciaria, que es generada por la confianza que depositamos en la información y en los juicios cuando los compartimos con otras personas" (Moscovici, S., 1988: 221; referido por M. Perera, 2005).

De manera general se puede afirmar que las representaciones están marcadas por toda la historia personal, que concurre para dar cuenta de la representación de las cosas. Al mismo tiempo las representaciones están marcadas por los ámbitos a los que las personas pertenecen, es por ello que compartimos el mismo tipo de representaciones que los que forman parte de la red de nuestras relaciones o de nuestro medio social; compartimos con ellos las mismas evidencias.

### **Estructura de las representaciones sociales**

Los contenidos que integran una representación social se funden en una unidad integradora y se presentan como una unidad funcional. Sin embargo, no basta con afirmar su integración para estudiar la representación, es necesario explorar cómo se organizan estos contenidos jerárquicamente y qué relación existe entre ellos. Para dar cuenta de este tema, se proponen o asumen distintas dimensiones que explican la estructura de las representaciones

Seguidamente se presentan las propuestas conceptuales elaboradas por S. Moscovici y por J. C. Abric que abordan, con mayor profundidad, los componentes de las representaciones.

Según Moscovici existen tres dimensiones en torno a las cuales se estructuran los componentes de una representación social: *la actitud, la información y el campo representacional*. La *actitud* se concibe como la disposición más o menos favorable que tiene una persona hacia el objeto de representación; expresa la orientación evaluativa con relación a ese objeto. Precisamente, el componente afectivo que forma parte la representación se articula sobre esta dimensión evaluativa, imprimiéndole un carácter dinámico a las representaciones.

La *información* reseña la organización de los conocimientos que se poseen sobre el objeto representacional; Es decir, la información presenta dos caras complementarias: cuantitativamente remite a la cantidad de informaciones o conocimientos sobre el objeto de representación; cualitativamente, a la buena o mala calidad de dicha información. El continuum cualitativo-cuantitativo va a depender del acceso que tengan los distintos grupos sociales a un determinado tipo de información y el origen de esta. También el uso de dicha

información va a depender del lugar funcional que ocupe el individuo dentro de la estructura de la sociedad.

Estas informaciones están organizadas sobre un “*modelo*” que se ha denominado campo de representación. El *campo representacional* se refiere a la organización interna (orden y jerarquía) de los elementos que configuran el contenido de la representación. Se organiza alrededor del esquema o núcleo figurativo o semántico, que constituye la parte más sólida y estable de la representación, y que ejerce una función organizadora para el conjunto de sus contenidos (Moscovici 1961/1979; referido por T. Ibáñez, 1988). El núcleo central o semántico acapara la centralidad de la representación. Los demás elementos, aunque estructuralmente ordenados en relación al núcleo tienen un carácter derivado de la significación central proyectado por él. Este modelo viene a encarnar aspectos y contenidos concretos sobre los que se articula y contextualiza la representación.

La propuesta de J. C. Abric con su *teoría del núcleo central*, aunque retoma en alguna medida los análisis de Moscovici, ofrece otra mirada sobre la organización y estructura de las representaciones. Para este autor, toda representación se organiza alrededor de un *núcleo central* constituido por varios elementos que le otorgan significación. Constituye el elemento más estable de la representación, el que garantiza la perennidad en contextos movibles y evolutivos, por lo tanto, es el más resistente al cambio<sup>3</sup>. La importancia del núcleo central o núcleo estructurante de la representación se sustenta además, por las funciones que cumple: una función generadora que crea y transforma la significación de los elementos constitutivos de la representación, y una función organizadora que determina la naturaleza de los lazos que unen a los distintos elementos de la representación, por consiguiente, se considera que el núcleo central es el elemento unificador y estabilizador de la representación<sup>4</sup> (Abric, J. C., 1994, Flament, C., 1994).

En la concepción estructural también se consideran los elementos periféricos de la representación que se organizan alrededor del núcleo central. Constituyen el lado más accesible, vivo y concreto del contenido de la representación. Estos elementos están jerarquizados y pueden estar más o menos cercanos a los elementos centrales: próximos al núcleo desempeñan un papel importante en la concreción del significado de la representación, más distantes de él ilustran, aclaran, justifican esta significación (Abric, J. C., 1994).

Desde esta propuesta, las representaciones funcionan como un doble sistema (central y periférico), en el cada parte cumple con un rol específico y complementario respecto a la otra. Esta estructura permite entender que las representaciones pueden ser al mismo tiempo, estables y móviles, rígidas y flexibles. Sin embargo, aún cuando se declara la flexibilidad y movilidad de la representación,

subyace en la concepción el énfasis en su estabilidad a través del carácter más estático del núcleo central. Se destaca en esta aproximación conceptual, la ausencia de los procesos afectivos y emocionales que mediatizan la construcción de la representación y su funcionamiento. En tal sentido, M. A. Banch (2002) señala *que las explicaciones respecto a la estructura de las representaciones se quedan a un nivel muy cognitivo, sin desarrollar el papel que en esas cogniciones juegan los procesos emocionales que se dan sobre todo, en las interacciones cara a cara* (Banch, M. A., 2002).

El nivel de elaboración alcanzado por la teoría del núcleo central y el amplio dispositivo metodológico desarrollado para el estudio de las representaciones, la convierten en una propuesta sólida que ha realizado importantes aportaciones y desde la cual se ha desarrollado un número significativo de investigaciones.

### **Funciones de las representaciones sociales**

Es una de las temáticas más trabajadas por los autores y las autoras que han desarrollado la teoría (S. Moscovici, 1961/1979<sup>5</sup>; D. Jodelet, 1986; R. Farr, 1986; T. Ibáñez, 1988; D. Páez, 1987; J. C. Abric, 1994; C. Flament, 1994; M. A. Banch, 2002; M. Perera, 2005; 2006). La bibliografía señala una extensa coincidencia en las elaboraciones presentadas. Se exponen a continuación las principales funciones que cumplen las representaciones, se destaca como criterio de selección su aporte a la fundamentación de este estudio.

- *Función de conocimiento o saber.* Las representaciones sociales permiten entender y explicar la realidad. Posibilita que los actores sociales adquieran nuevos conocimientos y lo integren en un marco asimilable y comprensible para ellos. Hacen que lo extraño resulte familiar y lo invisible, perceptible (Farr, R., 1988).
- *Función de orientación.* Las representaciones son guías para la acción y los comportamientos. Intervienen directamente en la definición de la finalidad de la situación, determinando a priori el tipo de relaciones y conductas que el sujeto debe adoptar ante determinadas situaciones o eventos de su cotidianeidad. Las representaciones producen un sistema de anticipaciones y expectativas sobre la realidad. Definen lo lícito, tolerable o inaceptable en un contexto social dado (Abric, J. C., 1994).
- *Función facilitadora de la comunicación social.* Los intercambios que se producen en la vida cotidiana exigen que se comparta un mismo trasfondo de representaciones sociales, aunque sea para expresar posturas contrapuestas. "(...) Este trasfondo común suple el estricto rigor discursivo que es necesario para transmitir, sin ambigüedades, los significados adecuados..." (Ibáñez, T., 1988). Así, las representaciones definen el marco de referencia común que permite el intercambio social, la transmisión y la definición del saber del sentido común.

- *Función sustitutiva y función icónico-simbólica.* Las representaciones sociales funcionan como imágenes o constructos que sustituyen u ocupan el lugar de la realidad a la que se refieren, al tiempo que participan en la construcción del conocimiento sobre dicha realidad. La representación permite que un objeto o hecho de la realidad social, se haga presente a través de imágenes o símbolos que suplantán la realidad y la recrean a través de símbolos (Perera, M., 2005).

Cada una de las funciones de las representaciones sociales aquí presentadas acreditan su importancia en la vida cotidiana y cobran vigencia en la explicación del pensamiento social, su constitución y reconstrucción en escenarios sociohistóricos concretos.

El análisis de las características, estructuras y funciones de las representaciones sociales adquiere especial importancia para la investigación aplicada sobre el estudio del maltrato infantil en tanto aporta acerca de la necesidad e importancia de considerar criterios tales como, la relevancia del objeto que permite asegurar la existencia de una representación<sup>6</sup>. Así mismo debe ser atendido el criterio del carácter compartido o consensual de la representación. En este sentido compartimos los criterios expuestos por Y. Valdés (2008, p.19) quien considera que “...con cierta frecuencia las investigaciones que se desarrollan a partir de la teoría de las representaciones sociales, se plantean el propósito de caracterizar las representaciones con respecto a un objeto, con el supuesto de que es una realidad construida a priori, lista para ser caracterizada...”

### **Breve mirada histórica al maltrato infantil. Apuntes teóricos.**

En este epígrafe se realiza un breve recorrido histórico sobre el maltrato infantil; se abordan algunas aproximaciones teóricas sobre este fenómeno, sus determinantes y manifestaciones como forma de violencia. Se analiza en término de cifras y sus consecuencias.

Se puede decir que el maltrato infantil es un fenómeno complejo de la sociedad, que se remonta a tiempos antiguos en la historia de la humanidad. El infanticidio es uno de los actos más violentos practicados sobre los niños y las niñas, aceptado en tiempos remotos por motivos religiosos o disciplinarios.<sup>7</sup>

Es en la segunda mitad del siglo XIX cuando por vez primera aparecen publicaciones en relación con este tema. En 1860 Ambrosio Tardieu, médico francés, publicó un artículo donde describe “lesiones particulares halladas en los niños”. Pero no es hasta casi un siglo después, que el radiólogo John Caffev (1946) enuncia los primeros conceptos formales sobre el maltrato en menores. En su artículo “Hallazgos de fracturas múltiples y hematomas subdurales en niños cuyos padres no ofrecen una explicación coherente”.

Años después, en 1962, Kempe y Helfer abren el camino a los estudios y difusión sobre este fenómeno con la introducción del concepto “*Síndrome del niño golpeado*”. Esta denominación fue utilizada para referirse a un cuadro clínico en niños, niñas y jóvenes que eran objetos de maltratos, generalmente por parte de uno o ambos progenitores<sup>8</sup>. En posteriores estudios Kempe profundizó sobre la alta incidencia de este síndrome e incluyó nuevas formas, así como el papel del médico en esta entidad. En 1966 Kempe y Silverman agregan el tema de la intencionalidad del adulto en la lesión. (Pérez Fuentes G, González Pérez J, 1995).

Ya en el año 1959, en la Resolución 1386(XIV) la Asamblea General de Naciones Unidas contempla en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (diciembre de 1948), la Declaración de los Derechos del niño, la cual plantea “*El niño por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento*”.<sup>9</sup>

Sin embargo durante 30 años esta declaración quedó, en una especie de letra muerta, sin que se vislumbrara solución alguna a las problemáticas de la niñez. A pesar de estos planteamientos y una cierta visibilización de la problemática, no se observaba una reacción social que pusiera al descubierto el problema del abuso y el maltrato hacia la infancia, como un fenómeno grave que podía afectar y atañe al ámbito público.

En 1989 la ONU convoca a la Convención sobre los Derechos del Niño. Evento que dota el problema de la niñez de una connotación más universal y crea un instrumento jurídico que estipula la obligatoriedad de los adultos de proteger a los niños las niñas y su desarrollo. Esta convención entró a formar parte del Derecho Internacional el 2 de septiembre de 1990 en que se celebró en Nueva York la Cumbre Mundial a favor de la infancia, firmada y ratificada por todos los países. Excepto seis, entre éstos EEUU y Somalia. Consta de 54 capítulos en su plan de acción, el número 19 está dedicado a las formas de abuso contra la niñez.

Al convertirse el maltrato infantil en una grave problemática de salud a nivel mundial, en 1990 la Organización Panamericana de la Salud (OPS) basada en las normas y metas de la Convención de los Derechos de la Niñez de 1989 y la Cumbre Mundial de la infancia de 1990, se vio precisada a convocar a la primera reunión del Grupo de Consulta Regional sobre el Maltrato Infantil. En la misma se propuso una plataforma conceptual sobre su terminología y se definió de la siguiente manera. “Toda conducta de un adulto con repercusiones desfavorables en el desarrollo físico, psicológico o sexual de una persona menor”.

La década de los noventa se caracterizó por un despertar en cuanto al desarrollo de normas y medidas de alcance internacional destinadas a la protección de la infancia. Se destacan las implementadas por El Fondo de Las Naciones Unidas para La Infancia (UNICEF) y las

acciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) dirigidas hacia la promoción de programas para la erradicación de la explotación infantil<sup>10</sup>, otra forma de maltrato muy extendida en la actualidad. También se han unido a este esfuerzo diversas organizaciones no gubernamentales, donde se destaca Save The Childrens.

A pesar de la universal promulgación de los derechos de la infancia y su ratificación a través de la periódica celebración de convenciones internacionales sobre el tema y su reafirmación como parte de los derechos humanos civiles, políticos, sociales, culturales y económicos; la realidad de la violencia contra niñas y niños continúa siendo un significativo problema social, con serias consecuencias para los infantes y sus familias en disímiles contextos sociales a lo largo de todo el mundo. En este sentido, es enorme la brecha entre lo dispuesto en los convenios internacionales, su concreción en leyes a nivel de las naciones y las realidades cotidianas de niños y niñas.

El maltrato infantil sigue siendo un fenómeno mundial que va en auge, un problema social que merece especial atención. Son alarmantes las cifras y testimonios que llegan de cualquier sitio del planeta, a pesar del sub-registro, reconocidos por agencias, organizaciones y estudiosos. Tan compleja problemática plantea retos a las investigaciones y a la labor de prevención y educación.

### **Familia e Infancia.**

Este apartado fija la mirada en la relación entre la familia y la niñez, al tiempo que pretende esclarecer aspectos conceptuales sobre la infancia, también explicita el papel de la familia en el desarrollo y bienestar de la niñez.

La palabra infancia, tan cotidiana en nuestro lenguaje, encierra una rica y singular historia conceptual. En la literatura consultada la infancia se conceptualiza como un periodo determinado de la vida de un niño o niña, medible por un intervalo de edad. En este sentido no todos los autores están de acuerdo en los años que abarca. El experto Ferrán Casas (1997) cita la infancia como el periodo de vida entre el nacimiento y los 14 años. Otros prefieren tal denominación para el intervalo entre 0 y 12 años. La Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños y Niñas de las Naciones Unidas la refiere como el intervalo entre 0 y los 18 años. Para Ferrán, antes señalado, la infancia es: *“...el conjunto de características psicosociobiológicas de unos sujetos en estado de desarrollo, hasta que no alcanzan las características consideradas como propias de otra etapa posterior de desarrollo. En este caso la edad cronológica es considerada un referente, pero no un buen indicador del desarrollo por etapas...”* (F. Casas, 1997)

La anterior perspectiva ha potenciado importantes investigaciones psicológicas, médicas y psicosociales, en la búsqueda de mediciones indicativas del desarrollo infantil. La infancia como objeto de conocimiento científico ha ido ampliando progresivamente sus perspectivas en las aproximaciones interdisciplinarias acerca de su conceptualización.

La UNICEF en su informe de 2005 acerca de la infancia afirma:.. *“Como tal, la infancia significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta, se refiere al estado y la condición de la vida de la niñez, a la calidad de esos años”*.

Son numerosos los debates intelectuales acerca de la definición de la infancia y sobre las diferencias culturales en torno a lo que se debe ofrecer a los niños y niñas y lo que se debe esperar de ellos. Sin embargo, existen un criterio ampliamente compartido, según el cual la infancia implica un espacio delimitado y seguro, separado de la edad adulta, en el cual los niños y las niñas pueden crecer, jugar y desarrollarse armónicamente.

En el año 2006 la ONU en su informe sobre el estado de la infancia define la exclusión e invisibilidad de la niñez, al respecto afirma: *“se considera que un niño o niña está excluido con respecto a otros niños y niñas cuando se cree que corre el riesgo de no beneficiarse de un entorno que lo proteja contra la violencia, los malos tratos, y la explotación. O cuando no tenga posibilidades de acceder a servicios y bienes esenciales y esto amenace de alguna manera su capacidad de participar plenamente algún día en la sociedad. Quienes excluyen a estos niños y niñas pueden ser sus familias, la comunidad, el gobierno, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector privado y otros niños y niñas (ONU. Derechos Universales de la infancia artículo 9. 2006).*

De modo general podemos afirmar que las diferentes conceptualizaciones sobre infancia han ido evolucionando históricamente. La infancia puede analizarse e interpretarse como un grupo, como una categoría social, o como una generación dentro de cada sociedad (Política y Sociedad, 2006, Vol. 43 Núm. 1: 27-42). Ello nos lleva mucho más allá de las relaciones padres-hijos o maestros-alumnos y nos entronca con los estudios psicosociales sobre relaciones intergrupales, intercategoriales e intergeneracionales. (F. Casas, 1998)

Los temas infancia y familia están íntimamente articulados. En ese vínculo concurren de manera necesaria múltiples disciplinas con el fin de comprender las familias desde diversas aristas. La familia es un grupo y una institución social, es un sistema de parentesco, conyugal, residencial y doméstico. Cada sociedad configura y reproduce sus modelos y relaciones de familia de acuerdo a las condiciones concretas de cada momento histórico y lugar. Como sistema, cada miembro familiar tiene un papel determinado, tareas específicas y relaciones con los demás integrantes.

La familia como eje central de la vida y la sociedad es la responsable del desarrollo de los niños y niñas. En tal sentido tiene una función y una posición estratégica como agente socializador por excelencia en los procesos de formación, educación y adquisición de hábitos de comportamiento; también en la asimilación de valores, normas y pautas de interrelación social. Es responsable del desempeño de los roles afectivos que viabilizan la transmisión de conocimientos, establece hábitos en el núcleo familiar y por otro lado del desempeño del rol instrumental en las tareas que garantizan la supervivencia y sostenimiento y desarrollo de la familia.

La desigual distribución de poder presente a nivel social no es ajena al interior de las familias, en particular respecto al desempeño de los roles. Coincidimos con Y. Valdés cuando asevera *“el tema de las desigualdades resulta crucial en la familia, no sólo por las asimetrías que marca en términos de mandato-obediencia, sino por la construcción individual que sus integrantes realizan de sus espacios, oportunidades y derechos. Desde lo simbólico ubicarse en las posiciones de arriba-abajo, en los diferentes contextos de la cotidianidad familiar, define roles, expectativas y formas de relación en las que la violencia pasa a ser un patrón habitual, y por lo tanto, queda invisibilizada”*. (Y. Valdés, 2008, p.22)

La violencia familiar existe en todas las clases sociales, ella provoca un grave y profundo deterioro de la misma. Es precisamente una de las instituciones sociales donde resulta más difícil identificarla porque se considera, que todo lo que acontece en su seno es un asunto privado. Ello exacerba los sufrimientos de las víctimas que padecen en silencio. (Robaina, Suárez. G. 2000).

En la reproducción de valores, pautas, normas educativas y prácticas cotidianas que acontece en las familias, es donde se reproducen las asimetrías de poder y ocurren formas de violencias diversas. Entre ellas, es recurrente el maltrato hacia niños y niñas. En todo acto violento en una familia los infantes siempre tienen un lugar nocivo y potencialmente deben ser considerados víctimas. Es un fenómeno complejo, en el que actúan factores culturales, políticos, sociales, económicos, étnicos y religiosos, y que deviene inaceptables pues los niños y niñas son seres físicos y psíquicamente imposibilitados de su autodefensa.

### **Violencia Familiar y maltrato infantil**

El tema de la violencia familiar ha sido ampliamente tratado. Cada aproximación ha aportado al conocimiento de la categoría y por tanto al desarrollo de una conceptualización cada vez más abarcadora. Veamos sólo algunas propuestas. Bermúdez V (1997) define como *violencia*

*familiar aquella perpetrada respecto a los miembros de la familia, sea que vivan dentro de una misma casa o no*<sup>11</sup>.

El término *violencia familiar* también ha sido trabajado por M. Torres (2001, 2004)<sup>12</sup>. Para esta autora, en la familia no siempre resulta tan claro determinar quién maltrata a quién. “*La violencia se origina en una relación de desigualdad, tras cada episodio, las posiciones jerárquicas quedan afianzadas...*” (Torres, M., 2004 p. 80). La clave para entender la violencia en las familias, no está en el reconocimiento de las diferencias sino en las desigualdades derivadas de las jerarquías.

Para F. A. Ramírez el concepto de *violencia intrafamiliar*, (2000) se define por: “*toda agresión o daño sistemático y deliberado que se comete en el hogar contra algún miembro de la familia, por alguien de la misma familia. Este daño se produce al violar o invadir los espacios de la otra persona, para quitarle su poder y mantenerla desequilibrada, porque el objetivo de la violencia es vencer su resistencia y obtener su subyugación, es decir, controlarla y dominarla*” (Ramírez, F. A.; 2000).<sup>13</sup>

Un análisis más sistémico valoramos está presente en la propuesta teórica sobre violencia familiar desarrollada por el Grupo de Estudios sobre Familia del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas<sup>14</sup>. Este grupo ofrece una visión integral en relación al origen sostenimiento y evolución de los aspectos que la integran.

Desde esta concepción integradora, la violencia en las familias se define como: “*... todo acto u omisión intencional, que tiene lugar en el ámbito de las relaciones interpersonales en la familia y es capaz de producir un daño físico, psicológico o patrimonial a su(s) propio(s) ejecutor(es), o a otro(s) miembro(s) del grupo, causando irrespeto a los derechos individuales*” (Díaz, M. et al., 2006 p. 34).

Esta propuesta integra el análisis de las funciones familiares (biosocial, económica, cultural y socializadora)<sup>15</sup>. A la vez permite analizar la socialización de sus integrantes como un proceso dinámico. De este modo, se concede especial atención al carácter activo de los sujetos en su propio desarrollo.<sup>16</sup>

Otra cuestión importante en torno al fenómeno de la violencia familiar es lo relativo a las diversas explicaciones desarrolladas alrededor de sus factores desencadenantes. En la literatura se identifican cuatro modelos explicativos, que dan cuenta de esta problemática: el *modelo individual*, el *modelo familiar*, el *modelo sociocultural* y el *modelo ecológico* de Urie Brofenbrender (1987). (Salvador del Barrio, A., 1991; Cantón, J. M. y R. Cortés, 1997; Rosemberg, F. y A. Bistop, 1998; Torres, M., 2001, 2004).

Atendiendo al tema y propósitos de este estudio, el modelo ecológico consideramos es el referente pertinente, pues nos aporta una visión más amplia, integradora y dialéctica en la

comprensión de sus orígenes, en tanto no se centra solamente en el análisis de aspectos individuales. Ahonda desde una visión compleja en la explicación de las causas o factores asociados a la violencia en determinados grupos o contextos sociales, en particular la violencia que acontece en las familias<sup>17</sup>. (Cantón, J. y M. Cortés, 1997; Salvador del Barrio, A., 1991, Torres, M.: 2001).

Extraordinaria importancia adquiere este modelo para los objetivos del presente estudio, al tratarse de un tema -la violencia contra los niños y las niñas- que por su impacto ha despertado gran polémica e interés social. En este tipo de violencia que acontece en el marco de las relaciones que se establecen entre los miembros de la familia es evidente la desigualdad de poderes, al tratarse de un segmento poblacional altamente vulnerable y susceptible al que se le transgreden o violan sus derechos fundamentales.

### **Aproximaciones conceptuales y teóricas en torno al maltrato infantil**

En la bibliografía consultada sobre el maltrato infantil existe consenso en considerarlo una forma de violencia. La literatura aporta datos relevantes acerca de la violencia social hacia niños y niñas. Se centra fundamentalmente en la que ocurre como consecuencia de la insuficiencia de algunos estados y gobiernos, cuyas estructuras socioeconómicas generan enormes desigualdades entre los diferentes grupos de la población, privando así a un número significativo de niños y niñas de la satisfacción de sus derechos más elementales. También da cuenta de la violencia que se produce al interior de las familias donde son los niños y las niñas sus principales víctimas.

El presente estudio se orienta hacia la investigación del maltrato perpetrado hacia la infancia en el seno familiar, es decir, en el marco de la violencia familiar. Al tiempo que significa la interrelación que se establece entre ambos niveles de violencia respecto a las causas y consecuencias del maltrato hacia la niñez. Ambas formas de violencia se interconectan, pues las condiciones del contexto social, sin dudas inciden en la estabilidad de la familia, en la reproducción de la vida misma, en las relaciones entre sus miembros, en general en los aspectos económicos, sociales, psicológicos, culturales y en los modos de organizar la cotidianidad en cada grupo familiar.

### **Definiciones de Maltrato Infantil**

El maltrato infantil se ha conceptualizado por diversos estudiosos y organizaciones que trabajan sobre el tema. La amplitud de producciones existentes nos obliga a solo detenernos en las que valoramos de mayor interés.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) basada en las normas y metas de la convención de los Derechos del Niño (1989) y la Cumbre Mundial sobre la infancia de 1990,

convocó a la primera Reunión del Grupo de Consulta Regional sobre el maltrato infantil. Entre sus conclusiones proponen una definición de carácter general que afirma: Maltrato infantil es: *“Toda conducta de un adulto con repercusiones desfavorables en el desarrollo físico, psicológico o sexual de una persona menor”*. Dos años después, en Julio de 1992, se realiza en Brasil una reunión del Grupo de Consulta Regional sobre Maltrato Infantil, donde se mantiene tal definición. (Pérez Fuentes, Pérez J.1995)

Por su parte los estudiosos Musito y García (1996) caracterizan el maltrato infantil, como: *“cualquier daño físico o psicológico no accidental a un menor, ocasionado por sus padres o cuidadores. Ocurre como resultado de acciones físicas, sexuales o emocionales o de negligencia, omisión o comisión, que amenazan al desarrollo normal tanto físico como psicológico del niño”*

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en su reunión de consulta sobre la prevención del maltrato infantil (1999) integra nuevos elementos en la siguiente definición: *“El maltrato o vejación de menores abarca todas las formas de malos tratos físicos y emocionales, abuso sexual, descuido o negligencia, explotación comercial o de otro tipo, que originen un daño real o potencial para la salud del niño, su supervivencia, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.”*

En tanto el Centro Internacional de la Infancia de París, considera que maltrato infantil es *“cualquier acto por acción o trato negligente de carácter no accidental realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto. Y todos los efectos derivados de estos actos o de su ausencia, que priven a los niños de su libertad o de sus derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo”*. (Tomado de ANAIM 2002 e INVESBREU 2000).

En las definiciones aquí expuestas se observa una integración paulatina de diversos aspectos que conforman el maltrato infantil. Ellos van desde contemplar solamente la responsabilidad de la familia en su incidencia, hasta abarcar aspectos más integradores como son las instituciones y la sociedad en general, elementos claves a la hora de implementar programas de atención y prevención social de este fenómeno.

En relación al abordaje del fenómeno del maltrato infantil, la literatura estudiada destaca la utilización fundamentalmente de dos modelos; el “modelo de deficiencia” y el “modelo de bienestar”.

El modelo de deficiencia enfoca aspectos individuales del fenómeno como conducta, rasgos del carácter y personalidad del maltratador, así como los daños o carencias sufridas por la víctima. Ello lo ha convertido en el modelo predominante y aquel por el que se guían los

servidores jurídicos y los de protección de menores para la toma de decisiones legales frente a las víctimas. Sobre este modelo el investigador López Félix (1995) manifiesta que “...es útil en tanto señala al maltratador y el daño producido en la víctima, facilitando la toma de decisiones legales sobre los responsables de los niños y/o niñas...” Sin embargo se limita exclusivamente a casos muy extremos de maltrato, únicamente si son denunciados y, focaliza solamente aspectos individuales del fenómeno. Se centra más en los efectos del maltrato en la víctima y en los castigos penales al maltratador que en la reparación de estos efectos. Es un enfoque que obstaculiza un abordaje preventivo de la problemática.

Más recientemente, el experto López Sánchez (2005) considera que no es suficiente afrontar la protección de la infancia desde la óptica del maltrato infantil, ya que este es un concepto social y relativo a la época histórica, recalca la historicidad del concepto como recurso para comprender el fenómeno.

Este autor presenta un modelo basado en el desarrollo hacia el bienestar de la infancia al que denomina “modelo de bienestar”. Este toma en cuenta las necesidades infantiles específicas de cada etapa evolutiva; clasifica las necesidades como biofisiológicas, cognitivas, emocionales y sociales, de participación y autonomía, así como los riesgos cuando estas necesidades no están satisfechas. Destaca el carácter universal de las necesidades y los derechos de la infancia.

Se significa en este modelo el hecho que toma como referencia el bienestar infantil, no limitándose a situaciones de maltrato tan extremas, y explicita en su conceptualización los factores históricos, psicosociales, legislativos y de la misma aplicación profesional en la génesis del maltrato infantil. Desde el punto de vista operacional, el modelo de bienestar permite la comprensión de los factores de riesgo y de los factores protectores que están presentes en el entorno, perspectiva que nos parece especialmente útil para la prevención del maltrato infantil y en la protección a la infancia.

#### Clasificaciones de los tipos de maltrato infantil

En la bibliografía se reconocen dos grandes grupos de maltrato infantil, ambas se interconectan en tanto inciden en la estabilidad de las familias en los aspectos económicos, sociales, psicológicos, culturales y organizativos, los considerados de forma general y de forma particular.

La *forma general de maltrato infantil*, es la que afecta a grandes núcleos de la población en un país o comunidad. En estos grupos influyen problemas tan graves en la calidad de vida y la supervivencia que hace necesario crear proyectos de largo alcance, que brinden mejores opciones a la familia, en particular a la niñez y a la mujer. Sus expresiones principales son: la

pobreza; la insuficiencia médico sanitaria; el analfabetismo; la insuficiencia educacional; la drogadicción; el deterioro del sistema ecológico y el medio ambiente y la violencia.

La *forma particular del maltrato infantil* es aquella que acontece en los núcleos familiares, con características especiales dentro de la comunidad, en los cuales los niños y las niñas son las víctimas principales. Se trata por lo general de familias con dificultades en las relaciones o llamadas “disfuncionales”. En estas familias pueden ser frecuentes los conflictos maritales, el nivel escolar bajo, dificultades socioeconómicas, alcoholismo y los conflictos divergentes con el resto de la familia. Al mismo tiempo los progenitores pueden aparentar a nivel fenoménico un comportamiento ajustado.

Si bien en esta investigación se reconoce la importancia del llamado maltrato general, atribuido a escenarios sociales amplios y la necesidad de divulgarlo por sus consecuencias y presencia en el escenario internacional, no es nuestro propósito profundizar en estos aspectos

Dado el lugar privilegiado que ocupa Cuba en la atención a los derechos fundamentales de la niñez, fijamos la atención en la forma particular de maltrato infantil como aquel que acontece al interior de las familias, el que como tendencia es recurrente en familias que viven en entornos económicamente deprimidos, donde concurren un conjunto de circunstancias que potencian la vulnerabilidad de los niños y niñas. Consideramos que este tipo de maltrato no es privativo de estas circunstancias y grupos familiares, pues en toda familia, en el escenario de sus prácticas y relaciones es susceptible de ocurrir alguna forma de maltrato hacia sus infantes.

Los estudiosos del tema han propuesto clasificaciones diversas, las que en general guardan relación con la naturaleza del daño ocasionado y los medios empleados para clasificar la violencia en las familias, especificando aquellas expresiones que tipifican para la población infantil dadas las particularidades de este grupo.

Autores como López F. (1995) hablan de formas **activas y pasivas** del maltrato infantil. Entre las primeras se incluye el abuso físico, desde una contusión leve hasta una lesión mortal. También comprende el abuso sexual y el abuso emocional. Mientras que las segundas comprenden el abandono o las negligencias físicas y emocionales frente a los diferentes estados de los niños o niñas. Veamos ahora una breve caracterización de los mismos.

**Maltrato físico:** Cualquier acción intencional que provoque daño físico o enfermedad en el infante o lo coloque en grave riesgo de padecerlo. Este maltrato puede radicar en: pegarle (al niño/niña) con la mano, con una chancleta, un cinto, palos o maderos, mangueras; empujarle, tirarle objetos, halarle el pelo, provocar quemaduras, magulladuras, fracturas, heridas, lesiones internas, mordeduras, entre otras.

**Maltrato psicológico o emocional:** Se puede definir como la hostilidad verbal crónica contra los niños y las niñas en forma de insultos, desprecio, críticas o amenazas de abandono y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro) así como la falta de expresiones emocionales, afecto e interacción. Entre sus variadas formas se encuentra: el maltrato verbal, la crítica excesiva, el uso de sobrenombres, el uso del miedo y la intimidación, la humillación, los gritos, insultos, burlas, el abandono o encierro, los castigos excesivos. Presenciar agresión física y verbal entre los adultos que causen o puedan causar deterioro en el desarrollo emocional, social o intelectual del infante.

**Abuso sexual:** Cualquier clase de placer sexual con un niño y/o niña por parte de un adulto desde una posición de poder o autoridad. No es necesario que exista un contacto físico (en forma de penetración o tocamientos) para considerar que existe esta forma de abuso, sino que se puede utilizar al niño como objeto de estimulación sexual. Se incluye aquí el incesto, la violación, la vejación sexual (tocamiento/manoseo con o sin ropa, alentar, forzar o permitir al niño o niña que toque de manera inapropiada al adulto) y el abuso sexual sin contacto físico (seducción verbal, solicitud indecente, exposición de órganos sexuales para obtener gratificación sexual, realización del acto sexual en presencia del niño o niña, masturbación, pornografía).

Entre las formas pasivas están:

**Abandono o negligencia físico:** situación en que las necesidades físicas básicas del niño/niña, (alimentación, higiene, seguridad, atención médica, vestido, educación, vigilancia...), no son atendidas adecuadamente por ningún adulto del grupo en el que convive el infante.

**Abandono o negligencia emocional:** Situación en la que el niño/niña no recibe el afecto, la estimulación, el apoyo y protección necesarios en cada estadio de su evolución y que inhibe su desarrollo óptimo. Existe una falta de respuesta por parte de los padres/madres o cuidadores a las expresiones emocionales del niño (llanto, sonrisa) o a sus intentos de aproximación o interacción.

Otros autores, (Meadow R 1984; Turk L.J 1991; Bools C.N 1991) hablan además del llamado **Síndrome de Münchhausen por poderes** que consiste en el sometimiento al menor por padres/madres, cuidadores de continuas exploraciones médicas, suministro de medicamentos o ingresos hospitalarios, alegando síntomas ficticios o generados de manera activa por el adulto (por ejemplo mediante la administración de sustancias a niños y/o niñas).

Existe además el denominado **Maltrato institucional:** existencia de malos tratos institucionales, desde cualquier legislación, procedimiento, actuación u omisión procedente de

los poderes públicos o bien derivada de la actuación individual del profesional que comporte abuso, negligencia, detrimento de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico, la correcta maduración o que viole los derechos básicos de la infancia.

Otra forma de maltrato infantil es el que ocurre cuando niños y niñas son testigos de hechos de violencia, es el que acontece cuando los niños y niñas presencian situaciones crónicas de violencia entre sus progenitores. Los estudios comparativos muestran que estos presentan trastornos muy similares a los que caracterizan a quienes son víctimas de abuso” (Cantón, J. y M. Cortés, 1997).

Si bien las clasificaciones aquí expuestas son de gran utilidad práctica es importante no solo definir el fenómeno para ubicar su especificidad, sino también tener en cuenta su impacto en la infancia actual.

### **Causas, cifras y consecuencias del maltrato infantil**

Varios son los autores y autoras que se han referido a las causas de la violencia hacia los niños y niñas, como un aspecto crítico y multidimensional. (Peña S, 2009). En este sentido y con vistas a generar propuestas de solución o alternativas de enfrentamiento se han hecho muchos intentos por establecer sus causas. En la literatura se destacan dos tendencias.

Una propuesta busca los orígenes del maltrato infantil en alguna causa atribuible al núcleo familiar. La atención se centra en las características de las/los cuidadores intrafamiliares. Por tanto la causa de tal violencia se explica en las deficiencias personales de éstos y en el estrés externo que afecta al núcleo familiar, lo que se expresa en la incapacidad de los padres y/o cuidadores para desempeñar normalmente su rol psicológico y personal.

La segunda propuesta va más allá de un análisis desde el interior del núcleo familiar. Sostiene que la permisibilidad y aceptabilidad del maltrato contra los niños y las niñas se encuentra en la estructura de la sociedad misma. Se argumenta que el maltrato no es un problema solamente privado ni familiar, sino también reflejo de otros factores sociales a los que denomina factores de orden extrafamiliar, estos se derivan de la influencia de los aparatos ideológicos estatales y de la reproducción de la violencia social.

Intentar una relación completa de las posibles causas intrafamiliares del maltrato infantil conlleva, primero, el grave riesgo de hacer omisión involuntaria de algunas de ellas y en segundo término, no poder justificar de forma plena y satisfactoria la presencia de cada una. Para este estudio se hizo una selección de aquellos aspectos en los que existe cierta coincidencia entre los especialistas. Estos causales típicos de maltrato infantil se explican a continuación de manera sucinta.

**El Autoritarismo:** Surge de una imposición social de la familia como institución, vinculada directamente con la forma en que se definen los roles del hombre y la mujer en cada contexto sociocultural específico.<sup>18</sup>

**Necesidades básicas insatisfechas:** Esta es una causa de violencia directa de la familia e indirecta de uno de sus miembros –el niño/niña maltratado– en su relación con el mundo externo. Se deriva de la incapacidad económica y de la inestabilidad que se suele generar en circunstancias donde existen problemas laborales, desempleo, subempleo, falta de acceso a medios educativos, culturales, recreativos. Todo esto contribuye a crear conflictos y al abandono y maltrato por parte del miembro cuyo rol instrumental se ve frustrado.

**Estrés:** La tensión derivada del medio externo afecta normalmente a los progenitores y a quienes ejercen su rol instrumental, acumulando factores de tensión emocional que se revierten en contra de miembros considerados inferiores por el individuo.

**Vínculo filial indeseado:** El fenómeno de rechazo a un miembro familiar puede tener origen en circunstancias previas de natalidad no planeada, padrastrazgo, hijos/hijas extramatrimoniales o en familias superpuestas resultantes de la unión de familias nucleares incompletas que combinan hijos de uniones anteriores y/o actuales. En estos casos se encuentran niños/niñas con carencias afectivas, sobre los cuales se suele descargar, la tensión generada por problemas y frustraciones. También se presentan casos de niños/niñas percibidos por los progenitores como sujetos indeseados o que simbolizan resentimientos pasados, males congénitos o conductas indeseadas.

**Disfunción conyugal:** La relación inadecuada de pareja produce conflictos conyugales que desencadenan disgustos en la pareja, trasladados en forma de maltrato contra uno o varios de los hijos/hijas. La falta de entendimiento, el conflicto y su manejo inadecuado, la desorganización y las desavenencias conyugales pueden provenir de una confusión de roles, de esquemas culturales antagónicos o de una situación de madre o padre soltero. Estas relaciones se insertan dentro de los denominados *núcleos familiares disfuncionales*.<sup>19</sup>

**Marginalidad de las familias:** El concepto de marginalidad es normalmente entendido como el aislamiento del núcleo familiar ocasionado principalmente por factores como las diferencias étnicas, religiosas, políticas y socioculturales. Entre las causas de maltrato infantil de origen intrafamiliar, ésta tiene como origen básico el proceso de transformación rural-urbano que origina aglutinamiento poblacional en cinturones de miseria y trae como consecuencia problemas de vivienda con hacinamiento y promiscuidad, alcoholismo, drogadicción, entre otras.

**Objetualización:** En diversos estamentos de la sociedad se trata al niño como un proveedor económico que puede contribuir al ingreso familiar o como objeto sexual de sus consanguíneos, e incluso como mercancía sexual.

Otros autores señalan entre las causas del maltrato infantil aspectos relacionados con creencias por parte de los adultos en cuanto a la educación de los niños y niñas y en cuanto a la crianza de los hijos/hijas. Progenitores, cuidadores o adultos en general que ejercen rígidas interpretaciones de la autoridad, de normas y reglas de conducta. El castigo como instrumento de corrección y estrategia de formación moral, aparece como la primera y más persistente justificación del daño que causan a los niños/niñas. *La repetición de los actos de crueldad y de dureza se presenta como actos de corrección. En general, la justificación de los adultos busca mostrar el abuso como pedagogía que se utiliza por el bien del infante y que mostrado con objetivos educativos y de ideales sociales, normaliza el daño físico o psicológico producido.* ((Mesa, Ana María 1999; Estrada Luisa Fernanda ,2006; Bahamas Alba Luz, Perea D. 2009)

Causas de exclusión al nivel extrafamiliar o macro estructural.

Las causas de la exclusión, la invisibilidad y el maltrato infantil son múltiples y se encuentran en una compleja relación de elementos que van tejiéndose en el entramado social de cada región. A continuación las enunciamos de modo genérico: la pobreza; los conflictos armados (circunstancia en la que muchos niños y niñas pierdan su infancia, y les priva de la protección y su derecho a la vida); el VIH/SIDA (los niños y niñas afectados con este virus enfrentan a un riesgo muy elevado de exclusión y discriminación de los servicios básicos de atención y protección por maestros, familiares y la comunidad en general)

Al interior de los estados nacionales se habla de un conjunto de situaciones denominadas "*Factores subnacionales de la exclusión*". En ellos se incluyen la desigualdad en los ingresos<sup>20</sup>; las diferencias entre las zonas rurales y las zonas urbanas<sup>21</sup>; la discriminación por motivos de género<sup>22</sup>; la discriminación por motivos étnicos<sup>23</sup> y la estigmatización por discapacidad<sup>24</sup>

Cifras y consecuencias del maltrato infantil.

Los sub-registros de los hechos de maltrato a menores son una realidad que difícilmente se ha podido superar. Un conjunto de factores se articulan para invisibilizar los hechos violentos contra niños y niñas en todos los rincones del planeta. No obstante, se afirma que cada año al menos 6 millones de personas menores de 18 años son víctimas de agresión física severa y de estas 85 000 mueren a causa de la violencia en sus familias. Entre un 70% y un 80% de las víctimas son niñas y en más de la mitad de los casos el agresor convive con ellas.

La violencia ejercida contra la infancia, desde el castigo corporal leve a las diversas formas de tortura, se encuentra muy extendida, no sólo en el ámbito familiar sin también en las escuelas, centros de detención y lugares de trabajo.

Según el Panorama Regional de América Latina, UNICEF, (2006) los países de América Latina y El Caribe albergan a 293 millones de niños, niñas y adolescentes, los que representan al 38% de toda la población de la región. Cerca de la mitad vive en la pobreza, hecho que potencialmente los expone a situaciones agravantes de riesgo y vulnerabilidad.<sup>25</sup> En este continente se registran 13 millones de nacimientos anuales, de los cuales 2 millones corresponden a partos de madres adolescentes. El acceso a la educación de las niñas y los niños alcanza al 90%, pero se constatan marcadas desigualdades en cuanto a la calidad de la educación a la que acceden los niños y las niñas de los diferentes niveles socio económicos, genero, origen étnico, geográfico y de grupos con necesidades especiales, estos indicadores ubican a estos infantes en situaciones proclives a la ocurrencia de diversas formas de maltrato en sus familias y en sus entornos sociales inmediatos.

En Colombia, por ejemplo, se reporta que en el 36 % de los hogares se maltrata de forma violenta a los niños y niñas, mientras que en Guyana el 2 % de la población infantil tiene alguna incapacidad o secuela por maltratos.

Por su parte la explotación infantil es otro hecho repetido. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), existen alrededor de 250 millones de niñas y niños trabajadores entre 5 y 14 años en los países en vía de desarrollo.<sup>26</sup> La utilización de la infancia como mano de obra u objeto sexual constituye un negocio internacional muy lucrativo. Se estima que cada año 1,2 millones de menores de edad son víctimas de la trata de personas en todo el mundo.<sup>27</sup> Se calculan en 300.000 los niños soldados -algunos de ellos no rebasan la edad de ocho años- los que luchan en conflictos armados en más de 30 países de todo el mundo.

La discriminación por alguna forma de discapacidad es también a menudo un factor determinante del maltrato y la explotación infantil. En muchas sociedades se encuentra profundamente arraigada. En los países en desarrollo se estima que existen entre 120 y 150 millones de niños y niñas con discapacidad, de los cuales únicamente el 3% asiste a la escuela. Los datos también revelan que la pobreza no es exclusiva de los países en desarrollo. En 11 de 15 países industrializados de los cuales había datos comparables disponibles, la proporción de niños y niñas que vivían en hogares de bajos ingresos durante los últimos diez años había aumentado.<sup>28</sup>

Sobre las consecuencias en niños y niñas

Las consecuencias de los malos tratos en los menores a nivel del desarrollo físico, cognitivo y

emocional son múltiples. En la literatura consultada coinciden en que niños y niñas expuestos a actos de violencia familiar pueden presentar diversos problemas y sintomatologías entre los que se destacan los *síntomas físicos*; estos ocasionan diferentes grados de morbilidad y se manifiestan como traumas en tejidos blandos, huesos, piel, alteraciones en el estado nutricional trastornos toxicológicos entre otros. Los *trastornos del comportamiento*, relativo a las conductas agresivas y/o rabietas severas, conductas de temor y/o timidez, aislamiento y socialización mínima, angustia, apatía, sensibilidad a la crítica y al rechazo, relaciones hostiles y distantes, fobias, cambios repentinos de humor, comportamientos regresivos, actos de desobediencia, conducta sexual explícita, juego y conocimientos inapropiados para su edad, ausentismo y fuga escolar y/o del hogar, depresión, ansiedad. *Las dificultades socio afectivas y emocionales*, consistente en la falta de habilidades sociales, dificultades para establecer amigos, dificultades en las relaciones con sus pares, baja autoestima, inhibición afectiva, apatía, depresión entre otras.

Son también recurrentes las *dificultades cognitivas* que provocan fracaso y bajo rendimiento escolar, problemas en el desarrollo del aprendizaje, desmotivación escolar, dificultades en el desarrollo del lenguaje. *Los trastornos psicósomáticos* relativas a las dificultades alimenticias (inapetencia, anorexia, bulimia), perturbaciones del sueño (insomnio, terror nocturno, somnolencia) enuresis, entre otras.

Adicionalmente, la literatura señala que el maltrato infantil y la exposición a la violencia familiar se correlacionan con mayor probabilidad de embarazos en la adolescencia, consumo de sustancias ilícitas y conducta delincuencia. En casos extremos el maltrato hacia los niños y niñas puede llevarlos a graves lesiones serios problemas de salud e incluso a la muerte. (Acosta N, 2002).

En este estudio consideramos que el maltrato infantil constituye una problemática polifacética y multidimensional cuyo tratamiento exige un enfoque interdisciplinario y tener en cuenta sus dimensiones históricas, psicológicas, sociales, culturales y ambientales.

### **El maltrato infantil en Cuba**

En el caso de este país, es en los últimos años que han comenzado a cobrar fuerza los estudios sobre esta problemática, orientados principalmente al análisis de la violencia hacia los niños y las niñas al interior de sus familias. Internacionalmente Cuba ocupa un lugar privilegiado en relación a la situación de la niñez. Es sabido que entre los sectores más beneficiados con las conquistas sociales, alcanzadas con el triunfo de la Revolución, se encuentra la infancia. Hacia ellas se han dirigido diversos programas educativos, de salud y en general, el estado cubano ha procurado la garantía plena de sus derechos en los diversos aspectos de su

desarrollo.

Sin bien todos los niños y niñas cubanos son beneficiados por igual con las acciones y estrategias que realiza el gobierno cubano a favor del desarrollo de la infancia, existe, sin dudas, un sector que por circunstancias de diversa índole (familiares, personales o sociales), requieren de mayor atención y protección social. Entre ellas destacamos, entre los segmentos más significativos; *niños y niñas sin amparo familiar, los niños y niñas desvinculados del estudio, los hijos de madres solas no vinculadas al empleo, los niños de 16 años con trastornos en la conducta o partícipes de hechos tipificados como delitos para los adultos y otros, que tienen como factor común ser niños en situación de desventaja social.* (Álvarez Suárez, M y otros 2000). En buena parte de esos menores, potencialmente concurren condiciones para la manifestación de formas diversas de maltrato, naturalizadas en las familias como formas de relación y pautas educativas ejercidas como parte de las funciones familiares.

La bibliografía consultada no da cuenta de estadísticas continuas que abarquen un periodo considerable las cifras y consecuencias del maltrato infantil en Cuba. No obstante, se citan algunas de las causas que pueden afectar desfavorablemente a la infancia cubana, a pesar de los numerosos empeños del sistema social para lograr su protección. Los resultados de algunas investigaciones aportan informaciones valiosas. (Álvarez Suárez, M y otros 2000). Entre ellas están: condiciones socioeconómicas de las familias desventajosas, dadas fundamentalmente por la no incorporación de los miembros adultos al empleo, y el mal estado de la vivienda; presencia de una sola figura, mayormente la materna, en tanto la paterna o no existió, está ausente o es intermitente; insuficiente atención material y afectiva de las personas que se ocupan del niño o de la niña, donde priman dinámicas familiares no favorecedoras; vínculo hogar – escuela poco favorable, no se propicia un ambiente adecuado al estudio, ni la necesaria sistematicidad de la actividad escolar; inasistencias escolar, indisciplinas, falta de atención, distracción en clases bajo, rendimiento y escasa participación; dificultades de comunicación, normas de conducta no claramente delimitadas, inconsistentes, inestabilidad de los criterios educativos en el hogar; uso reiterado de métodos regaños, prohibiciones y castigos como métodos educativos mas usados.

Se hace necesaria una mayor gestión de coordinación e integración entre aquellos dispositivos e instituciones encargadas en la comunidad del diseño y desarrollo de estrategias socioeducativas dirigidas a prevenir los malos tratos hacia los niños las niñas y los adolescentes en desventaja social. De igual manera un mayor nivel de conocimiento e información de las instituciones de la comunidad y la familia respecto de las necesidades y

derechos de la infancia cubana.

### **El maltrato infantil como objeto de representación social**

El estudio del maltrato infantil como objeto de representación, se propone identificar los contenidos –cognitivos, afectivos y conductuales- compartidos por un grupo de mujeres sobre esta problemática, así como las condiciones que explican su emergencia y reproducción en escenarios sociales particulares. A continuación se exponen algunas ideas que articulan teóricamente las nociones de: *maltrato infantil* y *representación social*.

Un aspecto esencial en la comprensión del objeto de una representación social es la confluencia dialéctica de lo social, lo grupal y lo individual idea que está respaldada por la teoría de las representaciones sociales. Desde este análisis las representaciones sociales aportan en la comprensión de distintas problemáticas de la realidad social y de las prácticas de la vida cotidiana, entre las cuales está el maltrato infantil.

Si bien las representaciones sociales no agotan la explicación de una problemática tan compleja como lo es el maltrato infantil, dado que en su génesis y desarrollo participan otros procesos sociales de gran relevancia, esta propuesta teórica contribuye a la explicación del origen de dicho fenómeno, así como a su reproducción en determinado contexto social. El análisis de las producciones subjetivas en relación al maltrato infantil nos traduce una parte importante de la realidad social que a modo de creencias, afectos, vivencias y percepciones construidas tienen los sujetos sobre esta problemática.

Las representacionales acerca del maltrato infantil apuntan explicaciones y conjeturas de trabajo sobre los factores psicosociales que inciden en la legitimación y naturalización de este fenómeno. En el terreno de la acción social, nos abre perspectivas para posibles intervenciones sociales dirigidas a desarrollar programas de prevención y promoción. Ello permite superar estudios de corte asistencial que han caracterizado el abordaje de este fenómeno.

La teoría de las representaciones sociales permite entender mejor cómo la subjetividad se hace realidad; (Hartog, 2007) así como estudiar el fenómeno del maltrato infantil en su complejidad psicosocial. En este sentido la subjetividad comprendida a modo de representación social, no es una organización intrapsíquica que se agota en el individuo, sino un sistema abierto y en progreso que caracteriza también la constitución de los procesos sociales (González Rey, 2002).

La relación dialéctica entre interpretaciones y actos, entre individuos y contextos sociales, hace que el estudio de las representaciones sociales sea de gran utilidad en la investigación del maltrato

infantil ya que permite comprender cogniciones, afectos, conductas y en general sistemas explicativos que median en las interacciones de determinados grupos sociales.

El estudio de las representaciones sociales del maltrato infantil plantea nuevas interrogantes en la movilización de pensamientos y sentimientos y por tanto, nuevos retos en la generación de estrategias de prevención, efectivas para la transformación de aquellos vínculos y/o relaciones que generan, legitiman y e invisibilizan a este fenómeno.

Esta investigación se inserta en los esfuerzos de aportar al conocimiento de un fenómeno de elevada sensibilidad, de ahí que pretenda caracterizar las producciones subjetivas en torno al maltrato infantil en un grupo de mujeres. A continuación se presenta el diseño metodológico que organiza esta investigación.

---

## Capítulo II Diseño Metodológico

### Fundamentación de la estrategia metodológica

Como se planteó en el capítulo teórico, el estudio de las representaciones sociales es una tarea compleja y polémica. Desde su génesis se han utilizados diversos métodos e instrumentos, sin privilegiar hasta la actualidad ninguno en particular, lo cual no quiere decir que todos o cualquiera sean válidos. Al respecto W. Doise apunta: “...la pluralidad de aproximaciones de la noción y la pluralidad de significados que vehicula, (una representación) hacen que sea un instrumento de trabajo difícil de manipular.” (Doise, 1990, citado por Cabrera, M., 2004, p. 14)

Las categorías que se precisan y se intentan captar en los procesos investigativos son de carácter social, relacional y constructivo de aquí que poder demarcar la naturaleza propia de un hecho o fenómeno resulta una tarea difícil. Si bien esta investigación destaca la utilización de una metodología de carácter cualitativo, no desconoce la naturaleza cuantitativa del fenómeno estudiado, la cantidad y la calidad son dos categorías inseparables de la realidad. Para explicar el movimiento y el desarrollo de la realidad, hay que entender que la acumulación de cambios cuantitativos graduales, conducen de manera necesaria a cambios esenciales, radicales y cualitativos, de hecho ninguna de las dos puede prescindir de la otra. De lo contrario, la realidad se reproducirá o se reflejará muy parcialmente en el pensamiento humano y en el acto de conocer se desvirtúan, según considera H, Cerda; 1995.

La complejidad del fenómeno representacional legitima combinar enfoques o perspectivas teóricas, así como métodos y técnicas, que de modo complementario se articulan y asumen diferentes abordajes metodológicos; sin que ello signifique, necesariamente, un ecléctico teórico-metodológico.<sup>29</sup>

Teniendo en cuenta las cuestiones aquí expuestas, este estudio integra diferentes técnicas en procura de obtener resultados verídicos en la producción de las evidencias empíricas.

Sobre los requerimientos metodológicos para estudiar las representaciones sociales D. Jodelet (1986) ha expresado que: “Se debe trascender el nivel categorial con función descriptiva y construir el escenario para inferir las relaciones y la organización de la estructura representacional, concebida en una síntesis integradora como estructura y proceso”. Esta autora considera la posibilidad de transitar por diferentes niveles de observación y análisis. De tal modo recomienda técnicas etnológicas, sociológicas, psicosociológicas e históricas. Su uso y combinación dependerán de la contextualización de la investigación.

Para esta investigación se privilegia la metodología cualitativa. Se considera que desde esta óptica es posible captar de una manera integral aspectos relacionados con el objeto a tratar, así esta alternativa metodológica permite comprender el fenómeno estudiado en sus dimensiones sociales, psicológicas, históricas y culturales. Se parte de la premisa que en un análisis cualitativo las informaciones se producen a partir de conceptos teóricos básicos generales y sustantivos, apoyados en sólidos argumentos epistemológicos.

Las técnicas implementadas en esta investigación permiten explorar las producciones subjetivas, que a modo de conocimientos, significaciones, valoraciones, creencias, sentimientos, afectos, vivencias y percepciones constituyen la representación del maltrato infantil en el grupo de mujeres estudiadas. Se pretende describir los contenidos de la representación y su organización interna, teniendo en cuenta las características propias del escenario en que se va a aplicar. Por lo que esta investigación es de tipo exploratoria-descriptiva.

#### Problema de la investigación

Un conjunto de interrogantes nos han ayudado a clarificar el objeto a investigar: Las interrogantes facilitan la construcción de un conocimiento epistémico acerca del tema a investigar y preceden a un posicionamiento en la validación del carácter constructivo e interpretativo del conocimiento científico. Ellas son:

¿Existe una representación social del maltrato infantil en un grupo de mujeres del Consejo Popular de “Altahabana”?; ¿Cómo se imbrican las representaciones construidas por las mujeres con el contexto social en el que éstas se estudian? Y ¿Cómo explican las mujeres el origen y las consecuencias del maltrato infantil?

A partir de tales cuestionamientos proponemos el siguiente problema, que a modo de interrogante, nos permite dilucidar aspectos relacionados con el tema en cuestión.

¿Qué características presentan las representaciones constituidas por un grupo de mujeres sobre el maltrato infantil?

Se debe considerar que construir representaciones sociales a partir de los registros realizados en un grupo, implica conjugar la dimensión social y la propia construcción social de los procesos psicológicos que acontecen a nivel individual. “..., *en todo espacio de génesis de la representación social los sujetos individuales aparecen como protagonistas activos del proceso*” (González, F., 2002. p.119). Siguiendo esta idea para abordar la temática del maltrato infantil, implica especial énfasis en los contenidos emocionales participantes en la configuración de su representación social. Simultáneamente se analiza la interacción y la comunicación que establecen los sujetos en torno al objeto representacional.

De esta idea se deriva la polémica sobre la coextensividad entre el grupo y sus representaciones sociales. *No todos los componentes del grupo comparten las representaciones sociales exactamente en el mismo grado, ni tampoco dejan de existir excepciones aisladas* (Ibáñez, T., 1988). Aunque las representaciones sociales no constituyen la simple suma de diversas representaciones individuales, un aspecto substancial de la propuesta teórica que la fundamenta, es rescatar el valor de las particularidades que se presentan al interior de los grupos y de los mecanismos que las producen.

Para responder al problema que articula la investigación proponemos los siguientes objetivos:

#### Objetivo General

Caracterizar la representación social del maltrato infantil en un grupo de mujeres del Consejo Popular “Altahabana”.

#### Objetivos específicos

- Caracterizar el contexto psicosocial en el que se realiza el estudio, para una mejor comprensión de la subjetividad que a modo de representaciones sociales tienen estas mujeres sobre el maltrato infantil.
- Describir los contenidos de las representaciones sociales sobre el maltrato infantil en el grupo de mujeres
- Identificar las causas a partir de las cuales las mujeres se representan el maltrato infantil
- Indagar sobre las consecuencias de los malos tratos hacia niños y niñas reconocidas por las mujeres participantes en este estudio.

#### Categorías de análisis

A continuación se exponen los conceptos a los cuales se adhiere esta investigación en la búsqueda de un conocimiento interpretativo y flexible en relación con la diversidad de significados construidos por las mujeres en torno al objeto de representación: el maltrato infantil.

Partimos de la noción de representación social dada por Denise Jodelet:

*Las representaciones sociales constituyen una modalidad del conocimiento social, un saber del sentido común, que se expresa en imágenes, significados, opiniones, ideas, creencias, emociones, valores, actitudes y necesidades referidas a un objeto determinado* (Jodelet. D., 1986).

Al mismo tiempo asumimos la aproximación conceptual integradora propuesta por M. Perera:

*“Una representación social es una dimensión subjetiva que integra contenidos y procesos cognitivos y simbólicos, mediados por afectos, emociones y necesidades, que actualizan el*

*objeto representacional en una situación particular, condicionada por el contexto socio-histórico-cultural concreto. Supone reconocer la existencia de un proceso de subjetivación, donde un objeto o hecho social se reconstituye mediante la producción creativa de los sujetos, desde sus historias individuales y experiencias de vida como miembro de determinados grupos (Perera, M., 2005).*

Para este estudio, la representación social se estudia a partir de las siguientes dimensiones:

*Actitud:* disposición más o menos favorable que tienen los sujetos respecto al objeto de representación. Expresa la orientación evaluativa en relación a ese objeto y le imprime un carácter dinámico a la representación, en tanto articula los diversos componentes afectivos que la integran. Constituyen indicadores de esta dimensión: el compromiso y la identificación con lo expresado respecto al objeto; el valor de los juicios que se emiten; las posiciones que se asumen; y las contradicciones expresadas en los discursos.

Se tendrán en cuenta además otras expresiones de la subjetividad que puedan formar parte de la representación, dada la naturaleza fuertemente emocional que consideramos es consustancial a este objeto de representación. Pueden estar presentes emociones y sentimientos.

*Información:* constituida por los conocimientos disponibles por los sujetos sobre el objeto de representación. Incluye el origen de estos conocimientos y su organización en torno al objeto representado. Se tiene en cuenta la cantidad y calidad de las informaciones que poseen los sujetos. Se valoran indicadores como:

- *Fuentes de procedencia de la información:* origen de la información que poseen las personas sobre el objeto. Siguiendo las ideas planteadas por D. Jodelet (1976), existen cuatro fuentes globales de procedencia de información que se extienden a lo largo de un continuo, que va de lo más personal a lo más impersonal (referido por M. A. Banch, 1990): informaciones procedentes de la vivencia del propio sujeto con relación al objeto; informaciones procedentes de lo que piensa el sujeto sobre el objeto; informaciones obtenidas de la comunicación social (interpersonal) y de la observación; informaciones sacadas de conocimientos adquiridos a través de medios formales como los estudios, las lecturas, la profesión del sujeto, los medios de comunicación de masas, entre otros.
  - Explicaciones que sobre el objeto ofrece el sujeto.
  - Clasificaciones que realizan los sujetos y conceptos que utilizan para su definición.
  - Otras categorías referidas por los sujetos con relación al objeto de representación.

*Campo representacional:* organización interna (orden y jerarquía) de los contenidos de la representación. Se organiza alrededor del núcleo figurativo o central, que ejerce una función

organizadora de sus componentes. A través de esta dimensión se visualiza la integración de las informaciones y actitudes.

Definición de *Maltrato Infantil*: Todas aquellas acciones de forma intencionada o por omisión y las actitudes pasivas o negligentes que lesionen o puedan lesionar potencialmente a niños y niñas provocándoles daños que de alguna manera interfieran u obstaculicen su desarrollo físico, psicológico-emocional y su desarrollo como ser social. (Pernas I. y otros, 2009)

Se estudian además las *causas y consecuencias* respecto al maltrato infantil, contenidos subjetivos que permiten comprender las representaciones construidas por las mujeres sobre esta temática.

La investigación explora similitudes y diferencias en las representaciones construidas por las mujeres sobre el maltrato infantil, teniendo en cuenta la condición de trabajadora o ama de casa. Especificar esta dimensión permite un análisis más abarcador en la comprensión de la representación y contextualizar desde las diferentes posiciones socio estructurales posibles diferencias o similitudes en los contenidos representacionales. Tal como afirma T. Ibáñez (1988): *“... las inserciones sociales del individuo en diversas categorías sociales y su adscripción a distintos grupos constituyen fuentes de determinación que inciden con fuerza en la elaboración individual de la realidad social, generando visiones compartidas de dicha realidad e interpretaciones similares de los acontecimientos”* (Ibáñez, T., 1988: 16).

#### Grupo de estudio

El grupo se conformó por 30 mujeres, con una edad promedio de 37 años. Todas residentes en el Consejo Popular “Altahabana” ubicado en el municipio Boyeros. Las características del grupo se resumen en: igual cantidad de amas de casa que de trabajadoras (15). Respecto al nivel escolar predominan las mujeres que tienen nivel de técnico medio seguida de las universitarias. La mayor parte son casadas o viven en unión consensual. Solo 3 no tiene hijos y entre las que son madre, la mayoría tiene un solo hijo/a. Para mas detalles del grupo de estudio ver en el Anexo 1 una descripción detallada.

Para su implementación el estudio se apoyó en la entrevista a informantes claves, tales como: la delegada del Consejo Popular de la Circunscripción 92, la Presidenta del CDR N0 8, la Secretaria de Vigilancia del CDR No 1, la Directora de la Escuela Primaria Antonio Maceo, la Directora del Departamento de Psiquiatría del Hospital Infantil William Soler, la Médica de Familia del consultorio N0 10 y la Oficial de Menores de la Estación 18 de Altahabana. Estas personas contribuyeron al estudio por su posicionamiento en la comunidad y/o vínculo profesional con la temática a investigar y con la infancia; sus aportes son significativos en tanto permiten contextualizar el objeto de estudio y aportar elementos sobre los vínculos,

interrelaciones y prácticas sociales más usuales de las mujeres de la comunidad, respecto al objeto de representación. En Anexo 1 se presentan los datos de estos actores sociales.

#### Instrumentos y procedimientos para la recolección y análisis de la información

Para la recolección de la información se concertó la aplicación de una serie de instrumentos orientados a la creación de un conjunto de informaciones que permitiera dar respuesta a los objetivos, exigencias metodológicas y éticas que se ha planteado este estudio. (Ver anexo 2). El diseño de los instrumentos se apoyó en los siguientes elementos:

- Cada instrumento se concibe como una vía de producción parcial de información cuyos resultados exigen la integración a un sistema más amplio, que aportará una visión integral del objeto de representación. La combinación de variados recursos permite que el sujeto se distancie de un mismo sistema de expresión y logre transitar por zonas alternativas de su experiencia, capaces de estimular sentidos subjetivos diferentes.
- Dada la elevada complejidad del tema que se estudia y la alta sensibilidad que supone abordar los malos tratos hacia niños y niñas, las técnicas buscan la implicación emocional de las mujeres desde su diseño, de modo que se facilite la expresión de sus sentidos subjetivos.
- Se pretende que los instrumentos cumplan una importante función: descentrar al sujeto desde el lugar en que nos habla, para evitar así posibles rutinas de expresión que no admitan la tensión necesaria que implica la producción de sentidos subjetivos (González, F., 2006).<sup>30</sup>

#### Instrumentos usados

*Asociación Libre*: técnica proyectiva que permite acceder a los elementos constitutivos del contenido de la representación. Brinda la posibilidad de recoger un conjunto de asociaciones elaboradas y reveladoras e identificar lazos significativos entre los elementos aportados. La información producida queda registrada en el “diccionario o universo de asociación” del grupo de estudio.

Con esta técnica se persigue aflorar contenidos implícitos y/o enmascarados en las producciones discursivas de los sujetos, a partir de palabras o términos inductores, relacionados con el objeto de representación. Para ello se pidió a las personas producir ideas, frases o palabras asociadas. Como frase inductora en este caso se utilizó: “Los malos tratos hacia los niños y las niñas”. La técnica se aplicó de forma individual a las mujeres que integran el grupo de estudio. Dada la complejidad que pudiera suscitar la respuesta al instrumento, su aplicación es facilitada directamente por la investigadora.

*Análisis de la situación:* Su objetivo es que a partir del análisis de un protocolo, diseñado por la investigadora, el grupo de estudio exprese de manera libre y espontánea contenidos relacionados con el objeto de representación; permitiendo la producción de sentidos subjetivos relacionados con el maltrato infantil. Su aplicación es individual.

*Cuestionario “Mitos y realidades”:* su propósito es obtener información sobre las representaciones del maltrato infantil, que tienen las mujeres. La aceptación o no, de creencias y mitos relacionados con esta temática. Combina la búsqueda de informaciones directas (toma de posición intencional de los sujetos con respecto al objeto de representación) e indirectas (fundamentación de las elecciones). Este instrumento se aplicó de modo individual. Comprendió los siguientes elementos:

Datos generales del sujeto: edad, ocupación, escolaridad, estado civil maternidad

Valoración sobre “Mitos y/o realidades” relacionados con el maltrato infantil

Ítem referido a mitos sobre los malos tratos hacia niños y niñas.

Ítem referido a la crianza

Ítem referido a las causas del maltrato infantil

Espacio para comentar ideas, valoraciones, dudas, sugerencias etc

*Entrevista semiestructurada:* se utilizó con las mujeres que conforman el grupo de estudio y con algunos actores sociales de la comunidad (informantes claves). La entrevista dirigida a las mujeres permitió explorar qué piensan y sienten con respecto al maltrato infantil. La espontaneidad, amplitud y libertad que propicia este instrumento favoreció la emergencia de contenidos representacionales; también la expresión de contenidos afectivos y emocionales asociados a los temas que se abordaron. La entrevista dirigida a los informantes claves, permitió conocer características del contexto social en el que se insertan el grupo de mujeres desde el cual se estudian sus representaciones sobre los malos tratos hacia los niños y las niñas. En ambos casos, se presentaron pautas o preguntas abiertas que permitieron a las entrevistadas abundar libremente en los contenidos planteados. Su aplicación fue individual y la investigadora desempeñó un rol activo en el curso de la conversación, a través de la apertura de temas que estimularon el deseo de expresión de las entrevistadas.

*Observación:* Permitted registrar informaciones del espacio comunitario (hechos, eventos cotidianos) que aportaran claridad y precisión al análisis de otras técnicas. También constatar en la práctica las opiniones y criterios emitidos por las mujeres en los intercambios realizados.<sup>31</sup>

*Análisis documental:* de materiales que aportan información sobre características de la comunidad relacionadas con el objeto de estudio. Permitted construir el contexto histórico y social de la investigación; en particular de la temática que se aborda –maltrato infantil.

Procedimiento para la aplicación de cada instrumento o técnica

La entrevista: Las mujeres entrevistadas fueron residentes de la comunidad con los que se interactuó fundamentalmente en sus hogares, espacio en el cual se observó disímiles situaciones asociadas al objeto de representación.<sup>32</sup> Los encuentros realizados fueron acordados con ellas quienes en su generalidad manifestaron gran interés e implicación con la temática lo que se evidencia entre otros elementos en su buena disposición frente a las técnicas utilizadas.<sup>33</sup> Algunas de las entrevistas fueron gravadas.

La recogida de información de los actores sociales se realizó en diferentes instituciones del Consejo Popular de Altahabana así se visitó la Oficina Municipal de Atención a Menores en la estación 18 del la PNR, donde se entrevistó a la Oficial de Menores, el Departamento de Psiquiatría del Hospital William Soler donde se sostuvo una entrevista con la jefa de dicho departamento, el Consultorio 10 del Médico de la familia, aquí se entrevistó a la médica de la familia. La escuela Antonio Maceo fue el escenario en que se entrevistó a la directora de dicho estamento. Los encuentros con la Delegada del Poder Popular, la Secretaria de Vigilancia y la presidenta del CDR fueron realizados en sus hogares. Las entrevistas en su generalidad fueron desarrolladas en un clima de diálogo y cordialidad y permitieron la a floración espontánea de los discursos de los actores sociales.

El nivel educacional de las participantes en la investigación fue en general medio y alto, lo que facilitó las entrevistas y la implementación de las técnicas. De modo general no se observó resistencia ni recelo ante el tema de la investigación por lo contrario si gran interés en la temática investigada y disposición a colaborar.

Se realizaron 10 encuentros con actores sociales, como promedio un encuentro con cada actor, excepto con la delegada del Poder popular, la Secretaria de Vigilancia del CDR y la Presidenta del CDR con las cuales se sostuvieron dos encuentros, lo que permitió ahondar en los contenidos investigados, así como complementar información de utilidad para la investigación.

Se sostuvieron tres encuentros con cada participante. El primer encuentro fue la etapa de enganche y se explicó el tema de la investigación. En el segundo intercambio se aplicó la asociación libre de palabras y el análisis de la situación. El tercer intercambio fortaleció el *rapport* y con esto la aplicación del cuestionario mitos o realidades y la entrevista

semiestructurada, lo que facilitó la emergencia espontánea de sus reflexiones, así como complementar y corroborar la información aportada en las otras técnicas utilizadas.

Las entrevistas realizadas develaron un volumen importante de informaciones, opiniones, valoraciones, juicios y actitudes constituyentes de la representación social del maltrato infantil principalmente visibilizaron disímiles expresiones de los procesos afectivos-emocionales, que fueron observados y registrados por la investigadora.<sup>34</sup>

Asociación libre de palabras: Esta técnica permitió registrar una serie de evocaciones del grupo de estudio sobre el objeto de la representación, se registraron las ideas, opiniones, valoraciones afectos y emociones sobre el objeto investigado en el orden en que fueron evocadas. Se aplicó individualmente por la investigadora.

#### Análisis de la situación

En el análisis de la situación se les pidió a las participantes que analizaran unos protocolos con el propósito de conocer que informaciones, actitudes, comportamientos y en general conocimientos tienen el objeto representado. Esta técnica aportó información que complementó la aportada en la asociación libre de palabras y en general enriqueció los contenidos que conforman su representación sobre el maltrato infantil.

#### Mitos o realidades sobre el maltrato infantil

Esta técnica permitió afirmar la existencia de creencias y mitos en el grupo de estudio sobre las representaciones del maltrato infantil, así como registrar algunas contradicciones expresadas en sus valoraciones, opiniones y actitudes, así permitió profundizar en las características de la representación del maltrato infantil en las mujeres.

#### Observación participante

En todo momento las técnicas fueron estrictamente observadas. Lo que permitió registrar lenguajes verbales y extraverbales, conductas, afectos y emociones que posibilitaron complementar las informaciones expresadas por las mujeres estudiadas sobre el objeto representado.

### **CAPÍTULO III. Análisis de los resultados.**

El presente capítulo analiza las categorías elaboradas a partir de las evidencias empíricas registradas durante la investigación. En aras de cumplir los objetivos formulados se integran los resultados de cada instrumento, así la información disponible se presenta en tres epígrafes. El primer epígrafe muestra las peculiaridades de la comunidad del contexto psicosocial de este estudio, cuestión que tributa a la comprensión de la representación social construida por las mujeres sobre el maltrato infantil. El segundo epígrafe caracteriza y valora la representación social en el grupo de estudio, con el propósito de comprender su estructura, funcionalidad y prácticas relacionadas con su contenido; el tercero analiza las producciones subjetivas de las mujeres asociadas a las causas desde las cuales explican el maltrato infantil; así como sus percepciones sobre las consecuencias que este genera en los niños y las niñas. Al finalizar el epígrafe se realiza la integración de los principales resultados.

#### **Caracterización psicosocial del consejo popular Altahabana: historia y actualidad**

Las informaciones aportadas por las entrevistas a actores sociales y mujeres de la comunidad; el análisis de documentos; y la observación constituyen las evidencias empíricas a partir de las cuales se desarrolla este epígrafe. Para su presentación, el contenido se organiza alrededor de los siguientes ejes de análisis: antecedentes e historia de la comunidad; realidades de la comunidad (principales problemáticas y fortalezas) y percepción sobre la comunidad por las mujeres que integran el grupo de estudio.

#### *Caracterización de la comunidad desde las voces de actores sociales*

El reparto Altahabana fue fundado entre los años 1950 y 1955. Diseñado como un proyecto de urbanización en las afueras de la ciudad y en la dirección hacia donde esta crecía. En 1953 se inicia la parcelación de los terrenos, el trazado de calles y aceras y, la fabricación de las primeras casas, caracterizadas por su buen diseño arquitectónico y amplios antejardines. Para el año 1958 ya se habían construido 216 casas donde residían aproximadamente unos 806 habitantes pertenecientes a estratos socioeconómicos altos, (propietarios de fábricas, viviendas y otros bienes). Desde su surgimiento, la población residente en el barrio se caracterizó por una buena posición económica y social.

Con el triunfo de la Revolución la mayoría de residentes de Altahabana se marchan del país, las viviendas son entregadas a familias partidarias del proceso, conformadas fundamentalmente por médicos. Progresivamente, un conjunto diferente y diverso de valores, prácticas y patrones en las relaciones sociales se establecen en Altahabana, lo que dota a

esta comunidad de un nuevo contenido estructural y poblacional. Con el cursar de los años se desarrolla un proceso de construcción de viviendas y con él los edificios de microbrigada como alternativa de vivienda popular. De este modo llegan a residir a la comunidad personas de diferentes orígenes que, como tendencia, tenían bajos niveles educativos y culturales. Las memorias bibliográficas consultadas reflejan como esta situación modificó las condiciones sociales de la comunidad. Una residente lo manifiesta de la siguiente manera: *“nuestra zona se vio afectada por la movilización de personas de otros municipios, lo que dio lugar a un mayor cuidado de la disciplina del barrio”*. En los datos del Censo de Población y Viviendas de 1970 (ver anexo 5) aparece registrada la presencia en el barrio de 372 casas y 53 apartamentos.

En 1977 Altahabana se instituye como Consejo Popular del Municipio Boyeros. Para ese momento el sistema de construcción de microbrigadas continuó su crecimiento, se construyen 28 edificios distribuidos en 683 apartamentos y la población asciende 4744 habitantes. En 1979 aumenta considerablemente con la llegada de una población de albergados provenientes principalmente de la Habana Vieja, proceso que ha continuado hasta la actualidad, hecho que no ha marchado en correspondencia con la ampliación de la infraestructura de servicios, ni de abastecimiento alimentario. Actualmente Altahabana tiene una superficie 11.4 Km<sup>2</sup> y aproximadamente 25 869 habitantes. Su población continúa siendo muy heterogénea en cuanto a sus condiciones de vida e inserción social.

Las percepciones y valoraciones de los actores sociales refrendan el proceso antes descrito. Ellos al hablar de la historia de Altahabana precisan dos etapas: antes y después del triunfo de la Revolución. Al abordar las problemáticas sociales que caracterizan al barrio enfatizan en las contradicciones sociales presentes durante el proceso de construcción sociocultural de esta comunidad. Para la Delegada de la circunscripción 92: *“esta era una zona en que habitaba gente burguesa. Con el triunfo de la Revolución se empieza a incentivar la construcción de la micro, todos los espacios empiezan a construirse y se añaden otras características a la zona, empieza a habitar todo tipo de personas con diferentes niveles culturales, educativos y socioeconómicos”*. Por su parte la Secretario de Vigilancia del CDR No 1 afirma que: *“La zona de casas, es una zona de nivel cultural alto de doctores eminentes, ex ministros, gerentes. La zona es tranquila, en la parte de arriba ya la cosa cambia, en su mayoría son edificios donde encuentras de todo tipo de gente, gente buena pero también gente mala, personas que no tienen una conducta social adecuada, se ve mucho desorden, basuras, gritería, mucha chusmería y bajo nivel”*. En tanto la Presidenta del CDR No. 8 considera que: *“...esta era una zona de casas bien delimitadas, con sus amplias zonas verdes y con una distancia*

*considerable de una casa a la otra, los espacios empiezan a construirse y se incentiva la micro. Los habitantes de las casas esto lo vieron como una amenaza”.*

El contenido de los discursos de actores sociales permitió detectar algunas de las problemáticas sociales presentes en esta comunidad. La falta de áreas para la recreación de la población, en especial la infantil; la indisciplina social; el elevado índice de delincuencia, peligrosidad social, diversas formas de violencia y el maltrato infantil son algunas de las situaciones que se expresan en sus palabras.

La delegada de la circunscripción 92 considera que: *“...hace años esta circunscripción es la de mayor potencial delictivo en Boyeros, ya que sus características se prestan para delinquir: mucho monte, muchas matas donde esconderse. Hay algo que ha afectado mucho a Altahabana y es el hecho que este barrio desde hace años ha cobijado albergados de otros municipios como la Habana Vieja, Centro Habana y el Cerro. Otra problemática de la zona son los basureros y también los pocos espacios recreativos para los niños”.* Por su parte la Directora de la Escuela Primaria Antonio Maceo y la Presidenta del CDR No 8, coinciden en la existencia de graves problemas de insalubridad y la ausencia de espacios públicos para la recreación. *“...” por la falta de agua, el problema de la basura es inestable y también hay que mejorar el estado de las calles” y... “la falta de espacios recreativos, ...que no solo afecta a los adultos también a los niños, muchas veces los padres por no tener que ir a coger una guagua prefieren tenerlos encerrados en la casa o todo el día jugando en la calle...”*

Al indagar sobre las prácticas que caracterizan las relaciones hacia los niños y las niñas por parte de la comunidad aparecen coincidencias en los puntos de vista de los actores. Ellos describen hechos, aspectos y situaciones que reflejan la existencia, extensión y sostenimiento del maltrato hacia los niños y niñas en la convivencia cotidiana de la comunidad. Se refieren a los reiterados malos tratos de la vecindad hacia los menores por el uso de áreas comunes para su recreación (en los edificios multifamiliares). En tal sentido la Delegada de la Circunscripción 92 narró los comentarios de un vecino: *“yo tengo que educar a mi hijo como una mujercita, no lo puedo dejar salir a jugar por que cuando no protestan por el ruido de los muchachos, es por que pisan los jardines o por que corren, entonces siempre tengo que trancarlo en la casa”* Esta opinión aporta aspectos que merecen un análisis. En él está presente una construcción social y cultural del género, donde la figura femenina es confinada por este relator al espacio privado. Para esta mujer que dirige el Poder Popular *“... el hecho de que los niños no cuenten con espacios recreativos, no tengan parques, lugares donde puedan jugar con tranquilidad ha incidido en que los adultos se dirijan a ellos de manera incorrecta, yo he sido testigo del lenguaje que utilizan para llamar la atención de los niños y hay que ver que irrespeto, esto no*

*es nuevo viene pasando hace años por el mismo problema que los niños no cuentan con espacios recreativos adecuados”.*

Al mismo tiempo, la Presidenta CDR N0 8, en sus valoraciones devela cómo la falta de espacios recreativos para los infantes incide en la existencia de maltratos: *“no comparto como algunos vecinos tratan a los niños por jugar afuera, qué necesidad hay de tratarlos así, de humillarlos, de echarlos de todos lados”* . Esta opinión concuerda con los criterios de la Directora de la Escuela Primaria Antonio Maceo, para quien: *“...existen en el barrio pocas posibilidades recreativas para los niños, entonces es común observar adultos dirigiéndose inadecuadamente a ellos porque les molesta que jueguen en la calle, les molesta la gritería o que pisen los jardines entonces los agreden verbalmente, hay mucha intolerancia frente a esto”.*

Estos informantes igualmente reconocen la presencia del maltrato infantil en las familias. Según la Secretaria de Vigilancia del CDR No 1: *“...en la parte de los edificios hay mucha gritería, la gente se proyecta mal con los niños, los maltratan mucho, con golpes, insultos. Por la panadería, el agro, es habitual que veas a sus padres castigándolos, les pegan los insultan por cualquier cosa”.* Continúa afirmando: *“...tengo una vecina, la maestra de Angola, que el chiquito la saca de quicio y todo el tiempo son golpes, gritos. Casi todo el vecindario ha hablado con ella pero de nada sirve, le da bofetadas, chancletazos y de que le sirve si el niño sigue en sus travesuras. Apenas tiene 4 años, aunque ese chiquito de verdad es insoportable, tal vez si me hubiese tocado a mi yo haría lo mismo.* La Directora de la Escuela Primaria Antonio Maceo también reconoce la problemática al recordar: *“...el que más recuerdo es el de una escolar de 11 años que presentaba constantes inasistencia, pudimos darnos cuenta que estaba prostituida. Este caso lo maneja trabajo social, su madre trabajaba de madrugada y nunca la atendía. Hace como dos años tuvimos el caso de un niño que llegaba muy maltratado de su casa con las marcas de los golpes, ya que el papá cada vez que la maestra le daba quejas le pegaba al niño, entonces nos reunimos con él y le dijimos que esa no era la manera de corregirlo, también le pedí a la maestra que no le diera más quejas, esta situación no se repitió”.* Fue insistente la Delegada de la Circunscripción 92 quien dijera: *“...he observado mucho el abandono, tenemos el caso de unos niños que su madre es alcohólica y a cada rato queda en la calle con sus hijos porque el hermano cuando tiene bronca con ella la hecha de la casa, un niño tiene 3 años y el otro es lactante. Tenemos el caso más cercano, una adolescente con bajo nivel, hay que ver el maltrato que tiene con esos niños, todo el tiempo gritándoles, pegándoles, insultándolos con palabrotas. En esa casa todo el tiempo los niños están llorando. Un caso cercano de violencia sexual, es el caso del cojo que asesinó a*

*su mujer y violó a la hijastra, el ya pagó condena, también se presentó otra denuncia por intento de violación a una enfermera en un elevador”*

Sobre los abusos sexuales a menores ofrecieron testimonio la Oficial de Prevención de Menores, Estación 18, Altahabana y la Directora del Departamento de Psiquiatría Infantil del Hospital William Soler. La primera señaló: *“Sobre delitos a menores lo que más me está llegando es abuso sexual de vecinos y familiares cercanos, sobre todo de padrastros, también de abuelos y tíos, personas con conducta social aparentemente normal. Lo que más me llega son menores víctimas de tocamientos con afectación en sus genitales por penetración de los dedos, también por succión”* *“...aquí estoy atendiendo niños víctimas de abuso de 3 a 14 años, cuando son denunciados aplicamos todo el peso de la ley, nos remitimos el decreto ley 64 y el violador va preso. Para esta especialista este fenómeno es una realidad que se repite, no obstante aparecen en sus palabras, evidencias sobre la invisibilidad de la problemática social e institucionalmente y sus limitados conocimiento y habilidades especializadas para enfrentarla. Hecho que se hace patente en la siguiente reflexión: “también hay casos de menores que propician el abuso sexual con sus comportamientos y se les amonesta, se les advierte.”*

En estas palabras se hace manifiesto el frecuente hecho de revictimizar, que ocurre en los espacios educativos, policiales, judiciales y sanitarios, cuando las víctimas de alguna forma de violencia vuelven a vivenciar el maltrato o se les culpabiliza por la ocurrencia de este. Es este un lamentable fenómeno sobre el que estudiosos del tema han alertado y propuesto acciones de divulgación, capacitación, etc. para que en los espacios de ayuda, tratamiento e intervención donde las víctimas acuden en busca de ayuda o a denunciarlos no ocurra más violencia o maltrato.<sup>35</sup> Sobre el tema del delito esta entrevistada aseveró que: *“es poco flujo de información que sobre delito a menores nos llega, la gente sabe de casos de maltrato y no reportan, nadie se quiere comprometer. Son bajos los niveles de denuncia”*.

Por su parte la doctora entrevistada afirmó que: *“últimamente llegan (consulta de psiquiatría) niños abusados sexualmente, casos que presentan fundamentalmente manoseo y succión de los genitales, estas conductas provienen principalmente de familiares y conocidos, por este motivo se abrió una consulta de atención a abuso sexual”*.

Sobre la presencia de maltrato a niños y niñas en la escuela aparecen algunas evidencias. Al indagar con la Directora de la Escuela Primaria Antonio Maceo sobre las prácticas de los maestros refiere: *“... yo siempre he dicho que existen emergentes y emergentes, hemos tenido que hacer llamados de atención, yo no permito que en el centro escolar se le pegue a los niños, ni por parte de los maestros ni por parte de los padres... yo tengo una hija que fue*

*escolar y nunca permití que ningún maestro la agrediera, a mi hija la corrijo yo y si se da el caso que tenga que pegarle lo hago pero en la casa*". En estas palabras si bien no se admite de forma explícita la existencia en la escuela de maltrato físico por parte de maestros, personal de servicio o de progenitores la ambigüedad en su discurso da margen para pensar en la existencia de alguna forma de maltrato, al tiempo que legitima en el ejercicio de su rol materno recurrir a formas de maltrato físico.

A pesar de la gravedad de las problemáticas los actores entrevistados también reconocen algunas fortalezas a su entorno: no ser una comunidad densamente poblada; la buena calidad del fondo habitacional; en la existencia de vegetación que favorece el medio ambiente. Para la Delegada de la Circunscripción 92 y la Médica de la Familia del Consultorio 10.: *"en comparación con otros barrios no hay tanta población, hay buenas condiciones estructurales de las viviendas y los edificios, buen sistema de alcantarillado, buena arborización"* y *"Altahabana en general es un barrio con buenas vías de acceso", tiene un microclima, una belleza natural que lo hace atractivo*".

Al analizar el contenido de los discursos de los actores sociales apreciamos una mirada crítica a la realidad de su comunidad. Todos coinciden en que es habitual la presencia de indisciplinas sociales; de delitos de diverso tipo y el maltrato infantil –en especial de naturaleza física – como problemática particularmente recurrente en el ámbito familiar y en menor medida escolar. Formas de comportamiento y relaciones naturalizadas en las prácticas cotidianas de buena parte de los pobladores de Altahabana. La familia aparece reiteradamente, reconocen la existencia de prácticas familiares que evidencian formas de maltrato infantil el que en ocasiones llegan a justificar y naturalizar. El alcoholismo, el bajo nivel educacional aparecen asociados al maltrato y se identifica el abuso sexual como una expresión del maltrato infantil.

En este análisis de las entrevistas aparecen criterios y reflexiones de los entrevistados sobre un conjunto de circunstancias y realidades sociales en esta comunidad, la escuela y las familias que, pueden ser causas y/o consecuencias del maltrato infantil. De este modo se destacan: el predominio de madres solas o solteras; los comportamientos de familiares y adultos de la vecindad hacia niños/niñas que parecen denotar agresividad, frustraciones personales y en general falta de habilidades y métodos educativos apropiados; poco o limitado conocimiento sobre el maltrato infantil por parte de progenitores y/o cuidadores; alcoholismo entre hombres y mujeres; condiciones económicas desfavorable que redundan en abandono material y afectivo hacia los menores; hacinamiento y/o problemas de vivienda que expone a los niños/niñas a posibles situaciones de abuso sexual y a otros tipos de maltrato; poco reconocimiento social y falta de divulgación de la problemática; deterioro o pérdida de

valores, de habilidades para la convivencia familiar armónica y auto-reproducción de la violencia en los entornos familiares y comunitarios.

En cuanto a las consecuencias del maltrato infantil los actores sociales entrevistados destacan: los daños físicos; emocionales (que atañen a niños rebeldes con déficits de atención, retraídos, aislados y tímidos); el bajo rendimiento escolar; las dificultades en el aprendizaje y la reproducción del maltrato en las familias.

Otra de las fuentes de información consultadas fue un diagnóstico realizado por de la Casa de la Cultura en 2004, dirigido a conocer las necesidades de la comunidad y el nivel de satisfacción con las actividades artísticas realizadas. Este documento corrobora algunas de las problemáticas antes referidas; Entre los principales problemas señalados se encuentran: necesidades de reparación de las viviendas, de los viales, dificultades con el abastecimiento de agua, deficiente alumbrado público, e inexistencia de locales y alternativas de recreación. Se reitera el predominio de la falta de recreación sana y de espacios que propicien la actividad cultural y recreativa.<sup>36</sup>

En resumen, las entrevistas a actores sociales de la comunidad constituyen una importante fuente de información sobre las realidades vividas en la comunidad y que de diverso modo se asocian al maltrato infantil. Realidades construidas y reflejadas por estos actores, las que han sido analizadas desde sus roles y desde su pertenencia, identificación y compromiso con la problemática. Resalta la coincidencia en los discursos sobre la existencia del fenómeno del maltrato infantil y sus causas, así como algunos criterios que dan cuenta de la invisibilización del fenómeno y sus efectos en la comunidad, así como la legitimación de algunas formas de maltrato, asumidas como práctica habitual reguladora de comportamientos.

### *Una mirada a la comunidad desde las mujeres*

En la entrevista a las mujeres que conforman el grupo estudiado, sobre las características de su comunidad sus respuestas coinciden con las reflexiones de los actores sociales y con los contenidos del Diagnóstico del Consejo Popular de Altahabana.

Al preguntarles: *¿cómo caracterizas este barrio?* Ellas, como generalidad, señalaron la existencia de una serie de particularidades e hicieron comparaciones según la zona del barrio. La mayoría señaló características positivas para las zonas residenciales y atributos negativos para la zona de los edificios. Entre las expresiones más utilizadas para definir su barrio están:

*“Es bastante tranquilo, aunque existe el lado de arriba donde te encuentras todo tipo de personas, desde el más marginal hasta el intelectual, de manera general me parece que es un*

*barrio bueno, donde los niños pueden estar más tranquilos en comparación a otros barrios” (Mujer de 49 años).*

*“Altahabana antes era muy tranquilo, era menos bullicioso, después empezaron la fabricación de edificios y habitar esos apartamentos personas con otros estatus y la zona se empezó a deteriorar ya el entorno no es el mismo” (Mujer de 28 años).*

*“Altahabana es un barrio que no es homogéneo, tiene por lo menos tres estratos bien marcados, el estrato de las casas que es el estrato más alto; un estrato intermedio donde están mezcladas las casas y los edificios, y un último estrato que es el más bajo donde predominan los edificios. Aquí vivo yo, hay problemas de agua, de basuras, escases de alimentos, problemas de comunicación, es normal que la gente grite, escuche la música altísimo, no hay noción de respeto por los espacios comunes, orinan sin el más mínimo respeto en las escaleras, los perros se defecan por donde quiera”, (Mujer de 32 años)*

En sus valoraciones abundan las referencias a problemáticas sociales diversas:

*“Altahabana está dividido por áreas, hay áreas residenciales un poco más tranquilas, hay áreas más pobladas donde encontramos personas más agresivas, también gente que está en la calle” “... hay partes donde se cometen actos delictivos”, “...existe otra zona, la de la panadería donde el barrio cambia, adquiere otras características y otras problemáticas, es el ruido, el escándalo, la indisciplina social en todos los sentidos”. “...del lado de la panadería vive gente con pensamiento marginal, te encuentras basura por todos lados, brujería, “...ves gente vaga, gente conflictiva”.*

Las expresiones de las mujeres además revelaron valoraciones sobre los vecinos, donde existen criterios contrapuestos, en dependencia del modo de ver su realidad. Algunas aluden a cuestiones vinculadas al objeto de representación estudiado: el maltrato hacia los niños y las niñas. A continuación se citan las más significativas.

*“Quizás si no fuera por algunos vecinos, el barrio sería mejor, vecinos que se quejan por todo, sobre todo con los chiquillos por jugar en el jardín” (Mujer de 36 años)*

*“esta zona en que vivo, hay pocos edificios, me gusta, la mayoría de los vecinos son personas integradas” (Mujer de 40 años)*

*“por esta zona hay muchos médicos en general me gusta mi barrio”(Mujer de 39 años)*

*“mi barrio es tranquilo, aceptable, limpio, los vecinos se dirigen adecuadamente, tratan bien a los niños, a los ancianos, a mí me encanta” (Mujer de 38 años)*

*“se vive con conflictos con el vecindario, se vive con tremenda tensión, no faltan los conflictos con los vecinos fajándose todo el tiempo delante de la hija” (Mujer de 31 años)*

*“La vecina de abajo todo el tiempo dándole golpes a su hijo, gritos, malas palabras eso es a diario, un pobre niño que solo tiene 6 años.” (Mujer de 49 años)*

La diversidad manifiesta en estas valoraciones está en estrecha conexión con la zona en que viven. De este modo, las mujeres que elogian y están conformes con el vecindario y en general con el barrio habitan en las zonas residenciales, mientras que las mujeres que residen en la zona donde predominan los edificios expresaron aspectos negativos del vecindario. Por otra parte las valoraciones en relación al vecindario tanto por parte de las mujeres de zonas residenciales como la de los edificios pueden ser explicadas por la proximidad o distancia afectiva que en algunos casos existe con los vecinos y la posible implicación personal que supone valorar a las personas que comparten la cotidianeidad en términos de convivencia social.

El reconocimiento de formas de maltrato infantil en la comunidad y el predominio de juicios negativos sobre estas acciones es rechazado por parte del grupo de mujeres. Las siguientes frases lo ilustran:

*“mi vecina, solo se relaciona con su hijo para golpearlo, gritarle y creo que por más intranquilo que sea un niño no se debe tratar así” (Mujer de 44 años)*

*“una adolescente de mi edificio se dirige a sus hijos con golpes y gritos, esto se ha convertido en algo insostenible” (Mujer de 48 años)*

*“los vecinos forman tremenda violencia con la hija y nadie les dice nada” (mujer de 31 años)*

*“es triste ver como esos padres (los vecinos) tratan a sus hijos que además están enfermos, no hay paciencia con ellos, no hay cariño” (Mujer de 34 años)*

*“en el edificio que hace esquina por la bodega de mi casa hay una niña que su mamá la maltrata todos los días, le da golpes, gritos le dice malas palabras esto es constante, no sé si es que la niña la saca del paso, pero este no es motivo, esa niña no tiene más de 2 años”, (Mujer de 26 años)*

*“es espantosa la gritería que tiene la vecina con esos niños, hay que ver como los golpea, que hasta al hospital ha mandado a la chiquita, si es una niña que además tiene problemas de salud de falta de aire, como la va a tratar así, ella una vez le dio tantos golpes que la chiquita se desmayó”. (Mujer de 44 años)*

De manera general la comunidad es caracterizada por las mujeres en términos y características coincidentes con los criterios dados por los actores sociales. Dirigiendo más nuestro análisis al objeto de representación resaltan en sus reflexiones la presencia de prácticas maltratadotes en el vecindario hacia los niños y niñas. Sus palabras expresan un rechazo abierto hacia acciones negativas. Ubican la problemática del maltrato infantil en el centro de sus valoraciones, sin embargo no se observa en sus análisis implicaciones

personales que movilicen comportamientos dirigidos a la prevención de este tipo de acciones. Por ejemplo cuando una mujer expresa: *“los vecinos forman tremenda violencia con la hija y nadie les dice nada”*, ella exonera su responsabilidad, y deposita en los otros/otras la acción. En general si bien hay un reconocimiento del maltrato y resalta el rechazo de los distintos tipos de maltrato, calificados desde el plano emocional con calificativos tales como: *“es insostenible,” “es triste”, “es espantosa”*, no se verbaliza una intención conductual dirigida a combatir o revertir un fenómeno que explícitamente repudian.

Representación social del maltrato infantil en el grupo de mujeres estudiadas.

En este epígrafe se caracterizan los contenidos de la representación del maltrato infantil en el grupo de estudio a partir de sus contenidos y la forma en que estos se organizan. Para ello se integran las informaciones aportadas por la asociación libre de palabras, la entrevista individual y el análisis de la situación. Los resultados permiten afirmar que en este grupo de mujeres existe una representación social del maltrato infantil. Veamos a continuación cómo está constituida.

Dimensión informativa de la representación:

Para desarrollar esta dimensión se consideró la cantidad y calidad de los conocimientos que poseen las mujeres sobre el objeto de representación. Mediante las producciones y los discursos espontáneos de las mujeres, registrados en la Asociación Libre de Palabras se constituyó el diccionario o repertorio semántico del grupo y se realizó un análisis temático de los contenidos referidos<sup>37</sup>. Este análisis también se desarrolló en el procesamiento de la entrevista individual<sup>38</sup>.

El maltrato infantil se asocia por las mujeres, esencialmente, con sus formas de expresión. El **maltrato psicológico o emocional** (por acción y/o omisión) es la categoría que identifica la mayoría en primer lugar y la más referida por el grupo de estudio. La palabra *“gritos”* es la más utilizada para expresar este tipo de manifestaciones. Otras frases utilizadas que muestran una diversidad de comportamientos asociados al maltrato psicológico son: *“indebida comunicación, “malas palabras, groserías, regaños, insultos, ofensas”, “maltrato verbal”, “incomprensión” “sobrepotección”, “amenazas” y “burlas y humillaciones.”*

En el siguiente fragmento la entrevistada significa la importancia de este tipo de manifestación al valorar:

*... a mi me parece que aquí no se da la divulgación que amerita el tema y uno crece al margen de ese conocimiento y creces siendo víctima de maltrato y después eres victimario, esto se traduce en términos culturales y se hace más grave, por eso es necesario divulgar*

*crear compromisos en las personas, es necesario saber que maltrato no solo es pegar hay otras formas de maltrato que hacen mucho daño que no se ven y a veces son peores por las huellas emocionales que dejan".(Mujer de 32 años, docente universitaria)*

En segundo lugar aparece el maltrato físico. La palabra "golpes" es la más citada y que da contenido a esta categoría, sin que se explicita el reconocimiento de la variedad de manifestaciones que este tipo de maltrato puede adoptar. Otros términos empleados relacionados con este tipo de maltrato son "abuso" y "violencia".

Además aparece el abandono físico, dicho a modo de: "indebida atención en la alimentación higiene y salud". Este grupo de mujeres concede valor al maltrato psicológico. En sus elaboraciones existe una gran riqueza de contenidos. La existencia de informaciones precisas al reflexionar sobre el maltrato psicológico puede asentarse en el nivel educacional alcanzado por estas mujeres participantes en la investigación ya que en su mayoría son técnicos medios y graduadas universitarias. Entre las que tienen nivel de técnico medio hay mujeres que de diverso modo en su desempeño profesional se relacionan indirectamente con el objeto de representación, pues trabajan en hospitales infantiles. En el caso de las universitarias, una de ellas es especialista en psiquiatría, dos son enfermeras licenciadas que trabajan en un hospital infantil y una es crítica de arte que en la actualidad realiza una tesis de maestría sobre la violencia en la fotografía. Sus testimonios aportaron información reveladora sobre casos puntuales de maltrato infantil en esta comunidad.

Consideran también que el maltrato infantil se expresa en: abandono emocional, maltrato en las escuelas por los maestros y en los círculos infantiles por las auxiliares. Otros términos utilizados fueron: "agresión", "empujones, tirones y/o jalones", "bofetones", "sacudidas" "violación de los derechos del niño" y "abuso sexual". Aunque estos términos denotan cierto conocimiento sobre formas de maltrato, estas expresiones no son recurrentes en el discurso de las mujeres. En este sentido la siguiente expresión denota una postura acrítica ante la problemática investigada y a la vez legítima algunas expresiones de maltrato infantil:

*"yo pienso que casi todos los niños son maltratados ya sea en la casa o por agentes externos, en todas las familias hay maltrato, yo no me refiero al golpe porque ese ya está erradicado, ese salvajismo ya pasó. Uno puede pegarle a un niño, como yo a mi hijo puedo darle una bofetada pero no el salvajismo de antes". (Mujer, de 36 años, oficial de las FARC)*

Si bien en esta reflexión la entrevistada reconoce la existencia y generalización del maltrato infantil, no tiene asumido que los bofetones o cualquier otro golpe como una forma de maltrato. Al parecer alguna de estas formas de maltrato está presente en sus prácticas

habituales y forman parte de las pautas educativas con su hijo. En general las evidencias empíricas denotan un pobre conocimiento sobre las formas de maltrato físico.

En relación con el abuso sexual, sus reflexiones no precisan sobre esta tipología de maltrato infantil. A diferencia de los actores sociales quienes sí lo reconocen como una problemática existente en la comunidad. Este hecho puede ser un indicador de su invisibilización entre estas mujeres. Por lo que desconocer, excluir o subvalorar las diversas manifestaciones de maltrato físico así como el abuso sexual pudiera potenciar su naturalización y reproducción en el ámbito familiar y social.

Para la mayor parte de estas mujeres el maltrato infantil acarrea en los niños *estados emocionales negativos*, los que se desencadenan en los niños y niñas ante eventos de esta naturaleza. Tales como: *“tristeza, sufrimiento, timidez, temor, aislamiento, miedo, represión, confusión, amargura, infelicidad y depresión”*. Los resultados del análisis permiten afirmar que el conocimiento compartido sobre el maltrato infantil se organiza en torno a sus formas de expresión. En particular, el maltrato psicológico en sus diversas manifestaciones centra la información que tienen las mujeres sobre el objeto de representación. A continuación se presentan los términos más reiterados para definir esta tipología de maltrato:

*“maltrato infantil no solo es darles golpes a los niños, maltrato, también es gritarles, manipularlos emocionalmente, decirles algo que los pueda afectar”* (Mujer de 29 años, ama de casa). ... *“es la violencia que ocurre contra los niños gritándolos, regañándolos en todo momento”*. (Mujer de 36 años, secretaria). *“... es gritar, insultar, humillar”* (Mujer de 39 años, ama de casa). *“El maltrato infantil no solo es físico también los gritos, las malas palabras”* (Mujer de 34 años, docente universitaria)... *“el maltrato al niño es maltrato verbal y maltrato físico... el golpe, la ofensa, los gritos”*. (Mujer de 48 años, asistente de salud)... *“maltrato infantil es todas aquellas acciones que puedan perjudicar a un niño tanto física como psicológicamente, no solamente es el golpe también incluye, las ofensas, los insultos, los gritos y hasta la sobreprotección”*. (Mujer de 40 años, ama de casa).

Al mismo tiempo se exploró acerca de las *fuentes de información* que han nutrido los conocimientos de estas mujeres. En relación a este tema se tiene en cuenta la propuesta de análisis desarrollada por D. Jodelet (1976)<sup>39</sup>. Para este grupo lo que conoce sobre el objeto de representación tiene su origen en primer lugar de las *informaciones obtenidas de la lectura, los estudios y los medios de comunicación masiva*, en segundo lugar de *las vivencias personales* y en tercer lugar *el conocimiento de esa realidad en la comunicación obtenida* de las relaciones interpersonales y de la observación de vecinos/as, conocidos/as del barrio y de amigos/as (Ver Tabla 2 del Anexo 3.1). El privilegio que otorgan las mujeres a la primera fuente de

procedencia, destaca la implicación de las mismas con la temática y su interés de conocer. Ello como analizamos antes, parece explicarse en el nivel académico alcanzado y vínculos con el tema en relación a su rol de madres. En los siguientes fragmentos se destacan las expresiones:

*“...yo tuve que averiguar, leer para saber cómo dirigirme a mi hijo, el siempre ha sido muy inquieto”, “...a mí me gusta mirar los cortos que ponen en la televisión sobre cosas que ocurren con los niños que ni te imaginas”, “en la maestría (bioética) he aprendido sobre temas de los niños, incluso nos pusieron un trabajo sobre un caso de unos niños en estado de abandono”, “me gusta ver el programa de Calviño también habla de cómo se debe tratar a los niños”.*

En relación a las *informaciones procedentes de las vivencias personales* la mayoría de las mujeres revelaron en algún momento de sus vidas haber tenido conductas de maltrato hacia sus hijos, lo cual se refleja en los siguientes discursos:

*“Con mi hijo a veces se me ha ido la mano en momentos que me he sentido envuelta en ira y falta de control, después me he sentido mal porque no debía haberle hablado así” (Mujer de 29 años, ama de casa)*

*“He tenido mis enfrentamientos con mi hijo que en ocasiones hasta su buen cintazo he tenido que darle... he tenido que acudir a métodos que no me gustan” (Mujer de 55 años, psiquiatra).*

*“Yo regañaba desmedidamente a mi hijo, nos pegábamos mutuamente, él me reclamaba y se defendía yo me quedé sola con mi hijo en condiciones económicas precarias” (Mujer de 32 años, docente universitaria).*

*“A veces le exijo mucho a mi hijo con las cosas de la escuela y me paso, le grito lo regaño” (Mujer de 34 años, ama de casa) “a mi hija cuando era más pequeña le tiré un vaso en la frente y le saqué sangre, pobrecita, gracias a Dios no lo he vuelto hacer” (Mujer de 37 años, ama de casa.)*

*“Mi hijo es poco expresivo y muy lento, entonces me toca gritarle, decirle, ¡oye yo te mato aunque después me metan presa!, esas cosas uno sabe que no las debe hacer pero de verdad que te descontrolan” (mujer de 36 años, oficial de las FARC).*

*“Mi hijo, se antojó de una pistola yo no tenía dinero, le expliqué y formó tremenda perreta entonces le di una entrada que hasta las personas de la tienda tuvieron que meterse” (Mujer de 38 años, ama de casa).*

Los anteriores relatos aportan informaciones relevantes en torno a las contradicciones que se manifiestan entre el plano cognitivo, afectivo y conductual ante determinadas situaciones en el ejercicio del rol materno, de quienes reconocen haber ejercido maltrato físico contra sus hijos. De

tal modo se hace evidente una distancia o brecha entre lo que ellas conocen, las informaciones que tienen sobre el maltrato y sus sentimientos y afectos respecto a él, cuando admiten haber sido maltratadoras con sus hijos o hijas. Cabe destacar que en momentos de encuentros con el grupo la investigadora pudo observar algunas prácticas de maltrato en estas mujeres. Ellas emplearon la agresión verbal, gritos y jalones hacia sus hijos/hijas. Algunos niños/ niñas dieron testimonios de maltrato en las escuelas y por sus progenitores.

En cuanto a las informaciones obtenidas de la comunicación interpersonal y de la observación de vecinos/as, conocidos/as del barrio y de amigos/as es importante destacar en este aspecto los testimonios brindados por las mujeres de casos concretos de maltrato infantil provenientes fundamentalmente de vecinos. Veamos ahora como expresan en sus propias palabras lo relativo a las situaciones de maltrato entre personas conocidas:

*“a una niña del vecindario, su vecino la estaba agrediendo sexualmente, no llegó a violarla, de esto hace como dos años, la niña tenía como 8 años, el estuvo preso poco tiempo”*

*“aquí cerca tenemos unos niños muy maltratados todos los días se oyen los gritos, los golpes, también les dice muchas malas palabras”*

*“en el biplanta que está frente a la clínica estomatológica vive una señora ya mayor que maltrata mucho a su hijo por cualquier cosa, la otra vez el niño vino para el edificio a jugar y cuando ella lo vio le calló a golpes y galletas, ya varias veces la he visto haciendo esto”*

*“una compañera de la maestría, se pone incontrolable con el niño, lo regaña fuertemente, lo coge abruptamente del brazo, lo tira del brazo, y así es siempre”*

*“tengo una amiga que le mete por todo a la niña hasta en la boca, e intervenido he hablado con ella”*

*“una amiguita de mi hija, vecina de aquí del barrio, están en la misma aula, su mamá no va a una reunión de padres, la tiene abandonada en su presentación e incluso la niña veces viene a jugar con mi hija y son las 11:00pm y nadie pasa a recogerla, yo tengo que llevarla a su casa”*

*“Una conocida estuvo presa por que dejaba a sus hijos solos y un día llegó y estaban muertos asfixiados por escape de gas. Igual por la calle ves muchos golpes, tirones y jalones de oreja”.*

Otra arista interesante es la tendencia a visualizar o reconocer con mayor facilidad el maltrato infantil que ocurre en otras familias y la dificultad para auto-reconocer sus comportamientos maltratadores. Al parecer las fuertes contradicciones emocionales que les genera el reconocimiento de haber tenido tales comportamiento, favorece la tendencia a evadir el auto-reconocimiento de la condición de victimaria o maltratadora.

Hay coincidencias en las respuestas con independencia de ser trabajadoras o amas de casa respecto a la fuente de sus informaciones: la lectura, los estudios y los medios de comunicación masiva; las vivencias personales y las informaciones provenientes de la comunicación social y de la observación de vecinos/as, conocidos/as del barrio y de amigos/as.

Es importante acotar que entre las mujeres que trabajan, algunas de ellas, dijeron conocer sobre casos de maltrato infantil en sus trabajos. Así referidos:

*“al hospital llegó una bebe que sus padres la utilizaban como instrumento de placer sexual y le causaron una hemorragia en sus partes, ella murió”*

*“nunca olvido un par de jimaguas de 7 añitos que se les detectó una gonorrea ocular, sus padres las dejaban cuidando con una pareja de viejitos y el señor las violaba, un caso lamentable”*

*“es triste ver en la sala del hospital como esos padres tratan a sus hijos que además están enfermos”.*

La dimensión actitudinal en las representaciones sociales del maltrato infantil:

El análisis de la dimensión actitudinal revela una evaluación negativa del objeto de representación, compartida por estas mujeres (Ver tabla 3 del Anexo 3.1). Es compartido un rechazo marcadamente emocional. El mismo caracteriza sus evaluaciones, donde fundamentan haber vivenciado escenas de maltrato infantil, así como las causas y consecuencias que estos hechos generan en las niñas y los niños. En este sentido el término “maltrato infantil”, se asocia reiteradamente a las expresiones: “maldad”, “ira”, “rechazo”, “amargura,” “incomprensión”, “enfermizo” “daño”, “malos sentimientos” “inhumano” “desprecio”, “trastornos de personalidad”, “trastornos psicológicos”, “mala educación”. Ante la interrogante *¿Cómo usted reacciona cuando presencia una escena de maltrato hacia un niño o niña o conoce de su existencia?*, estas mujeres se conciben rechazando esa realidad, pero generalmente de manera pasiva (retomamos mas adelante este hecho). Prevalecen las siguientes expresiones:

*“me da mucho dolor”, “me pongo muy nerviosa” “eso me da mucho miedo”, “siento ira, “siento rabia impotencia, dolor me dan ganas de meterme”, “me siento muy triste”, “me da mucha lástima”, “me dan ganas de darle golpes” (al agresor) “no me gusta el abuso con los niños, “siento odio, me dan ganas de todo” “me deprimó, a veces lloro”, “me molesta”.*

En segundo lugar y muy por debajo con respecto al rechazo marcadamente emocional, aparecen los discursos asociados a un rechazo al maltrato infantil desde lo normativo o instituido socialmente. Es decir, tanto en el Análisis de la Situación y como en la Asociación Libre se manifiestan las expresiones: “es incorrecto”, “es malo”, “es inadecuado”, “es

*negativo*”, *“es erróneo*”. Expresiones efectivamente rechazantes, pero expresadas de modo formal, sin un compromiso sentido e implicación afectiva.

Son muy pocas las mujeres que evalúan el maltrato infantil de forma más o menos favorable, Retomando el tema del rechazo ante la vivencia de situaciones de maltrato, aparecen particularidades de interés. La mayor parte admite que no admite el maltrato físico solo en el caso de que se acompañe de extrema violencia. De modo que aceptan conductas de maltrato hacia los niños/niñas, siempre y cuando no comprometan su integridad física y/o salud. En tal sentido afirmaron: *“les puedes dar palmadas”, “de vez en cuando unas nalgadas”, “unos buenos cintazos” “pegarles bofetadas”*.

Un examen de las anteriores expresiones muestra la diversidad de matices que acompaña la representación del maltrato infantil. A pesar de aparecer valoraciones de rechazo emocional, al profundizar en sus valoraciones e intenciones conductuales, las evidencias empíricas develan la existencia de reiteradas contradicciones entre ellas. Entre muchas, la evaluación negativa se puede flexibilizar o atenuar. Es decir, está condicionada a las circunstancias y características concretas de las situaciones de maltrato. Llegan a justificar determinadas manifestaciones de maltrato infantil, al considerarlas formas de educar. Así mismo sus evaluaciones no se acompañan de una posición autocrítica, prevalece la tendencia grupal a criticar en los demás la presencia del fenómeno estudiado.

Abordar la dimensión actitudinal implica también profundizar en las prácticas, reacciones y comportamientos que adoptan las participantes en relación al maltrato infantil. En este análisis también son notables las brechas entre lo que se piensa sobre el objeto de representación, lo que se siente y cómo se actúa al respecto. (Ver tabla 4 del Anexo 3.1)

Ante la posibilidad de presenciar escenas de maltrato infantil, tanto entre las amas de casa como las trabajadoras, predominan sentimientos o afectos negativos, expresados mediante los términos: *“tristeza, lástima, dolor, depresión, miedo, odio, incomodidad”*. En segundo orden afirman que intervendrían solamente si la niña/ niño es conocido o de la familia. Es decir, se hace evidente que sólo cuando existe un compromiso afectivo/emocional directo con los menores implicados/as en los hechos de maltrato, estas mujeres asumirían una conducta activa dirigida a intentar modificar o interrumpir la situación. Así se expresan:

*“mi vecinito es un niño muy bueno por eso hable con la mamá y la convencí para que lo dejara vivir con la abuela que ella si lo quiere”, “hablé con mi amiga para que no maltratara más así a la niña”, “...por eso le dije a la vecina que si seguía golpeando así a los niños le iba a traer a la policía”, “le dije a la vecina que le tuviera más paciencia a los niños”*.

Algunas mujeres plantean que se controlan ante escenas de maltrato infantil ajeno por temor a malas respuestas o conductas violentas:

*“quisiera llamarles la atención pero siento que me van a tratar mal, siento que me pueden dar mala respuesta y hay gente de muy bajo nivel”*

*“quisiera decirle a la persona que lo que está haciendo es un abuso, pero es difícil uno no sabe cómo van a responde, “lo más probable es que si yo le digo algo, me dé una mala contesta”*

*“quisiera ayudar pero sé que es en vano, que las personas no van a reaccionar bien, esto me pasa, cuando lo veo en la calle, en las paradas, uno debería reaccionar pero es complicado”*

*“tremendas ganas que me dio de interceder por el niño pero ella se veía muy marginal,” “me molesta pero no doy ni voz ni voto porque esa gente son tremendos violentos”*

Por último y en muy baja presencia, muy pocas de estas mujeres ante una situación de maltrato infantil admiten no hacer nada, únicamente si el agresor puede generar una afectación en el niño/niña que le dañe gravemente. Dan cuenta de esta postura las siguientes expresiones:

*“yo no dejaría que lo maten, por supuesto si lo van a matar lo defiendo. “tendría que ser que le estuviera pegando con mucha violencia”.*

Los resultados relativos a esta dimensión muestran que como tendencia, existe un rechazo emocional hacia el maltrato infantil. No obstante, es una posición centrada en valoraciones y juicios críticos de la realidad de otros/as, sin un autoanálisis objetivo sobre sus comportamientos violentos en la cotidianidad. Por tanto, esa subjetividad, a pesar de su fuerte matiz emocional, no moviliza activamente su comportamiento en aras de revertir o cambiar la situación de maltrato.

En la comprensión del valor de la dimensión actitudinal es importante considerar dos elementos que se destacan en estas participantes. La actitud de rechazo emocional no tiene suficiente capacidad movilizativa sobre el comportamiento, por lo cual en sus entornos parecen ocurrir prácticas y acciones caracterizadas por la pasividad ante eventos de maltrato infantil. Es imprescindible atender a esta dimensión para organizar estrategias orientadas a la prevención del maltrato infantil en este grupo.

El núcleo figurativo y el campo de la representación: contenidos que los integran.

El análisis de todas las informaciones disponibles permite afirmar que la representación social del maltrato en estas mujeres se estructura alrededor de un núcleo figurativo o central

conformado por *evaluaciones o valoraciones negativas y de rechazo* hacia el maltrato infantil. Es compartido un rechazo manifiesto hacia el objeto de representación, que se expresa en sentimientos y afectos marcadamente negativos y recusantes.

Al mismo tiempo, este rechazo “desde lo emocional” no mueve de manera efectiva sus prácticas y comportamientos dirigidos a modificar las situaciones de maltrato en su entorno inmediato. De manera general ante la posibilidad de vivenciar hechos de maltrato infantil, estas mujeres optan por la pasividad y la indiferencia. Actuaciones de tal naturaleza desaparecerían de existir una implicación personal o cercanía afectiva con el niño o niña maltratados. Cuando concurren tales circunstancias las intenciones conductuales de estas mujeres se orientarían a intervenir en la búsqueda de algún cambio o modificación.

Esta centralidad del componente afectivo, manifiesto en el rechazo de las mujeres hacia el maltrato infantil, se puede explicar entre otros factores por la elevada sensibilidad que comparten y exteriorizan, ante las necesidades e intereses de los niños y niñas, en especial entre aquellas que son madres. Este hecho se hace evidente en sus intereses por actualizar los conocimientos sobre la problemática de la violencia y el maltrato a menores, sobre la cual han procurado informarse mediante la lectura, los estudios y los medios de comunicación masiva. El examen de la dimensión informativa y actitudinal posibilita identificar los distintos contenidos que integran el campo de la representación del maltrato infantil constituidas en este grupo. Acercarse a la dimensión organizativa de la representación supone precisar cuales son los criterios que definen si el conjunto de elementos compartidos por las participantes estudiadas presentan la suficiente estructuración para ser considerado componentes de una representación social; cómo se articulan los contenidos de cada dimensión y qué relaciones se establecen entre las dimensiones que integran la representación.

En la dimensión informativa, según las evidencias obtenidas, en estas mujeres tienen una importante presencia el reconocimiento de la existencia del *maltrato psicológico* y diversos conocimientos sobre este, constituyendo un componente importante del campo representacional.

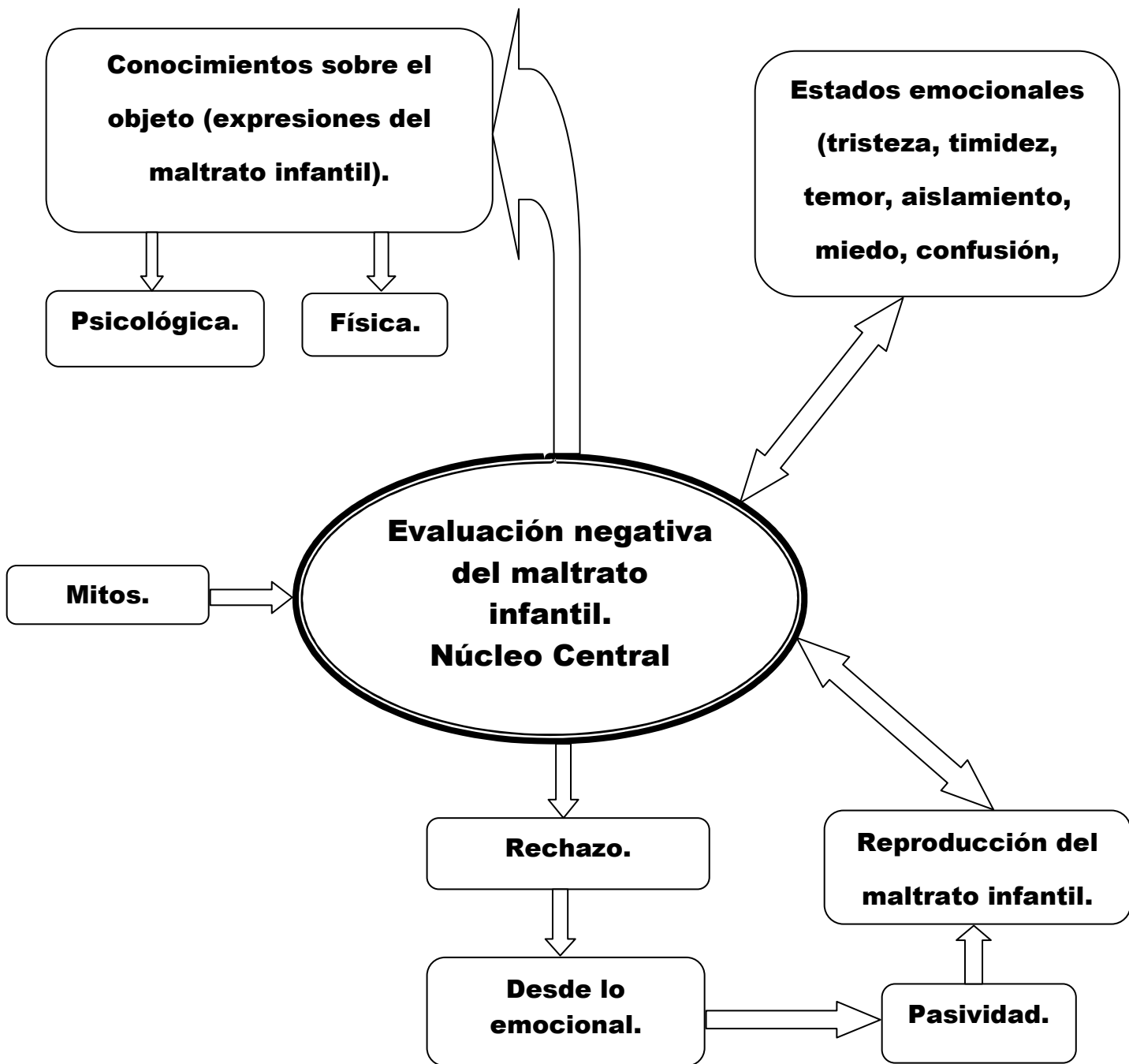
También están presentes *conocimientos sobre el maltrato físico y el abandono* como forma de maltrato. Los sentimientos negativos que les genera estas formas de violencia también constituyen un componente del campo representacional, al igual que algunas creencias y mitos, que será analizadas mas adelante. Todos los tipos de maltrato identificados son igualmente rechazados, aunque hacia sus formas física y psicológica se instituye y legitima un cierto rango de “normalidad”, especialmente hacia algunas de sus manifestaciones: los gritos,

los jalones, empujones tirones y cintazos, cuando se conciben como necesarios para la educación y corrección de conductas.

En correspondencia con la naturaleza de los conocimientos que integran esta representación aparece una dimensión actitudinal asentada en un rechazo fuertemente emocional. Hecho que muestra el significado y centralidad que poseen los procesos afectivos/emocionales en la configuración de los contenidos de esta representación y en la proyección conductual que la misma propicia. Cuestiones ya analizadas más arriba con mayor profundidad pero que recalamos por su importancia para organizar posibles acciones transformativas y/o preventivas con este grupo de mujeres.

El fuerte vínculo entre el rechazo emocional negativo y la pasividad conductual ante hechos de maltrato comporta una elevada complejidad para la elaboración de acciones preventivas hacia el maltrato. Las mismas han de tener presente la actualización de sentimientos y emociones antes hechos cercanos o personales para lograr algún nivel de compromiso o implicación efectiva.

El siguiente esquema ilustra gráficamente la estructura y contenidos de la representación



El Maltrato Infantil: causas y consecuencias en el grupo de estudio.

En este epígrafe se analizan otros contenidos subjetivos de las mujeres en relación con el objeto de representación. Se exponen resultados aportados por la investigación que evidencian la existencia de valoraciones y reflexiones de estas mujeres en relación con las causas y las consecuencias del maltrato infantil. El análisis de estas informaciones resulta fundamental para comprender las representaciones.

En un primer momento se presentan las causas a partir de las cuales este grupo de mujeres explican el maltrato infantil. En un segundo momento, se presentan las principales consecuencias que, a juicio de estas mujeres, genera el maltrato. Estos aspectos se obtuvieron mediante la Entrevista individual, el Cuestionario "Mitos o realidades", la Asociación Libre de Palabras y el Análisis de la Situación. En este examen se tiene en cuenta la ocupación, de las mujeres con el propósito de identificar posibles aspectos comunes y/o distintivos en el grupo de estudio.

Las causas del maltrato infantil según el grupo de mujeres

Las reflexiones de las mujeres relativas a este tema se caracterizaron por una amplia y diversa gama de producciones discursivas. De este modo las más compartidas y frecuentes en sus discursos son: en primer lugar, *los problemas económicos o materiales*, en segundo lugar aparecen en el mismo orden, *el bajo nivel educativo de los progenitores y/o cuidadores y familias disfuncionales o con problemas de convivencia* y en tercer lugar las *características personales de los progenitores y/o cuidadores*, entendida como falta de control, comprensión, paciencia y falta de madurez. En igual orden mencionaron también *las frustraciones de diversa índole de los progenitores*, fundamentalmente entre las madres. (Ver Tabla 1 del Anexo 3.2).

Estos aspectos fueron argumentados por las participantes quienes establecieron una relación causa/efecto entre cada uno de ellos. Así por ejemplo, los problemas de índole económica, según ellas, generan frustraciones en los padres las que proyectan contra sus hijos/hijas. Algunos discursos ilustran esta posición:

*"la situación económica golpea todos los hogares cubanos y atormenta a las familias que vuelcan en sus hijos esta situación", "la situación que están viviendo las personas, la escasez material, las frustraciones, hacen que se vuelque la ira con las personas que menos tienen la culpa que en este caso son los niños", "la forma de convivencia de las familias, la forma que tratan a los hijos, según como sea el ambiente familiar así va a ser el comportamiento que van a tener con los hijos", "...los problemas sociales, los niveles de adquisición... el no ponerse en el lugar de los niños, todas las frustraciones, que si no estudiaron que si no*

*hicieron esto”, “... el medio que rodea a las personas, la formación que tengan, estamos viviendo momentos muy difíciles y las personas depositan en los niños sus problemas y ellas son los que menos tienen que ver con esto” “... la falta de tolerancia, de comunicación, padres jóvenes, conflictos familiares, la falta de afecto, lo económico, el trabajo, la vida diaria, estos factores te provocan, te predisponen el ánimo, y por mucha cultura que tengas, por más que leas, que tengas la conciencia te pueden afectar y llevar a ese tipo de situaciones”*

En este sentido, lo económico se ubica en el centro de los conflictos familiares que viven en la cotidianeidad y ante los cuales la violencia es una especie de recurso para enfrentarlos. Esta información coincide con lo encontrado en otras investigaciones que abordan el desempeño de la función económica en las familias cubanas (Díaz, M. et al., 2000; Díaz, M., 2006; Díaz, M. et al., 2006; Chávez, E. et al., 2008).

Este grupo de mujeres también compartió valoraciones hacia otros aspectos vinculados a las causas del maltrato infantil, entre los que se destacan: el bajo nivel cultural de los progenitores, problemas de pareja o conyugales, hacinamiento o problemas de vivienda, hijos no deseados y la falta de amor hacia los hijos /hijas. Estas expresiones se argumentan así:

*“... hay madres divorciadas que sus parejas las dejaron, y le caen a golpes a los hijos por los problemas de ellas”, “... madres que no lograron interrumpir su embarazo y se tuvieron que quedar con el muchachito pero no por amor, no por cariño” “... el elemento cultural es un elemento de mucho peso, tanto es así que en las primarias se ve bastante maltrato infantil, se ven cosas que uno se queda desconcertado, padres que le dicen a los maestros que si es necesario le peguen a los niños lo que demuestra que está bastante naturalizado, modelos educativos que se van reproduciendo en todos los espacios”, “ el hacinamiento y los problemas de vivienda genera que sean los niños los más perjudicados, no cuentan con espacios propios, los botan de todos lados”.*

Aunque en menor frecuencia, también aparecen otras valoraciones en relación a las causas que determinan el maltrato infantil. Ellas dan cuenta de de la multiplicidad de factores que asocian al origen de esta problemática. Así mencionaron: las madres solteras, los antecedentes de maltrato en la infancia, los conflictos generacionales, el desempleo y/o problemas laborales, las creencias en torno a determinadas pautas de crianza, la marginalidad, la falta de espacios de recreación, las características personales de los niños/niñas (hiperquinéticos, impositivos, rebeldes, intranquilos), el estrés y la pérdida de valores. Las siguientes producciones discursivas dan cuenta de estas valoraciones:

*“...existen niños más intranquilos, rebeldes con cierta predisposición genética a ser hiperquineticos y sus padres pierden el control, los niños dóciles sufren menos el maltrato”,*

*“hay madres solteras, como por ejemplo el caso de la maestra ella estaba con un hombre casado que no se decidía por ella, creyó que al quedar embarazada lo iba a atar, al ver que no fue así volcó todas sus frustraciones contra el niño”, “en lo que he podido observar son personas que también fueron muy maltratadas en su infancia que han vivido en un ambiente de maltrato”. “los espacios limitados tanto en la casa como en la calle, aquí por ejemplo los niños no tienen donde jugar, los botan de todos lados, los vecinos también maltratan”. “...las relaciones humanas están afectadas a todos los niveles, problemas en el trabajo, problemas en la casa, con la pareja y eso se revierte en los niños, hay mucho abandono,” “...el mismo estrés de la vida cotidiana que todo el mundo anda apurado, no hay tiempo ni para los hijos”, “existen familias donde conviven varios tipos de generaciones”.*

La afirmación sobre la existencia de “niños buenos y niños malos” del cuestionario “Mitos o realidades” complementa la atribución que realizan algunas mujeres en torno a otras causas. Este hecho según sus opiniones puede influir en el maltrato infantil. Aunque la mayoría de estas mujeres no comparte este planteamiento, su aceptación se da fundamentalmente entre las amas de casa. Al indagar en la entrevista individual sobre este mito las participantes asocian a características personales de los niños/niñas que influyen en su comportamiento. Así se destacan expresiones como estas:

*“... hay niños que se comportan mejor que no son tan rebeldes tan hiperactivos”, “hay niños mas obedientes que hacen caso que no son agresivos, esos niños son buenos los otros niños no son malos pero son muy hiperquinéticos, no saben jugar con otros niños, son malcriados”, “yo creo que hay cierto componente en la genética de los niños que en ese sentido los hace diferentes, algo genético influye en su forma de ser y hace que unos sean más tranquilos que otros, desde los primeros meses de vida esto lo manifiestan”.*

En estas valoraciones se otorga un peso determinante a la herencia biológica en la influencia de la formación de características personales de los niños/niñas que pueden, según las mujeres que comparten este argumento, ser causantes del maltrato. De este modo se subvalora la mediación de los aspectos psicológicos y sociales en el origen de la problemática.

Desde la subjetividad grupal, un hallazgo importante radica en la constatación de algunos mitos –y muy probablemente prácticas asociadas- en las concepciones de las mujeres sobre la educación familiar. Los mitos según (Díaz, M. et al., 2006) constituyen ideas generalizadas de un objeto o fenómeno aceptadas acríticamente, con una gran resistencia al cambio que actúan como premisas en las relaciones entre el sujeto y su objeto de representación.

Profundizar en este aspecto revela algunos factores que explican las representaciones del maltrato infantil constituidas en estas mujeres.

A continuación se ilustra una tabla de los mitos más compartidos por las mujeres sobre el maltrato infantil<sup>40</sup>.

	<b>De acuerdo</b>	<b>Parcialmente de acuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>
<b>1.</b> El maltrato hacia los niños o las niñas se da con poca frecuencia. *	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>16</b>
<b>2.</b> Ser víctimas de violencia solo le ocurre a ciertos tipos de niños/ niñas. *	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>17</b>
<b>3.</b> Los niños o niñas maltratados son aquellos a los que se les agrede físicamente.	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>19</b>
<b>4.</b> La mayoría de los actos violentos contra los niños o las niñas, son cometidos por personas extrañas. *	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>18</b>
<b>5.</b> A menudo es necesario gritarle a los niños/niñas para que hagan caso.	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>21</b>

\* Nota: Los ítems 1, 2 y 4 no fueron respondido por una persona.

Esta tabla ilustra el grado de aceptación de los mitos en orden ascendente. Así el mito que ocupa el primer lugar en orden de aceptación por parte de estas mujeres es: *“El maltrato hacia los niños o las niñas se da con poca frecuencia.* Las amas de casa fueron las que más compartieron esta afirmación (Ver Gráfico 5 del anexo 3.2).

En relación a este mito algunos comentarios de las mujeres con respecto a esta frase dejan ver opiniones que denotan la ambigüedad de su posición:

*“aquí creo es menos frecuente si lo comparas con otros lados, aunque últimamente al hospital han llegado unos casos que dan terror”, “aquí en Cuba creo que no es muy frecuente pero te confieso que tendría que averiguar más sobre el tema”, “aquí en general no es frecuente el maltrato aunque se está viendo mucho abandono, hay niños que no están comiendo, que sus padres venden la comida, hasta lactantes ahogados por sus madres alcohólicas, esto lo tengo que ver en el hospital”, “es algo que aquí en Cuba no se da como en otros países, sin embargo he escuchado gente que dice que en algunos países por golpear a los niños te meten preso”. “aquí no lo he escuchado mucho, se habla por lo general de otros países pero lo estoy viendo”.*

En el segundo mito el grupo de mujeres atribuyen una serie de características personales en los niños y niñas, que a sus juicios son causantes de maltrato, siendo las mujeres amas de casa las que en su mayoría aceptan estas frases, en sus argumentos vuelve recaer el peso de la herencia biológica sobre los componentes psicológicos y sociales en los determinantes del maltrato a los niños y niñas. (Ver Gráfico 11 del Anexo 3.2)

Con respecto al tercer mito cabe anotar que al indagar sobre este aspecto, en su totalidad las mujeres manifiestan que el maltrato lo constituye la agresión física y reconocen además que también existe el maltrato psicológico y emocional, lo cual supone que la aceptación de esta frase en el cuestionario se debió más a elementos interpretativos, lo que se corrobora con los resultados obtenidos en las otras técnicas utilizadas. (Ver Grafico 9 en el Anexo 3.2)

El mito en cuarto orden de aceptación es más compartido por las amas de casa, el hecho de que sean ellas las que acepten más la participación de extraños en los actos violentos que se cometen hacia los niños/niñas, probablemente obedece a que ellas vivencien más la contradicción que les provoca aceptar que los/as agresores/as pueden ser personas cercanas desde el punto de vista afectivo (Ver gráfico 9 en el Anexo 3.2).

El quinto mito es sobre la *educación familiar*, su aceptación fue mayor entre las amas de casa. No obstante es importante destacar que gran parte de las participantes comentaron utilizar en ocasiones el grito en la educación de sus hijos/hijas, lo que advierte que si bien en el plano actitudinal las participantes en su mayoría rechazan el mito, en sus prácticas si es aceptado por la mayoría (Ver Gráfico 4 del Anexo 3.2). La entrevista individual permitió profundizar en torno a sus ideas. Aquí se sintetizan algunas de las opiniones más compartidas:

*“a veces yo estoy en situaciones en que se va acumulando todo y aunque uno no lo quiera se me va el grito, no quiero decir que esté bien pero a veces uno lo hace”, “hay niños en los que en ocasiones hay que hablarles fuerte, hay que subir el tono de voz para que reaccionen, hay que gritarles”, “creo que a veces hay que marcarles un límite hay que establecer una diferencia quizás el grito sea esa diferencia que los debe hacer reaccionar”, “a veces hay que poner carácter si no entienden a la tercera vez ya hay que recurrir al grito para que entiendan todas las madres lo han tenido que hacer”.*

El análisis realizado en este epígrafe permite esbozar las causas a partir de las cuales las mujeres explican el maltrato infantil y valorar algunos mitos que manejan alrededor de esta problemática.

A continuación se puntualizan algunas regularidades encontradas al explorar esta temática:

Este grupo de mujeres en general desaprueba concepciones y creencias erróneas sobre la educación de los niños/niñas que contribuyen a invisibilizar las manifestaciones del objeto representado y que por ende pueden frenar acciones para el cambio. Si bien resulta alentador desde el punto de vista cuantitativo que la mayoría de las participantes no admitan mitos universales, se debe considerar que algunas sí comparten estereotipos sobre el maltrato infantil.

Los efectos del maltrato infantil: valoraciones de las mujeres

Las valoraciones acerca de las consecuencias del maltrato infantil en el grupo de mujeres se presentan a modo de una relación causa/efecto. Ocupa el primer lugar las consecuencias a nivel de la esfera emocional y conductual de los niños/niñas. Este análisis se apoyó en la información aportada por las técnicas de la Asociación Libre de Palabras, el Análisis de la Situación y la Entrevista Individual. De este modo en las producciones discursivas de las mujeres se destacan los efectos ya analizado y expresados mediante los siguientes sentimientos: tristeza, sufrimiento, apatía, timidez, temor, aislamiento, rebeldía, miedo, represión, confusión, amargura, infelicidad, depresión y agresividad. En segundo lugar señalan consecuencias del plano psicológico y/o emocional expresadas en trastornos o afectaciones de este nivel, en el mismo orden aparecen problemas de socialización asociadas a las dificultades de los niños y niñas en las relaciones sociales con los adultos y con los pares. En relación a esta dimensión se significan las siguientes reflexiones:

*“el maltrato en los niños, les genera problemas en la socialización, el niño se cohíbe, se vuelve temeroso, le da miedo desenvolverse porque piensa que lo van a regañar”, el maltrato puede traer a los niños muchos traumas, ellos con la violencia no entienden, a ellos hay que hablarles mucho, comprenderlos”, “pueden tener traumas, pueden ser agresivos, ser niños muy tímidos, que no pueden o no sabe jugar con otros niños”.*

En tercer lugar aparecen en sus valoraciones la reproducción del maltrato y /o la violencia. En este sentido reconocen que el aprendizaje de la violencia es un factor que asegura su reproducción en los diferentes escenarios del infante: familia-escuela-pares, lo que se traduce en el discurso de las mujeres con las siguientes expresiones:

*“Los niños van a repetir lo que aprenden en sus casas, van a aprender a maltratar”, “estos niños por lo general aprenden a ser agresivos y así se proyectan con los otros niños”, “son niños que aprenden a ser violentos con los demás, es lo que han vivido en sus casas”.* Las dificultades en el aprendizaje se ubican en el mismo orden.

Otras reflexiones que aparecen, aunque en menor proporción, fueron las siguientes: los problemas y/o desviaciones de conducta, afectaciones físicas, daños y/o heridas en el cuerpo,

baja autoestima, problemas y/o trastornos en la personalidad, traumas, (cabe destacar que este aspecto fue señalado solo por las mujeres amas de casa), afectaciones sexuales y /o en el desarrollo de la sexualidad y afectaciones morales y/o espirituales.

Es importante destacar que en su mayoría, las mujeres manifestaron valoraciones, opiniones y reflexiones en torno a la necesidad de divulgar el tema, así como su interés de conocer más a fondo la problemática. (Ver Tabla 1 del Anexo 3.3)

Algunas participantes expresaron su interés por adquirir conocimientos y habilidades en torno al manejo educativo de sus hijos/hijas. Este aspecto es significativo en la transformación de la problemática en la comunidad y el interés reflejado por ellas es positivo para la implementación de programas que alerten sobre los efectos del maltrato infantil y desarrollen recursos alternativos que propicien relaciones basadas en el dialogo y entendimiento entre padres e hijos. Es también importante destacar que en las expresiones de las mujeres se revelaron también dificultades relacionadas con los conflictos de pareja y con los hijos/hijas. También se reflejaron otras problemáticas como la violencia de género y la violencia familiar. Los resultados aquí expuestos si bien precisan sobre una la realidad concreta en un espacio determinado, no desvalorizan u obvian la importancia de la influencia del macrocontexto y sus condicionantes en la configuración de los procesos sociopsicológicos de las comunidades, procesos que a su vez, desde la influencia de lo local contribuyen a la conformación del nivel macro, donde se configura la subjetividad individual y social.

## CONCLUSIONES

1. En el grupo de mujeres estudiadas se ha constituido una representación social del maltrato infantil que se estructura alrededor de los siguientes componentes:
  - La dimensión informativa revela que los conocimientos compartidos por el grupo, se organizan en torno a las expresiones que caracterizan el maltrato infantil. El maltrato psicológico o emocional, en sus diversas manifestaciones, concentra los conocimientos que poseen las mujeres sobre esta problemática, también se identifica el maltrato físico y en menor proporción otros tipos de maltrato. Los conocimientos que constituyen esta dimensión, integran y reconstruyen informaciones procedentes de distintas fuentes, pero principalmente derivadas de la lectura, los estudios y los medios de comunicación masiva e informaciones procedentes de las vivencias personales.
  - El análisis de la dimensión actitudinal revela una evaluación negativa del maltrato infantil, que se materializa en el rechazo compartido por el grupo hacia sus distintas expresiones. El rechazo manifiesto por las mujeres se expresa mayormente a modo de afectos y emociones negativos. Aunque el consenso pondera la evaluación negativa del objeto de representación, el rechazo activo o pasivo, mediante comportamientos manifiestos o no, estará mediatizado a la distancia o cercanía afectiva del o los menores implicados en la situación de maltrato. De tal modo puede existir una postura más o menos activa, pero siempre crítica y de rechazo. Predomina la crítica hacia el maltrato en la realidad de otros/as, por sobre la criticidad frente a su propia realidad.
  - El campo representacional se estructura alrededor de un núcleo figurativo articulado en torno a una evaluación negativa y de no aceptación al maltrato infantil, la cual modifica la significación y la jerarquía de los conocimientos construidos sobre este objeto. El maltrato físico y el psicológico y/o emocional son rechazados. Sin embargo se legitiman cierto rango de "normalidad y legitimidad" para algunas manifestaciones de ambos tipos de maltrato. También integran el campo de la representación sentimientos negativos que generan los hechos de maltrato infantil. Ellos expresan el rechazo que provoca el fenómeno en el grupo estudiado y contribuyen a su reforzamiento. Otros conocimientos que constituyen el campo son ciertos - mitos y creencias- que justifican el uso del maltrato infantil en determinadas situaciones.
2. Los resultados obtenidos revelan además que no existen diferencias en los contenidos y estructura de la representación por la pertenencia socio clasista de las mujeres. Es decir, comparten representaciones con independencia de ser amas de casa o trabajadoras.

3. El maltrato infantil es un fenómeno que tiene antecedentes concretos en el devenir histórico de la comunidad de Altahabana. Un conjunto de factores de naturaleza socio histórica, cultural y económica se asocian a esta sensible problemática social, tales como la falta de espacios recreativos para los niños/niñas y los déficit en el suministro de agua y en el suministro de alimentos, la presencia de indisciplinas sociales diversas en la convivencia cotidiana. En este escenario social se apoyan las mujeres participantes en el estudio para argumentar sus valoraciones negativas sobre la comunidad, entramado social en el cual se constituyen y funcionan las representaciones constituidas en el grupo de estudio. La existencia de una representación rechazante del maltrato, pero que no moviliza el comportamiento salvo que el victimario tenga un vínculo emocional cercano con las mujeres, explica y de cierto modo determina su pobre compromiso en la transformación de las realidades negativas por ellas identificadas en su entorno inmediato. Esta representación repercute en la pasividad ante las problemáticas sociales diversas que reconocen en Altahabana.
4. Las mujeres sitúan el origen del maltrato infantil en la articulación de múltiples factores. Entre los que prevalecen: los problemas económicos, el bajo nivel educativo de los progenitores y/o cuidadores, la disfuncionalidad familiar y/ o la existencia de familias con problemas de convivencia, las características personales de los progenitores y/o cuidadores, también destacan las frustraciones de diversa índole de las progenitoras.
5. La asunción de mitos en las concepciones sobre el origen del maltrato infantil explica que algunas de estas mujeres acepten la herencia biológica del comportamiento. De igual forma admiten la utilización de los gritos como recurso en la educación de sus hijos/hijas, cuando otros mecanismos no dan resultado. El criterio de que el maltrato infantil es más cometido por personas ajenas o extrañas al niño/niña también es admitido y casi la mitad del grupo acepta que el maltrato infantil es algo que en Cuba se da con poca frecuencia. La aceptación de estos mitos es mayor entre las amas de casa.
6. La exploración de las consecuencias del maltrato infantil desde la subjetividad de estas mujeres arroja una concepción amplia de los efectos generados en los niños y niñas en las diferentes esferas de su desarrollo. Se destacan las afectaciones en el plano psicológico y emocional y las dificultades de socialización con pares y adultos. En sus conocimientos explicitan un conjunto de afectaciones en los niños y niñas, generadas por prácticas caracterizadas por el maltrato en sus diversas manifestaciones. Hecho que nutre la evaluación negativa de esta problemática y el rechazo compartido por el grupo.

## RECOMENDACIONES

Con vistas a plantear acciones dirigidas a proponer otras aproximaciones teórico- metodológicas y otros abordajes de la problemática social estudiada que estimulen su transformación, se presentan a continuación una serie de recomendaciones cuyos contenidos exponen procedimientos que cobijan los siguientes aspectos; la prevención y atención social, la capacitación, la divulgación y la investigación social. Para estos propósitos se parte de comprender el carácter multidimensional y multicausal del maltrato infantil y la necesidad de implementar políticas y medidas integrales que incidan en la variedad de factores implicados en su origen y sostenimiento. En concordancia con los registros presentados, el alcance de la investigación y las peculiaridades del escenario estudiado las propuestas priorizan transformaciones en el espacio comunitario.

### **Recomendaciones dirigidas a la prevención y atención social**

1. Sensibilizar a los actores sociales y en particular a las mujeres de la comunidad con la necesidad y la importancia de reconocer los tipos de maltrato infantil, sus distintas manifestaciones así como con los efectos que se derivan de esta problemática. Se sugiere que la sensibilización se implemente con actividades que partan del plano vivencial y fortalezcan la movilización de los contenidos afectivos y conductuales vinculados con este tema.
2. Involucrar a las familias, la comunidad y la escuela en las acciones dirigidas a prevenir la problemática del maltrato infantil.
3. Integrar la temática del maltrato infantil, en el diagnóstico que existe en la comunidad, a partir del cual se deriven acciones dirigidas a la educación constructiva de los infantes y a la restitución de sus derechos.
4. Propiciar el intercambio sistemático de actores de la comunidad y representantes de instituciones y centros del territorio, con el propósito de coordinar acciones dirigidas al tratamiento de los casos de maltrato infantil que existen y desarrollar estrategias de prevención que eviten o frenen la reproducción de este fenómeno.
5. Crear espacios de orientación en la comunidad que estimulen el buen trato y el respeto hacia los niños y niñas, donde se generen ambientes de armonía y equidad en las relaciones.
6. Implementar acciones que estimulen la participación y corresponsabilidad de las mujeres en las realidades que caracterizan a su comunidad, de tal forma que favorezca su aportación a

las transformaciones reales de la misma en relación a sus intereses, opiniones y necesidades.

### **Recomendaciones dirigidas a la capacitación**

1. Desarrollar cursos, talleres y programas educativos en la comunidad dirigidos particularmente a las mujeres, en la capacitación de temáticas que aborden aspectos relacionados con la educación del infante y que contemplen los siguientes temas: psicología de las edades, tipos de maltrato infantil, sus manifestaciones y efectos, legislación sobre los derechos de la infancia, relaciones de equidad entre los géneros, habilidades para la comunicación, solución de conflictos, temas vinculados a la maternidad y paternidad responsables.
2. Implementar programas de capacitación sobre maltrato infantil a funcionarios de las instituciones responsables de la atención a menores, con el propósito de desarrollar habilidades para la detección oportuna y prevención de la problemática.
3. Impartir cursos de capacitación a maestros, maestras, auxiliares y trabajadores de las escuelas que contemplen las siguientes temáticas: pedagogía constructiva, cultura del dialogo y derechos de la infancia.

### **Recomendaciones dirigidas a la divulgación:**

1. Socializar los resultados de este estudio en distintos escenarios de la comunidad, Consejo Popular, Casa de la Cultura, escuelas, círculos infantiles, PNR, Consultorio del médico de la familia, Policlínico, Comisión de Atención y Prevención social, entre otros, con el propósito que incorporen en sus propuestas de actividades con la comunidad y en particular con las mujeres, los resultados de esta investigación.
2. Impulsar campañas mediante los diferentes medios de difusión social, así como diseñar materiales que divulguen los siguientes aspectos: identificación del maltrato infantil, los diferentes tipos y formas de expresión, sus consecuencias y las vías de atención y apoyo.
3. Diseñar mensajes que refuten los mitos vinculados al maltrato hacia los menores, las pautas educativas sustentadas en formas de maltrato y la legitimación en la herencia y características personales de los hechos de maltrato.

## **Recomendaciones dirigidas a la investigación social**

1. Implementar estudios similares con otros grupos sociales de la comunidad –niños/niñas, jóvenes, hombres, dirigidos a profundizar en las características y particularidades de las representaciones que construyen alrededor del maltrato infantil. Los resultados de esta investigación deben retomarse en el diseño de acciones de transformación en la comunidad, que contemplen la diversidad de cada grupo étnico y la mirada diferenciada de acuerdo al género.
2. Diseñar e implementar estudios en la comunidad sobre el maltrato infantil en sus diversas formas de expresión, que articulen el diagnóstico, la prevención y la evaluación de impactos y que involucren desde su concepción, a investigadores/as, actores sociales, instituciones, organizaciones comunitarias y en particular, a las mujeres con el propósito de participar conjuntamente en la construcción de metas y estrategias comunes.
3. Realizar estudios sobre representaciones sociales que se desarrollen desde propuestas conceptuales flexibles, que permitan articular la diversidad y la particularidad de cada contexto y del objeto que se aborda. En tal sentido, es necesario diseñar metodologías que hagan posible la lectura de los distintos significados que se construyen alrededor del objeto de representación y valoricen e integren el discurso de los sujetos que participan en las investigaciones.

## Notas y Citas

---

<sup>1</sup> Acosta Tiele Nestor. Maltrato Infantil La Habana Cuba 2002.

<sup>2</sup> El gobierno cubano es garante de la carta de reconocimiento de los derechos de la infancia proclamados por la ONU, la legislación cubana protege a la infancia del tráfico de menores, de la explotación laboral y sexual, siendo estos delitos graves en la legislación cubana.

<sup>3</sup> Desde esta concepción se apunta que cualquier modificación del núcleo central ocasiona una transformación completa de la representación. También se destaca que la identificación del núcleo central permite el estudio comparativo de representaciones sociales, pues dos representaciones sobre un mismo objeto son diferentes cuando se organizan alrededor de núcleos distintos (Abric, J. C., 1994).

<sup>4</sup> Para J. D Gutiérrez (1998) asumir la teoría del núcleo central tiene grandes consecuencias para la investigación. "... muchas investigaciones demarcadas por la teoría de las representaciones sociales, resultan en una cantidad de informaciones acumuladas a través de algunos procedimientos, que presentan de manera variable la posición de los sujetos de una investigación respecto a un tema concreto: banalizando la teoría y sus alcances" (Gutiérrez, J. D., 1998: 214).

<sup>5</sup> Las propuestas de Moscovici sobre este tema, son tomadas del trabajo de M. Perera (2005): "Sistematización crítica de la teoría de las representaciones sociales".

<sup>6</sup> No tiene por qué existir una representación social para cada objeto en el que podamos pensar. Puede que un determinado objeto tan solo de lugar a una serie de opiniones y de imágenes relativamente inconexas (que no es una representación). No todos los grupos tienen que participar de una representación social, porque el objeto no tiene condición de relevante o significativo para ese grupo (Ibáñez, T., 1988).

<sup>7</sup>El ejemplo más conocido es la *Matanza de los Inocentes*, ordenada por Herodes el Grande (nació: año 74 a. c) recogida por el Nuevo Testamento (año 4 a. c), temiendo el nacimiento de Jesús. Las tribus tamalas de Madagascar, sacrificaban al hijo nacido en día nefasto para proteger a la familia; los egipcios ofrendaban niñas al río Nilo para que fertilizara mejor la cosecha anual; en Grecia y Roma los niños enfermos y malformados eran eliminados; mientras que en China, arrojar el cuarto hijo a las fieras constituía un método de control de la natalidad.

<sup>8</sup>Kempe C.H y otros 1962. (basó sus estudios en las experiencias de Ambroise Tadie y Mary Putman (1860); más tarde en los trabajos de J. Caffey (1946).

<sup>9</sup> A modo de comentario El Derecho Romano otorgaba al *pater famili* derechos de vida o muerte sobre sus hijos, pudiendo venderlos, matarlos, castigarlos o abandonarlos a su gusto, erigiendo la familia sobre bases de poder y fuerza.

<sup>10</sup> La OIT calcula que en todo el mundo hay cerca de 246 millones de niños que trabajan. Se cree que unos 180 menores de entre 5 y 17 años se dedican a las peores formas de trabajo infantil, como el empleo en minas en condiciones arriesgadas y el manejo de maquinaria peligrosa. De estos niños, 5,7 millones trabajan en una situación de servidumbre por deudas u otras formas de esclavitud; 1,8 millones están implicados a la fuerza en la prostitución o la pornografía, y 600.000 se dedican a otras actividades ilícitas.

<sup>11</sup> En esta definición se destaca como aspecto significativo la pertenencia al grupo familiar, independientemente del espacio físico en el que residan sus integrantes. Un elemento que llama la atención es la falta de identificación de la dirección del maltrato y de sus protagonistas: ¿quién o quiénes son los actores de esa violencia?

<sup>12</sup> M. Torres (2001, 2004) utiliza, de manera indistinta, los términos: violencia intrafamiliar y violencia en las familias.

<sup>13</sup> Este concepto reitera el carácter sistemático de la violencia como elemento distintivo, idea cuestionada en las anteriores definiciones. Para este autor, el hogar vuelve a delimitar el entorno en que se da el fenómeno. Enfatiza en la intencionalidad que acompaña a todo acto violento y adiciona el argumento del control o sometimiento, como finalidad de

---

la conducta violenta en la familia. En la definición resulta significativo el tema de la invasión de los espacios individuales<sup>13</sup> como formas de violencia, en tanto muestra un plano de análisis poco abordado en los estudios sobre familia.

<sup>14</sup> Para abordar esta temática, los y las especialistas de este grupo, desarrollaron una propuesta conceptual, que considera en su enfoque teórico para el estudio del funcionamiento familiar los resultados de sus investigaciones previas y el análisis crítico de concepciones y experiencias de intervención sobre la violencia social y familiar, desarrolladas en Cuba y en otros países.

<sup>15</sup> Para mayor información consultar el informe de investigación: "Violencia intrafamiliar en Cuba. Aproximaciones a su caracterización y recomendaciones a la política social" (2006). CIPS, La Habana.

<sup>16</sup> Esta idea reviste particular importancia, en tanto supera la concepción del aprendizaje lineal de la violencia a partir de determinados modelos que el individuo incorpora. Las actividades y relaciones propias de cada función familiar no pueden ser analizadas en términos de efectos únicos, lineales e inmediatos en los individuos

<sup>17</sup> Los diferentes niveles incluidos en el modelo ecológico (microsistema, mesosistema, microsistema e individual), comprenden contenidos abordados de forma independiente por los modelos presentados (individual, familiar y sociocultural).

<sup>18</sup> Se encuentra fundamentado en la imposición de un orden patriarcal que subordina la mujer a la actividad del hombre, coartando el uso de la plena libertad individual para cada uno de los miembros de la familia de manera irracional y ubicando todos los criterios funcionales en el cuidador que ejerce el rol de cabeza familiar. Al verse en peligro la centralización y ejercicio del poder por parte del cuidador intrafamiliar se desencadenan reacciones de carácter violento que son transmitidas al sistema familiar, mediante la agresión a todos o cada uno de los miembros particulares y en concreto al niño maltratado. Pernas I, (2009)

<sup>19</sup> Prácticas relacionales entre los miembros de la familia caracterizadas por conflictos permanentes o habituales entre diversas figuras adultas-fundamentalmente entre los padres y madres y sentimiento de victimización en varios niños y niñas. Estas relaciones se caracterizan por la agresión, hostilidad, indiferencia entre cada uno de los miembros. Pernas I, (2009)

<sup>20</sup> América Latina y el Caribe es la región del mundo donde la diferencia de ingresos entre los más ricos y los pobres es mayor

<sup>21</sup> Las diferencias geográficas dentro de un territorio suele ser causa de exclusión ya sea entre zona rural y urbana o entre las zonas urbanas y los suburbios de las grandes ciudades.

<sup>22</sup> Las estadísticas muestran que a nivel mundial no solo las mujeres son las que menos asisten a la escuela sino que son las que más quedan excluidas de los servicios básicos de salud, con un aumento en el riesgo de mortalidad derivada de la maternidad. La falta de autonomía de la mujer, también acarrea como consecuencia la exclusión de sus hijos e hijas.

<sup>23</sup> El origen étnico, como serie de características culturales e idiosincrásicas que conforman una identidad concreta y compartida por un grupo minoritario, es fuerte causa de discriminación a nivel mundial lo cual acarrea que quien pertenece a esta minoría queden excluidos de los servicios esenciales, sobre todo de la educación formal, que por lo general se imparte en la lengua mayoritaria.

<sup>24</sup> En el mundo hay alrededor de 150 millones de niños discapacitados, la mayoría de los cuales no tienen acceso a ningún tipo de rehabilitación o atención especializada.

<sup>25</sup> Esta región, cobija el territorio más desigual del mundo donde el promedio del 20% más rico obtienen el 60% de la riqueza generada y el 40% más pobre, apenas el 10%. Cuatrocientos mil niños y niñas mueren anualmente antes de cumplir los cinco años debido a la deshidratación, infecciones respiratorias, cuadros de desnutrición aguda, falta de acceso o inadecuada atención al embarazo, parto y post parto y la inadecuada oferta de agua segura y sistemas de disposición de excretas.

<sup>26</sup> En la región a fines de los años 90, había alrededor de 7.6 millones de niños y niñas trabajadores entre los 10 y 14 años. Si se incluyen a los menores de 10 años que realizan las tareas domésticas y cuidan a sus hermanos

---

menores, las tasas de trabajadores menores de 15 años se estima entre 18 y 20 millones. Esto supone una tasa de actividad del 20%, si incorporar a los adolescentes, lo cual hace que la tasa ascienda a los 30 millones de niños, niñas y adolescente trabajadores en la región.

<sup>27</sup> Aunque es difícil determinar la cifra exacta, se estima que cada año cerca de un millón de menores de edad (en su mayoría niñas, aunque también hay una cantidad importante de niños) son víctimas de la industria multimillonaria de la explotación sexual. Brasil, Paraguay, Colombia y República Dominicana son los países de la región con tasa más alta en la explotación sexual comercial, la forma más común bajo la forma de turismo sexual Unicef (2006).

<sup>28</sup> En Estados Unidos por ejemplo se reportan anualmente 1 600 000 casos de maltrato con 2 000 defunciones, constituyendo solo la punta del iceberg los que acuden a requerir asistencia médica y hospitalaria. Entre un 60-70 % son menores de 3 años, el 60 %son varones, aunque dentro del abuso sexual se reporta un 83 % de niñas, y se reporta un 100 % de familias disfuncionales con uso del castigo físico como medida disciplinaria.

<sup>29</sup> Perera, M.: "A propósito de las representaciones sociales: apuntes teóricos, trayectoria y actualidad". Informe de investigación. CIPS. La Habana.1999.

<sup>30</sup> Es preciso entonces establecer con suficiente rigor y precisión cuál es el contenido concreto de la representación de tal forma que nos permita estudiar su dinámica interna, en tanto modalidad del pensamiento social. Se hace necesario para ello recurrir a técnicas que permitan conocer el esquema figurativo, el campo de representación, las actitudes y el conjunto de informaciones que componen esta categoría, y que permitan atestiguar la presencia de una representación social debido al grado de estructuración de estos elementos.

<sup>31</sup> Dado que los discursos no constituyen una expresión directa de las representaciones, corresponde al investigador su construcción, realizando un cuidadoso análisis, puesto que los universos semánticos producidos por los sujetos incluyen elementos cognitivos, simbólicos y afectivos que organizan, dan sentido y dirección al pensamiento de cada individuo particular.

<sup>32</sup> En el capítulo 3 correspondiente al análisis de los resultados se exponen los contenidos registrados en esta técnica.

<sup>33</sup> Varias mujeres del grupo de estudio colaboraron en la captación de otras participantes

<sup>34</sup> En el anexo 4 se presentan las entrevistas realizadas a los actores sociales, al grupo de estudio y las demás técnicas aplicadas

<sup>35</sup> Para profundizar sobre este fenómeno sugerimos consultar el Informe de Investigación elaborado por Díaz, M y otros: "Violencia Intrafamiliar En Cuba. Aproximaciones a su caracterización y recomendaciones a la política social. Grupo de Estudios de Familia. CIPS. 2006.

<sup>36</sup> En el Anexo 4 se presenta el diagnóstico de Altahabana, 2009 y la Historia de Altahabana, 2011

<sup>37</sup> En la tabla 1 del Anexo 3.1 aparece el procesamiento de la información por categorías.

<sup>38</sup> En particular, las preguntas de la entrevista que aportan al análisis de la dimensión informativa son: ¿Qué sabe acerca del maltrato infantil? y ¿Cómo identifica a un niño/niña maltratado?

<sup>39</sup> Los indicadores considerados para abordar esta categoría se presentan en el epígrafe 2.4 correspondiente al Diseño Metodológico.

<sup>40</sup> En la Tabla 2 del Anexo 3.2 se presenta el procesamiento general del cuestionario "Mitos o Realidades"

## ANEXO 1

### CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DEL GRUPO DE ESTUDIO Mujeres de la Comunidad de Altahabana.

NRO.	EDAD	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN	HIJOS
1.	28	Casada	Técnico medio	Ama de casa	1
2.	49	Soltera	Universitario	Asistente de salud	2
3.	38	Casada	Técnico medio	Ama de casa	2
4.	55	Viuda	Universitaria	Médica	1
5.	32	Casada	Universitaria	Docente	1
6.	30	Unión libre	Técnico medio	Secretaria "A"	1
7.	40	Divorciada	Técnico medio	Secretaria	2
8.	32	Soltera	Universitaria	Enfermera	1
9.	36	Casada	Universitaria	Enfermera	0
10.	39	Soltera	Técnico medio	Ama de casa	2
11.	26	Soltera	Técnico medio	Ama de casa	1
12.	44	Soltera	Técnico medio	Jefa de comedor	1
13.	40	Unión consensuada	Universitaria	Abogada	2
14.	34	Casada	Universitaria	Especialista	1
15.	48	Divorciada	Secundaria básica	Ama de casa	2
16.	37	Soltera	Secundaria básica	Ama de casa	1
17.	36	Casada	Secundaria básica	Ama de casa	2
18.	48	Casada	Técnico medio	Encargada Casa de visita	4
19.	30	Unión consensuada	Universitaria	Docente	0
20.	34	Casada	Técnico medio	Ama de casa	0
21.	40	Casada	Técnico medio	Ama de casa	1
22.	29	Casada	Universitaria	Docente	2
23.	39	Soltera	Técnico medio	Comercial	1
24.	37	Casada	Secundaria básica	Ama de casa	3
25.	36	Unión consensual	Preuniversitario	Militar	2
26.	41	Casada	Técnico medio	Ama de casa	1
27.	31	Unión consensual	Técnico medio	Ama de casa	2
28.	49	Soltera	Técnico medio	Ama de casa	1
29.	38	Casada	Técnico medio	Ama de casa	1
30.	30	Casada	Universitario	Ama de casa	2

## **ACTORES SOCIALES PARTICIPANTES EN LA INVESTIGACIÓN**

### **Área de trabajo y rol profesional en la comunidad**

<b>ÁREA DE TRABAJO</b>	<b>ROL PROFESIONAL</b>
Hospital William Soler	Jefe del Departamento de Psiquiatría (15 años como profesional de Psiquiatría, 19 años como jefe del departamento).
Oficina Municipal de Atención a Menores. Estación 18 de la PNR Altahabana, Municipio Boyeros	Teniente (23 años de trabajo en la zona, 8 años como oficial de prevención de menores).
Residente de la comunidad	Secretaria de Vigilancia del CDR No 1 Francisco Pérez Germán (53 años de trabajo en la comunidad, 53 años de residencia en la zona)
Residente de la comunidad	Delegada de la circunscripción No 92 (1 año en el cargo  7 años viviendo en la comunidad)
Residente de la comunidad	Presidenta del CDR No 8
Primaria Antonio Maceo	Directora de la primaria (3 años en el cargo)
Consultorio No 10 médico de la familia	Medica de la familia (1 año en el cargo)

## ANEXO 2

### Instrumentos para la recolección de la información

#### **Asociación Libre de palabras.**

Con la oración que a continuación le expreso mencione las palabras que vengan a su mente inmediatamente:

#### **Malos tratos hacia los niños y las niñas.**

-----	-----
-----	-----
-----	-----
-----	-----
-----	-----
-----	-----
-----	-----
-----	-----
-----	-----

***Muchas gracias por su colaboración.***

**Protocolos “De padres e hijos/hijas”**

*Consigna:* Estoy realizando un estudio en esta comunidad, sobre el tema de los malos tratos hacia los niños y niñas y en el cual usted ha aceptado participar. Para la realización exitosa de este estudio es muy importante conocer sus opiniones sobre las temáticas que aquí se presentan. Le solicito su colaboración, para ello le pido realizar la lectura de los casos aquí presentados y luego responder con honestidad las preguntas que aparecen a continuación. La información que aquí nos aporte es totalmente confidencial.

**No necesita escribir su nombre; es anónimo.**

**CASO 1**

Renecito es un niño de tres años, a él le gusta mucho jugar con los electrodomésticos de su casa a pesar de los constantes regaños de sus padres por esta causa. En una ocasión rompió el DVD, cuando su mamá se dio cuenta le pegó fuertemente.

1) ¿Qué piensa del comportamiento del niño? Explique.

-----  
-----  
-----  
-----

2) ¿Qué piensa del comportamiento de la madre? Explique.

-----  
-----  
-----  
-----

3) ¿Qué haría usted en ese caso?

---

---

---

4) Identifica si en esta situación ha existido alguna forma de maltrato hacia el niño. Explique por qué.

---

---

## CASO 2

A Carla le encanta ir al parque infantil que está cerca de su casa, por eso sus padres tratan de complacerla y la llevan con frecuencia. Ellos le piden que no corra tanto y tenga cuidado con los aparatos, pues les inquieta que la niña que tan solo tiene 6 años pueda darse algún golpe.

Un día la niña jugando se cayó de un aparato y se lastimó un tobillo. Su padre la levantó muy furioso y le gritó: ¡nunca más te traigo al parque!, cuántas veces tengo que repetirte lo mismo! ¡Qué bruta eres chica!

1. ¿Qué piensa del comportamiento de la niña? Explique.

---

---

---

2. ¿Qué piensa del comportamiento del padre? Explique.

---

---

---

3. ¿Qué haría usted en ese caso?

---

---

---

4. ¿Cree que ha existido alguna forma de maltrato hacia la niña? Explique.

---

---

---

***Muchas gracias por su colaboración.***

### **Cuestionario “Mitos o realidades”**

*Consigna:* Esta planilla forma parte de un grupo de técnicas que se utilizan en un estudio que estoy realizando en este barrio, sobre el tema de los malos tratos hacia los niños y niñas y en el cual usted ha aceptado participar. Para la realización exitosa de este estudio es muy importante conocer sus opiniones. Le solicito colaboración y ruego responder con honestidad a este cuestionario. La información que aquí nos aporte es totalmente confidencial.

**No necesita escribir su nombre; es anónimo.**

***Lea las siguientes afirmaciones y señale en cada caso, si está de acuerdo, parcialmente de acuerdo o en desacuerdo con lo que se afirma. (Marque con una cruz en su opción)***

	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo
1. Hay niños buenos y niños malos			
2. Los buenos niños/niñas son los que siempre obedecen			
3. Es mejor educar a los hijos/hijas con mano dura			
4. A menudo es necesario gritarle a los niños o las niñas para que hagan caso			
5. El maltrato hacia los niños o las niñas se da con poca frecuencia			
6. La mayoría de los actos violentos contra los niños o las niñas, son cometidos por personas extrañas			
7. Los niños o niñas a veces se buscan que los maltraten			
8. El maltrato hacia los niños o niñas puede ocasionarles daños			
9. Los niños o niñas maltratados son aquellos a los que se les agrede físicamente			

10. En las familias con buenos recursos económicos los niños y niñas no son maltratados			
11. Ser víctimas de violencia solo le ocurre a ciertos tipos de niños/ niñas			
12. El maltrato hacia los niños o niñas sólo lo cometen personas con enfermedades mentales o bajo los efectos del alcohol y/o las drogas			
13. El maltrato hacia los niños o niñas es un asunto privado, que sólo corresponde a sus familiares			

***Si lo desea puede incluir a continuación, comentarios sobre las opciones que eligió. Señale en cada caso el número que corresponde a la afirmación sobre la cual escribirá sus comentarios: Muchas gracias por su colaboración.***

-----

-----

A. **Edad** \_\_\_\_\_ **Estado civil** \_\_\_\_\_

B. **Escolaridad:** \_\_\_\_\_ **Ocupación**

- 6º grado o menos \_\_\_\_\_
- secundaria básica \_\_\_\_\_
- preuniversitario o tecnológico \_\_\_\_\_
- universitario \_\_\_\_\_
- otro \_\_\_\_\_

c. **Tiene hijos?**

**Si** \_\_\_\_\_ **NO** \_\_\_\_\_ **Cuántos** \_\_\_\_\_

### **Entrevista a las mujeres.**

- ¿Cómo caracteriza a este barrio?
- ¿Qué sabe acerca del maltrato infantil? (indagar fuente de procedencia de la información).
- ¿Cómo reconoce o identifica a un niño/niña maltratado?
- ¿Conoce algún niño/niña que es maltratado? (explorar relación que tiene con los/as conocidos/as, nivel de aceptación con respecto al maltrato infantil, significados)
- ¿Cómo usted reacciona cuando presencia una escena de maltrato hacia un niño o niña o conoce de su existencia?
- ¿Qué motivo cree usted que determina el maltrato hacia los niños y las niñas?
- ¿Qué consecuencias considera usted pueden generar en los niños y niñas el maltrato?
- ¿Qué factores o condiciones en las familias puede determinar o favorecer el maltrato hacia los niños y niñas?
- ¿Cree que hay niños/niñas que tienen más posibilidades de ser maltratados? ¿Quiénes y porque?
- Piense a lo largo de su vida, cree que en alguna ocasión ha tenido actitudes, conductas o reacciones de maltrato hacia un niño o niña. Quisiera contarme al respecto
- ¿Desea agregar algo más?

### **Entrevista a actores sociales de la comunidad<sup>1</sup>.**

Consigna: *“Estoy realizando un estudio sobre los malos tratos hacia los niños/niñas. Como parte de la investigación hemos incluido una consulta a distintas actores de la comunidad, con el objetivo de conocer su valoración sobre este tema. Desde ya le agradecemos por el tiempo que pueda dedicarnos y sus aportes a nuestra investigación”.*

Datos generales: tiempo de trabajo y/o residencia en la comunidad

- Características de la comunidad (explorar aspectos del contexto que se conectan con la problemática del maltrato infantil)
- ¿Cuáles considera usted son las principales problemáticas y fortalezas del barrio?
- En la práctica, ¿cómo caracteriza usted las relaciones hacia los niños y las niñas en este barrio? Profundizar en los siguientes aspectos:
  - Extensión del fenómeno del maltrato infantil.
  - Incremento o disminución en los últimos años.
  - Valoración cualitativa de los tipos de maltrato infantil que se manifiestan.
  - Incidencia de género, generaciones.
  - Asociación a factores socioeconómicos.
  - Particularidades del barrio que se relacionan con el maltrato infantil.
  - Causas o condiciones que favorecen el maltrato infantil.
  - Consecuencias del maltrato infantil.
- Informaciones que desea agregar.

---

<sup>1</sup> Este formato se ajustará teniendo en cuenta el rol y la posición que ocupan los entrevistados en la comunidad.

## ANEXO 3 Procesamiento de la información<sup>1</sup>

### ANEXO 3.1. Categorías correspondientes al análisis de los contenidos de la Representación Social

**Tabla 1. Dimensión informativa. Categoría compartidas por las mujeres<sup>2</sup>**

Categorías de análisis (qué se conoce sobre maltrato infantil)	Mujeres trabajadoras	T	Mujeres amas de casa	T	Total Grupo de estudio
<b>1 Tipos de maltrato infantil</b>					
<b>Psicológica o emocional</b>	2,5,12,13,18,19,22	<b>7</b>	1,3,11,15,21,24,27,29,30	<b>9</b>	<b>16</b>
Indebida comunicación ,frases, malas palabras, groserías, regaños, insultos y ofensas	4,5,6,7,8,9,12,13,14,18,19,23,25	<b>14</b>	3,10,11,15,16,17,20,21,24,27,29	<b>11</b>	<b>25</b>
Gritos	2,6,7,8,9,12,13,14,18,23,25	<b>11</b>	1,3,10,11,16,17,20,21,24,26,27,29	<b>12</b>	<b>23</b>
<b>Abandono físico</b> (indebida atención en la alimentación higiene y salud)	5,9,12,22,23,25	<b>6</b>	3,21,26,27,28,30	<b>6</b>	<b>12</b>
Maltrato verbal	9,18	<b>2</b>	24,27,29,30	<b>4</b>	<b>6</b>
<b>Abandono emocional</b> (ausencia de expresiones de cariño)	2,23,25	<b>3</b>	27,30	<b>2</b>	<b>5</b>
incomprensión	5,6,23	<b>3</b>	2,21	<b>2</b>	<b>5</b>
<b>Maltrato Institucional</b> (en las escuelas los maestros, en los círculos las auxiliares)	5, 8,25	<b>3</b>	11,17	<b>2</b>	<b>5</b>
Sobreprotección	5	<b>1</b>	22,23	<b>2</b>	<b>3</b>
Amenazas	6	<b>1</b>	26	<b>2</b>	<b>3</b>
Burlas, humillaciones			10,17	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Físico: (golpes)</b>	2,4,5,6,7,8,9,12,13,14,18,19,22,23,25	<b>15</b>	1, 3,10,15,16,17,20,21,24,26,27,28,29,30	<b>14</b>	<b>29</b>
Abuso	5,18,22,23	<b>4</b>	1,10,11,16,21,26,27	<b>7</b>	<b>11</b>
Violencia	5,6,13,19,23	<b>5</b>	15,20,24,27,29	<b>5</b>	<b>10</b>
Agresión	2,4,5	<b>3</b>	3,15,29	<b>3</b>	<b>6</b>
Empujones, tirones y/o jalones	13,19,25	<b>3</b>	17,24,10	<b>3</b>	<b>6</b>
bofetones	18,25	<b>2</b>	20	<b>1</b>	<b>3</b>
Violación de los derechos del niño/niña	2,25	<b>2</b>	20	<b>1</b>	<b>3</b>

<sup>1</sup> Las cifras que aparecen registradas en cada categoría corresponde al número asignado a cada sujeto.

<sup>2</sup> Categorías elaboradas a partir de la información que aporta la asociación libre, análisis de la situación y la entrevista individual.

	<b>Abuso sexual</b>	25	1	3,11	2	3
	Sacudidas	9	1	10	1	2
<b>2</b>	<b>Estados emocionales negativos:</b> (tristeza, sufrimiento, timidez, temor, aislamiento, miedo, confusión, amargura, depresión, miedo )	2,4,7,8,9,13,14,18,22,25	10	1,10,11,15,17,20,21,24,27,28,29,30	12	22

**Tabla 2. Dimensión informativa. Análisis de procedencia de la información<sup>3</sup>**

<b>Categorías de análisis</b>	<b>Mujeres trabajadoras</b>	<b>T</b>	<b>Mujeres amas de casa</b>	<b>T</b>	<b>Total Grupo de estudio</b>
<b>Fuentes de procedencia de la información</b>					
Informaciones obtenidas de la lectura, los estudios y los medios de comunicación masiva	2,4,5,7,8,9,12,13,14,18,19,22,23,25	14	1,3,10,11,15,16,17,21,24,27,28,29,30	13	27
Informaciones procedentes de su vivencia personal	2,5,6,8,12,13,19,22,23,25	10	1,3,10,11,16,17,20,21,26,27,28,29	12	22
Informaciones sacadas de la comunicación social y de la observación de vecinos/as, conocidos/as del barrio y de amigos/as	2,4,5,7,8,9,12,13,14,18,25	11	1,3,10,11,27,28,29,30	8	19
Informaciones procedentes del trabajo	2,4,6,7,8,9,12,18	8			8

<sup>3</sup> Recoge la información aportada por la entrevistada individual.

**Tabla 3. Dimensión actitudinal. Evaluación del objeto de representación<sup>4</sup>**

Categorías de análisis	Mujeres trabajadoras	T	Mujeres amas de casa	T	Total Grupo de estudio
<b>Rechazo hacia tipos de maltrato infantil</b>					
Rechazo asociado a la esfera emocional	2,4,5,6,7,8,9,12,13,14,18,19,22,23,25	15	1,3,10,11,15,16,17,20,21,26,27,29,30	13	28
Rechazo desde lo normativo o instituido socialmente	4,5,12,18	4	15,24	2	6
Rechazo en dependencia de la situación de maltrato: en caso que el maltrato físico se acompañe de extrema violencia.	4, 18	2	20,28	2	4

**Tabla 4. Dimensión actitudinal. Reacciones de las mujeres ante eventos de maltrato infantil<sup>5</sup>**

Categorías de análisis	Mujeres trabajadoras	T	Mujeres amas de casa	T	Total Grupo de estudio
Tristeza, lástima, dolor, depresión, miedo, odio, incomodidad	2,5,6,8,9,13,14,18,19,22,23,25	12	1,3,10,11,15,17,20,21,26,27,29,30	12	24
Intervenir si el niño/ niña es conocida o de la familia	5,6,7,8,12,18	6	3,15,16,17,24	5	11
Contenerse por temor a malas respuestas o conductas violentas	2,4,9	3	3,11,26,27	4	7
No hacer nada si no existe una afectación en el niño/niña o si el agresor es una persona desconocida			20,28	2	2

<sup>4</sup> Categorías elaboradas a partir de la información que aporta la asociación libre, el análisis de la situación y la entrevista individual

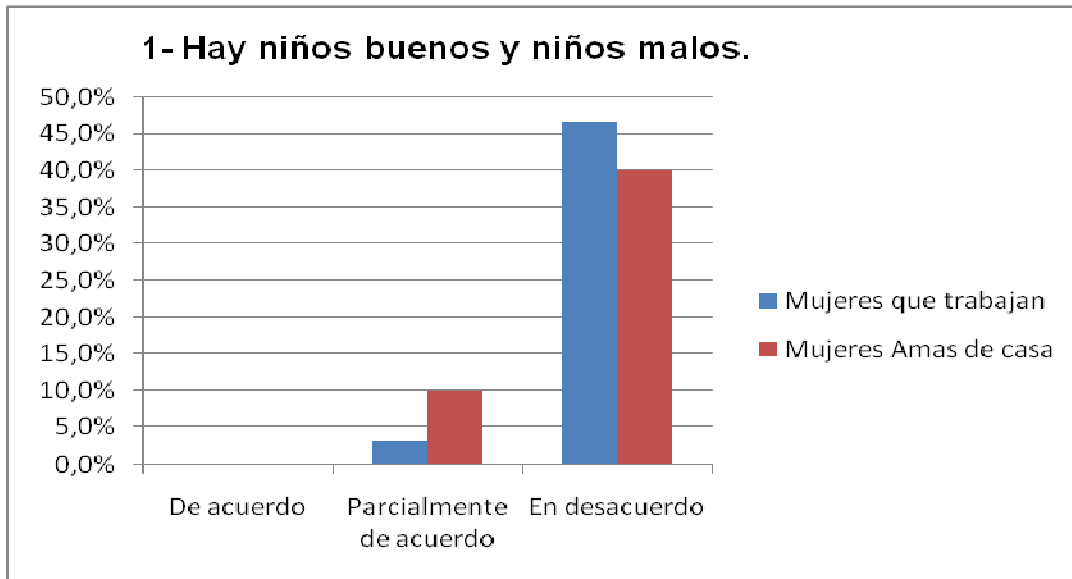
<sup>5</sup> Categorías elaboradas a partir de la información registrada en el análisis de la situación y la entrevista individual.

**ANEXO 3.2**

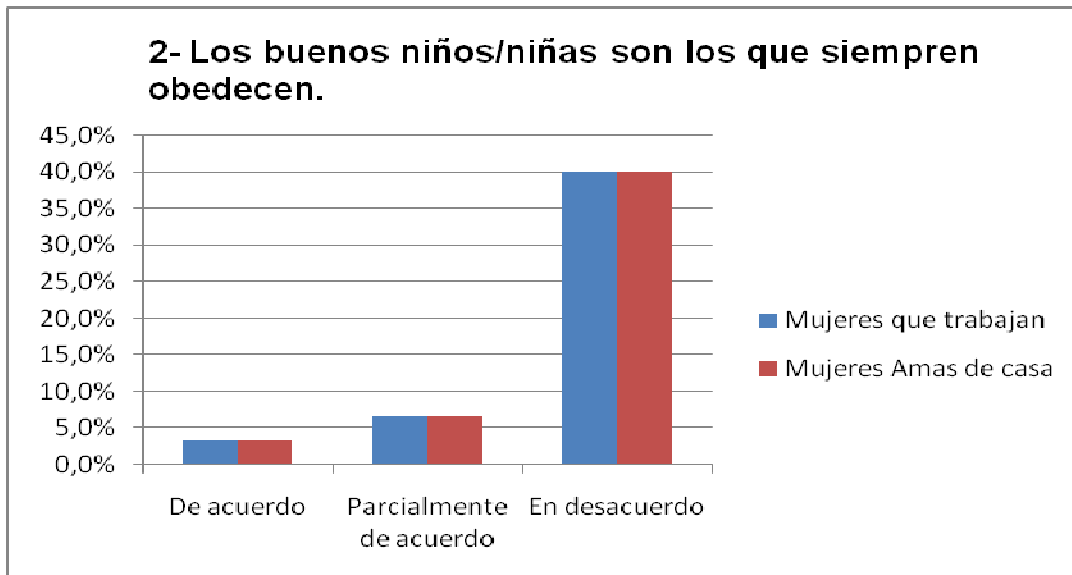
**Tabla 2. Procesamiento de la información cuestionario Mitos o Realidades**

No.		De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No contestó
1	Hay niños buenos y niños malos		13,3%	86,7%	
2	Los buenos niños/niñas son los que siempre obedecen	6,7%	13,3%	80,0%	
3	Es mejor educar a los hijos/hijas con mano dura		13,3%	86,7%	
4	A menudo es necesario gritarle a los niños o las niñas para que hagan caso	3,3%	26,7%	70,0%	
5	El maltrato hacia los niños o las niñas se da con poca frecuencia	3,3%	40,0%	53,3%	3,3%
6	La mayoría de los actos violentos contra los niños o las niñas, son cometidos por personas extrañas	13,3%	23,3%	60,0%	3,3%
7	Los niños o niñas a veces se buscan que los maltraten	3,3%	10,0%	86,7%	
8	El maltrato hacia los niños o niñas puede ocasionarles daños	93,3%		6,7%	
9	Los niños o niñas maltratados son aquellos a los que se les agrede físicamente	16,7%	20,0%	63,3%	
10	En las familias con buenos recursos económicos los niños y niñas no son maltratados	6,7%	10,0%	83,3%	
11	Ser víctimas de violencia solo le ocurre a ciertos tipos de niños/niñas	30,0%	10,0%	56,7%	3,3%
12	El maltrato hacia los niños o niñas sólo lo cometen personas con enfermedades mentales o bajo los efectos del alcohol y/o las drogas	3,3%	13,3%	83,3%	
13	El maltrato hacia los niños o niñas es un asunto privado, que sólo corresponde a sus familiares	6,7%	3,3%	90,0%	

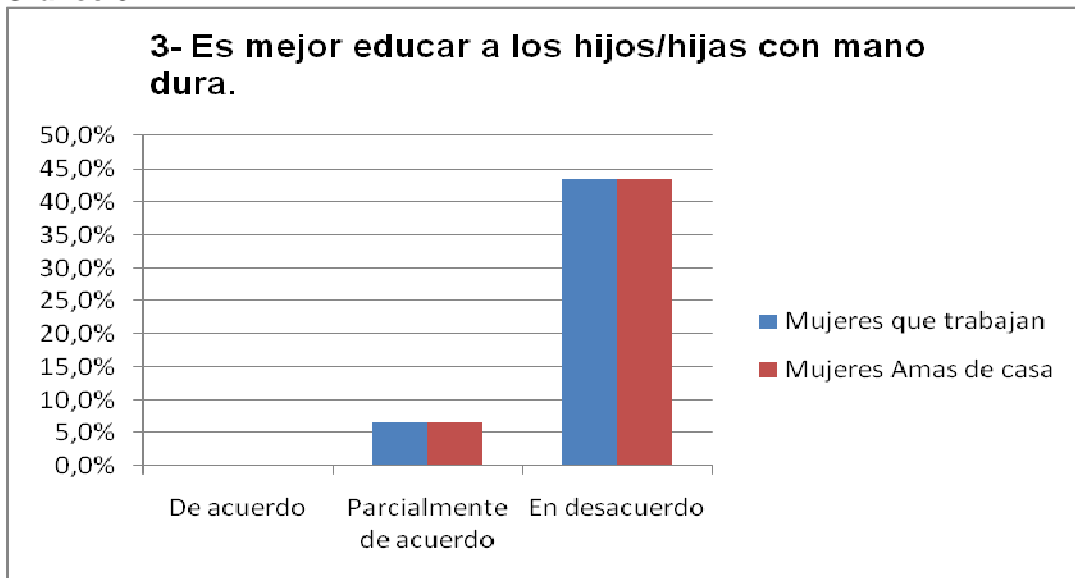
**Gráfico 1**



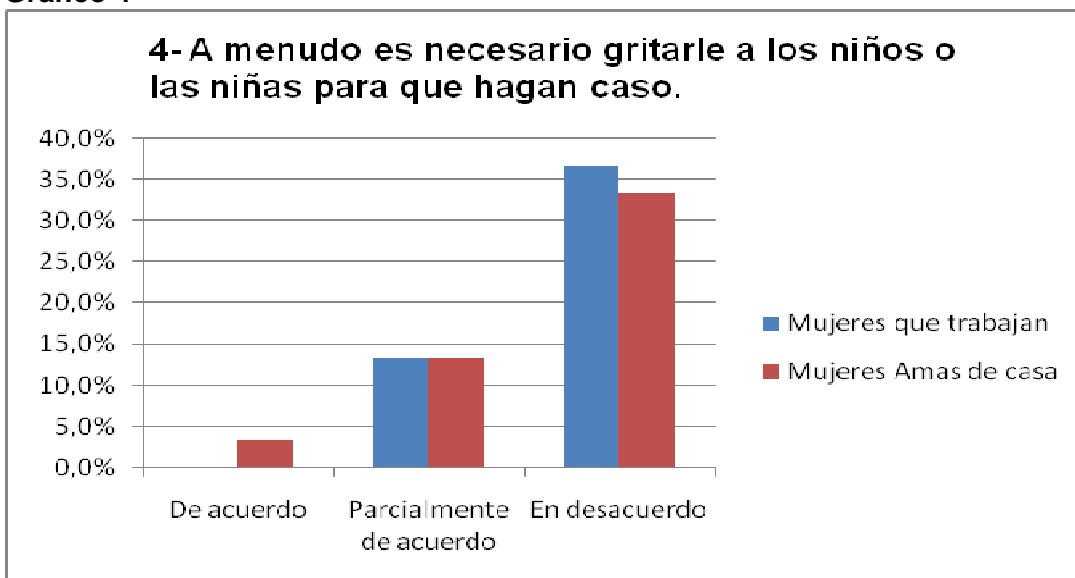
**Gráfico 2**



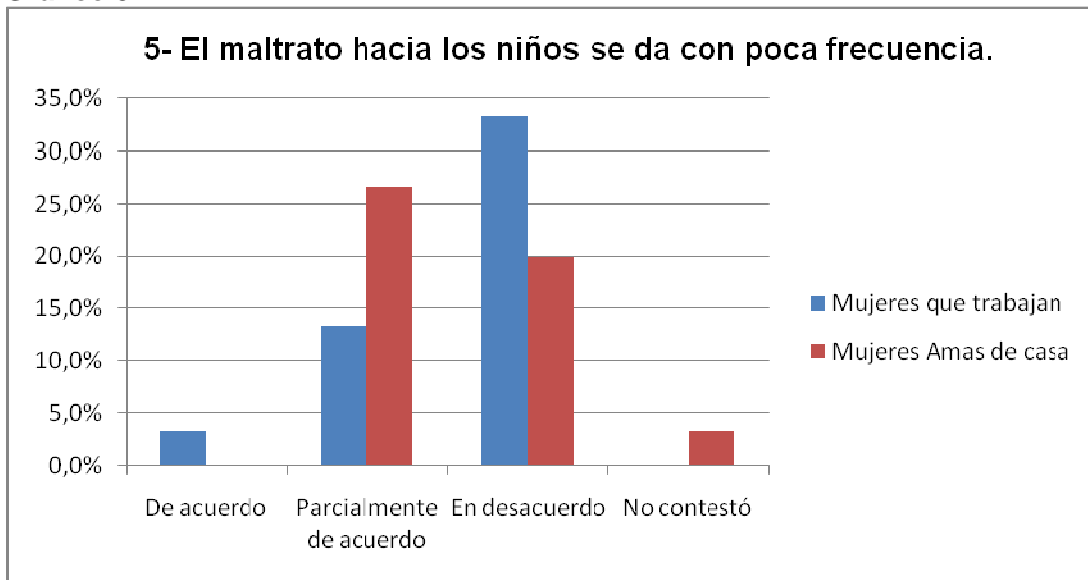
**Gráfico 3**



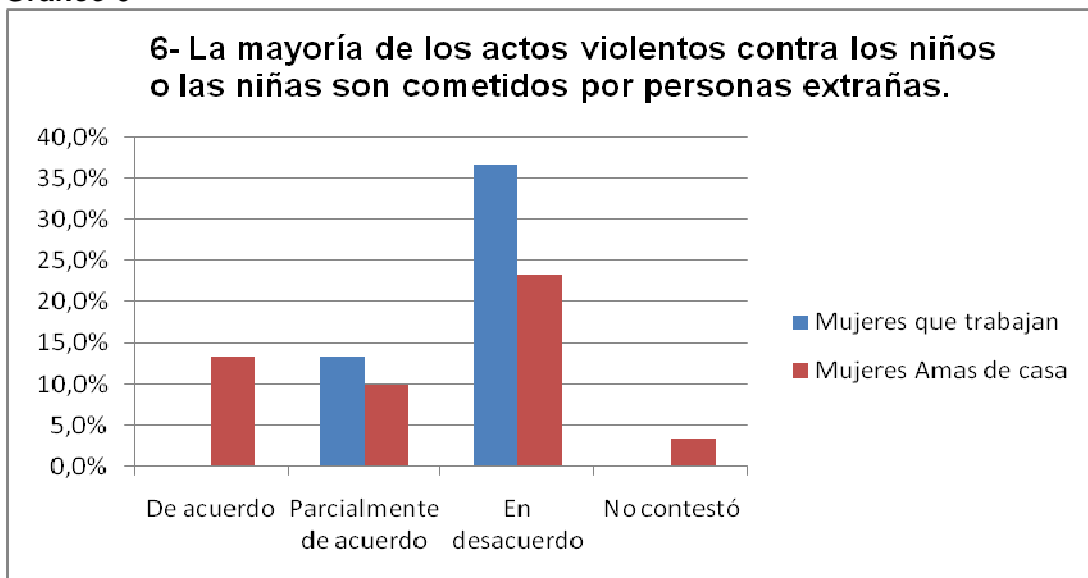
**Gráfico 4**



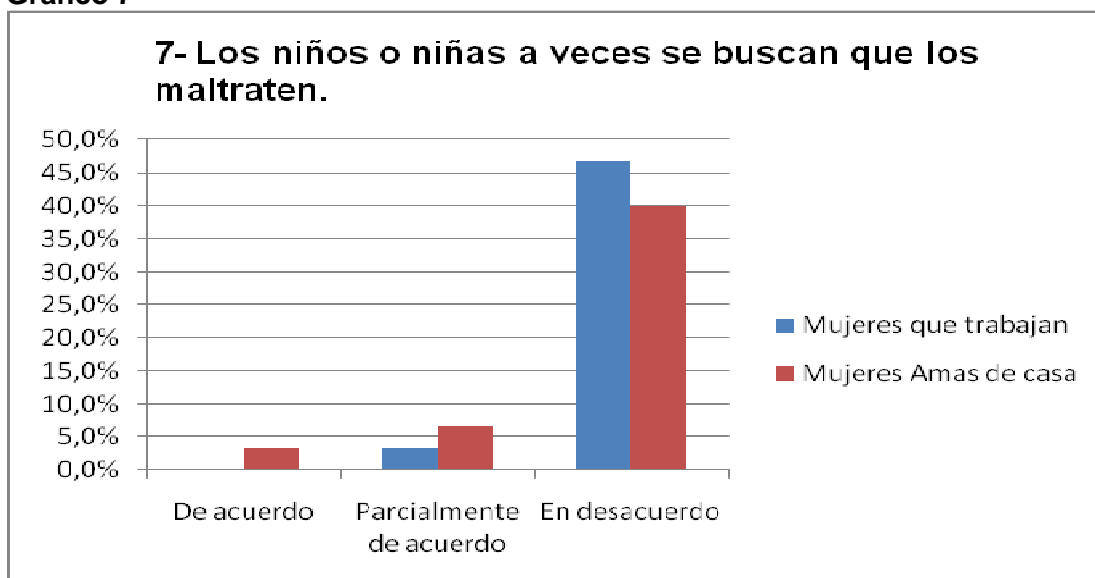
**Gráfico 5**



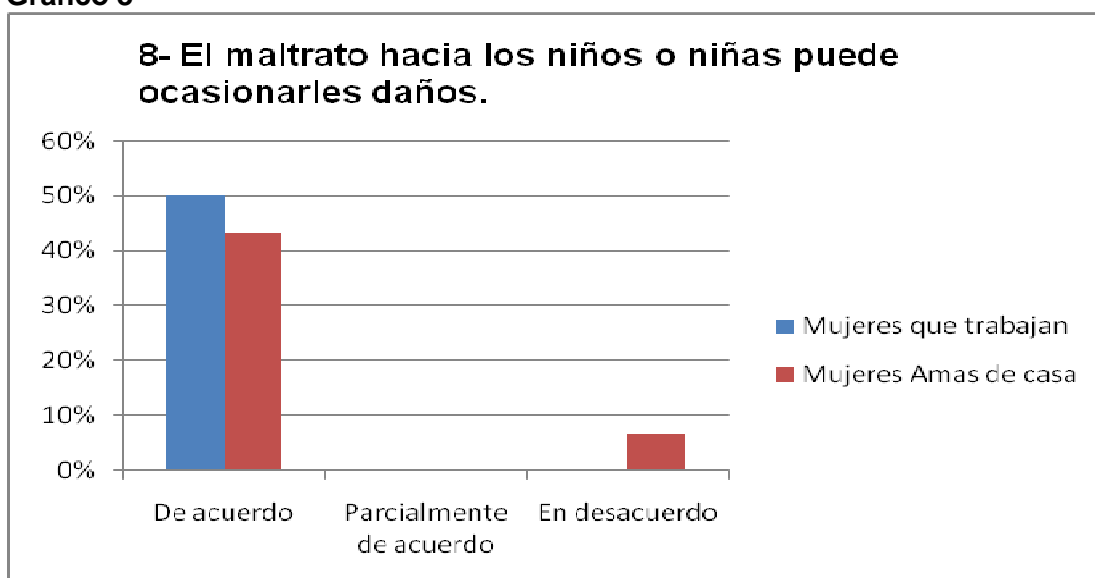
**Gráfico 6**



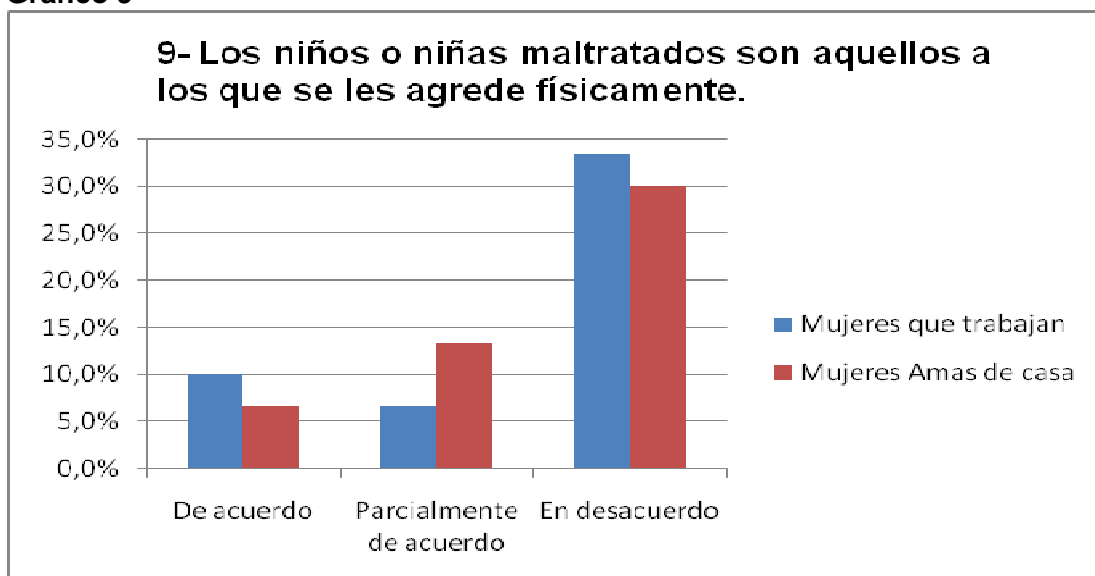
**Gráfico 7**



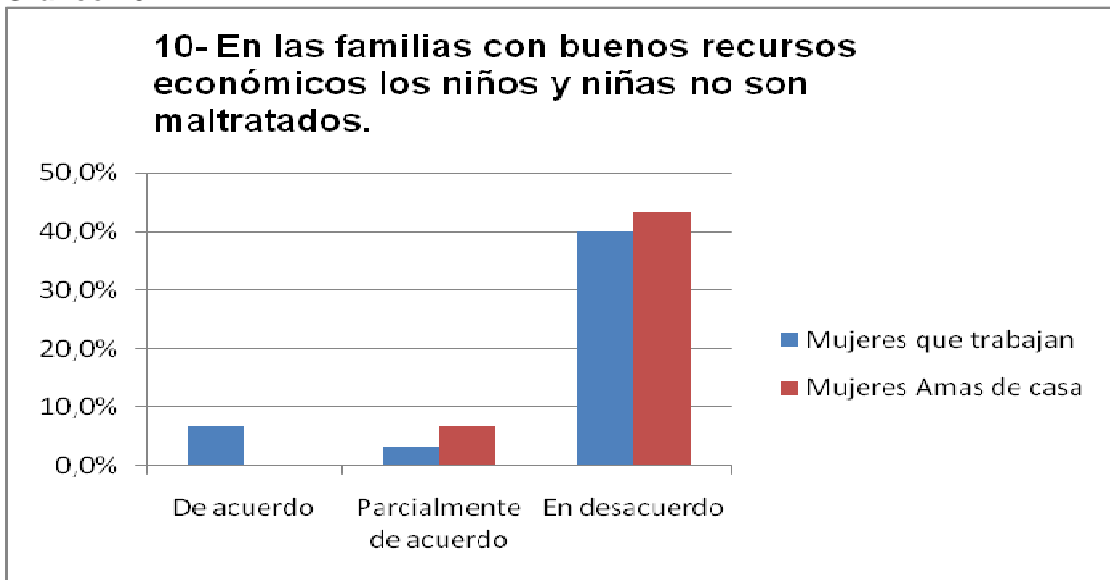
**Gráfico 8**



**Gráfico 9**



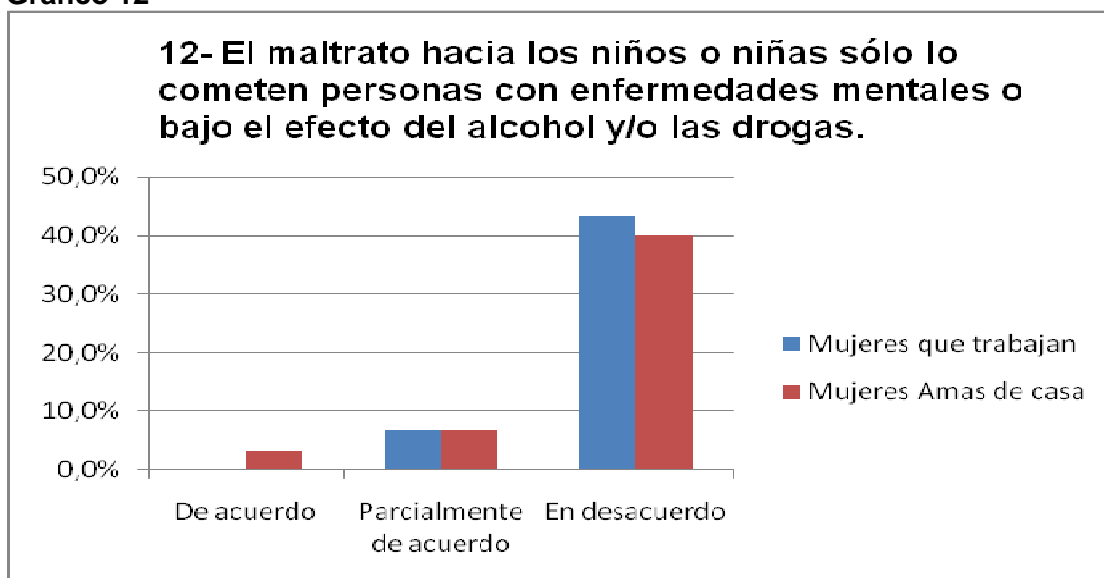
**Gráfico 10**



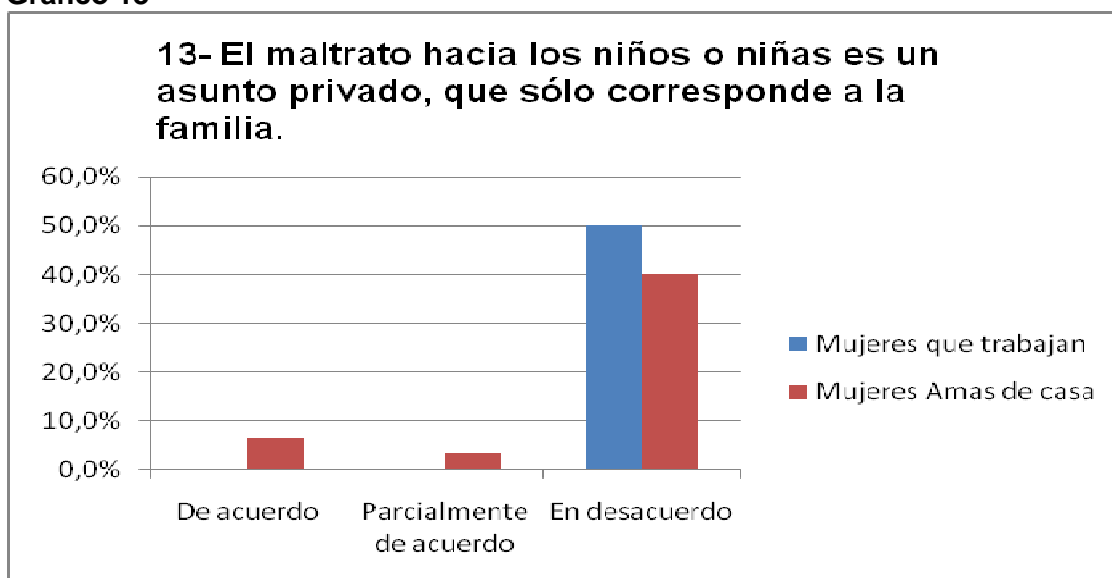
**Gráfico 11**



**Gráfico 12**



**Gráfico 13**



## ANEXO 3. 2 Procesamiento de la información

### Categorías correspondientes al análisis de las causas y/o condiciones que explican el maltrato infantil

**Tabla 1. Causas del maltrato infantil <sup>1</sup>**

Categorías	Mujeres trabajadoras	T	Mujeres amas de casa	T	Total Grupo de estudio
Problemas económicos o materiales	2,4,5,7,8,9,12,13,19,22,23,25	12	3,10,20,21,27,29,30	7	18
Bajo nivel educativo	4,5,6,7,14,18,19,22,23,25	10	1,16,21	3	13
Familias conflictivas disfuncionales o con problemas de convivencia	4,8,12,13,14,18,19,22,23	9	1,15,29,30	4	13
Características personales de los progenitores y/o cuidadores (falta de control, comprensión, paciencia, falta de madurez)	4,5,6,8,19,23,25	7	1,3,17,20	4	11
Frustraciones	2,7,8,9,13,18,22	7	10,21,27,30	4	11
Bajo nivel cultural	5,14,19,23	4	1,15,21,28	4	8
Problemas de pareja o conyugales	4,9,12,23	4	3,27,29,30	4	8
Hacinamiento y/o problemas de vivienda	5,19,22,25	4	20,21,29	3	7
Hijos no deseados	22,23	2	11,21,24,26	4	6
Falta de amor y/o cariño hacia los hijos /hijas	19	1	11,24,26,27	4	5
Madres solteras	2,7,18	3	11	1	4
Antecedentes de maltrato en la infancia	9,19	2	3,15	2	4
Conflictos generacionales	4,18,23	3	30	1	4
Desempleo y/o problemas laborales	2,12,19,25	4			4
Condicionantes culturales –“creencias en torno a pautas de crianza”	5,13	2	15	1	3
Marginalidad	5	1	1,21	2	3
Falta de espacios de esparcimiento	5	1	10,27	2	3
Características personales de los niños/niñas hiperkinéticos, impositivos, rebeldes ,intranquilos	4	1	3	1	2
Estrés	25	1	10	1	2
Pérdida de valores	5,13	2			2
Alcoholismo			30	1	1
Afectaciones psíquicas de los progenitores y/o cuidadores			15	1	1

<sup>1</sup> Categorías elaboradas a partir de la información que aporta la entrevista individual, la asociación libre de palabras y el análisis de la situación.

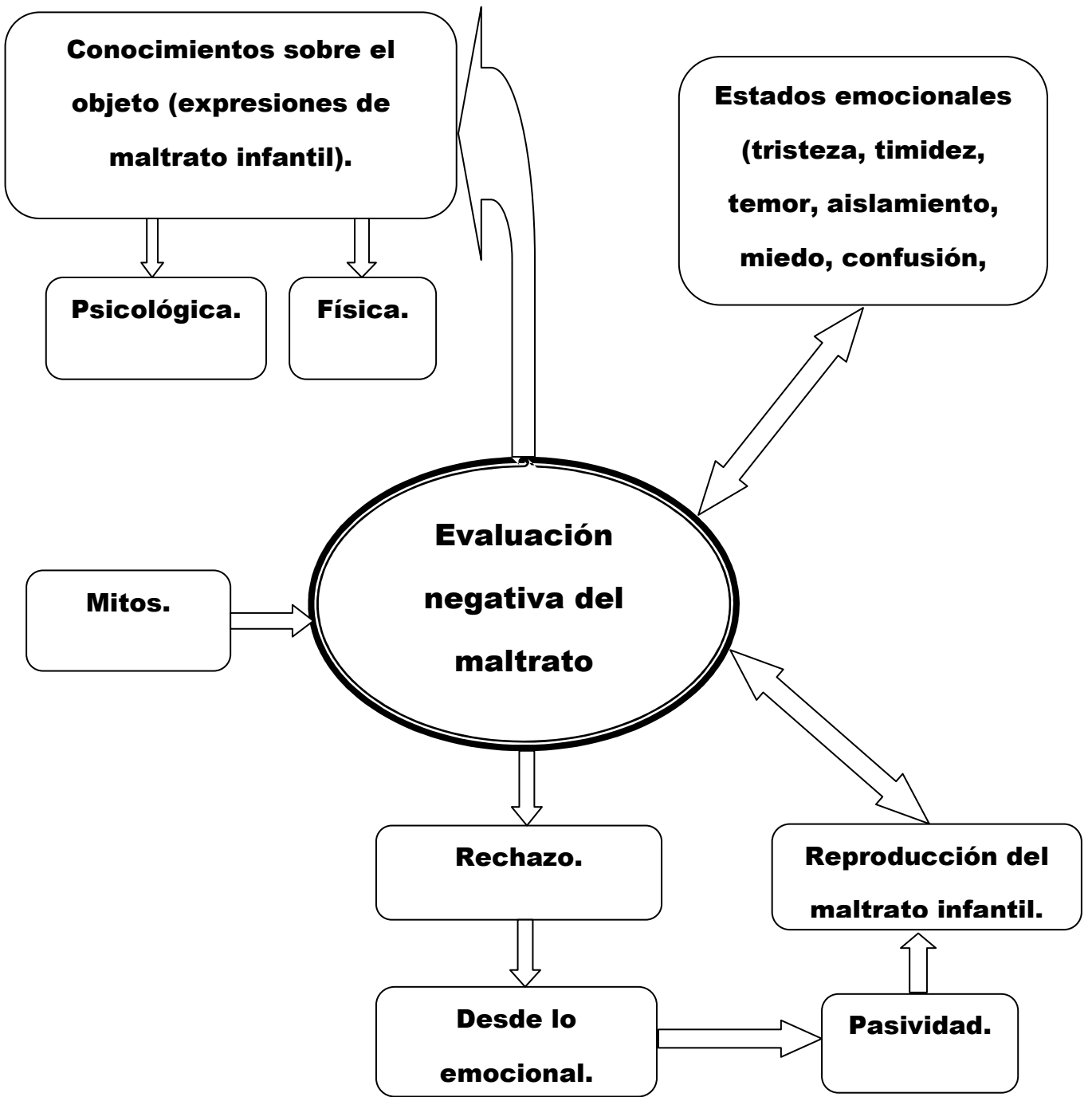
### **ANEXO 3. 3 Procesamiento de la información**

#### **Categorías correspondientes al análisis de las consecuencias del maltrato infantil**

**Tabla 1. Consecuencias del maltrato infantil <sup>2</sup>**

<b>Categorías</b>	<b>Mujeres trabajadoras</b>	<b>T</b>	<b>Mujeres amas de casa</b>	<b>T</b>	<b>Total Grupo de estudio</b>
Psicológicas y/o emocionales (trastornos, afectaciones)	2,5,6,8,12,13,14,19,22,23	<b>10</b>	1,3,30	<b>3</b>	<b>13</b>
Tristeza, sufrimiento, apatía, timidez, temor, aislamiento, rebeldía, miedo, represión, confusión, poca tolerancia, amargura, infelicidad, depresión, agresividad.	2,4,7,8,9,13,14,18,22,25	<b>10</b>	1,10,11,15,17,20,21,24,27,28,29,30	<b>12</b>	<b>22</b>
Problemas de socialización (dificultades en las relaciones sociales con adultos y pares)	4,5,9,12,13,14,23	<b>7</b>	11,17,20,21,29,30	<b>6</b>	<b>13</b>
Reproducción del maltrato y/o la violencia	4,6,13,14,19	<b>5</b>	16,24,26	<b>3</b>	<b>8</b>
Problemas de aprendizaje	4,7,8,22,23	<b>5</b>	10,11,30	<b>3</b>	<b>8</b>
Problemas y/o desviaciones de conducta	2,7	<b>2</b>	3,21,29,30	<b>4</b>	<b>6</b>
Afectaciones físicas	5,13,19,22	<b>4</b>	15,16	<b>2</b>	<b>6</b>
Daños y/o heridas en el cuerpo	5,14,19	<b>3</b>	1,15,16	<b>3</b>	<b>6</b>
Baja autoestima	18,22,25	<b>3</b>	10,30	<b>2</b>	<b>5</b>
Problemas y/o trastornos en la personalidad	4,8,22,23	<b>4</b>	3	<b>1</b>	<b>5</b>
Traumas			1,11,20,21	<b>4</b>	<b>4</b>
Afectaciones sexuales y /o en el desarrollo de la sexualidad	4	<b>4</b>			<b>4</b>
Afectaciones morales y/o espirituales	5	<b>1</b>	24	<b>1</b>	<b>2</b>

<sup>2</sup> Categorías elaboradas a partir de la información que aporta la entrevista individual y la asociación libre de palabras.



## **BIBLIOGRAFIA**

Abric, Jean Claude 2001 "Prácticas sociales y representaciones". (México: Ediciones Coyoacán S. A. de C. V).

Acosta Néstor 2002. Maltrato Infantil. (La Habana: Editorial Científico- Técnica).

Alfonso, Ibette 2007 "La violencia hacia las mujeres. Una aproximación desde la representación social". Tesis de Maestría. Facultad de Psicología. Universidad de la Habana.

Álvarez, Mauricio y Ramírez, Loreto.2006 "Apuntes sobre la obra de Moscovici: Características, revisión y consideraciones críticas". Disponible en:

<http://members.fortunecity.es/matiasasun/mosco4texto.html> (octubre 2006.)

Álvarez, Mauricio2008 "Teoría de las Representaciones Sociales de Serge Moscovici: Algunas Consideraciones Críticas". Presentación en el Tercer Encuentro Metropolitano de Psicología Social "Tradiciones de la Psicología Social y Relevancia Nacional". Escuela de Psicología de la Universidad Bolivariana. Disponible en:

<http://members.fortunecity.es/matiasasun/mosco5encuentro.html> (diciembre 2008).

Banch, María Auxiliadora 2000 "Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales" Papers on Social Representations (Electronic Version in [www.psr.jku.at](http://www.psr.jku.at)) Vol. 9.

Banch, M.A 1986 "Concepto de Representaciones sociales. Análisis comparativo" en: Revista Costarricense de Psicología, Nos. 8 y 9 (pp. 27-40).

Banchs, M. A. 1990: "Las representaciones sociales: sugerencias sobre una alternativa teórica y un rol posible para los psicólogos sociales en Latinoamérica", en "Aportes críticos a la Psicología en América Latina". Editorial Universidad de Guadalajara, México.

Benavides, Jackeline 2005. "La transmisión intergeneracional del maltrato infantil". Editorial Uniandes Bogotá, Colombia.

Cabrera, M. A. 2004. "El diseño soy yo. Una propuesta desde las representaciones sociales". Tesis de maestría. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana

Cárcamo, Edita et al. 2004 "Representaciones sociales de adultos mayores sobre la violencia intrafamiliar hacia sus pares". Tesis para optar al Título de Asistente Social y al Grado Académico de Licenciado en desarrollo familiar y Social. Universidad Católica de Temuco. Facultad de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales, Chile.

Casas, Ferrán 1992 "Las representaciones sociales de las necesidades de niños y niñas y su calidad de vida". Anuario de Psicología 1992, no **53**, 27-45C 1992, Centro de Estudios del Menor, Facultad de Psicología Universidad de Barcelona.

Casas, Ferran 1998. "Infancia. Perspectivas psicosociales" (Barcelona: Editorial Paidós).

Casas, Ferrán 2006. "Infancia y representaciones sociales". Instituto de Investigaciones sobre Calidad de Vida. Universidad de Girona.

Chávez, Ernesto et al. 2010 "Las familias cubanas en el parteaguas de dos siglos". Grupo de estudios sobre familia, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana ( Colombia Ediciones Dvinni S.A.).

Columbié, L. I. (2000): "Representación social del SIDA. Aproximación a su estudio en mujeres con conducta sexual de riesgo". Tesis de maestría. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana.

De Paul, Joaquín; San Juan, Cesar 1992 "La representación social de los malos tratos y el abandono infantiles". Anuario de Psicología No 53, pp149-157 1992, Facultad de Psicología Universidad de Barcelona.

Durán, Alberta et al. 2005 "Convivir en familias sin violencia". Una metodología para la intervención y prevención de la violencia intrafamiliar (Ciudad de La Habana: Casa Editora Imágenes)

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (UNICEF) 2009.Estado Mundial de la Infancia. Edición Especial. Conmemoración de los 20 años de la convención de los derechos del niño Nueva York, EEUU, ISBN Disponible en:

[www.unicef.org/spanish](http://www.unicef.org/spanish)

García Jiménez, Eduardo (et.al) 2002 "Metodología de la investigación cualitativa". (La Habana: Ed Pueblo y Educación).

Gómez, E 2007. "La teoría del apego y el fenómeno de la transmisión intergeneracional del maltrato infantil". Disponible en:

*URL: [www.usal.es/~inico/investigacion/jornadas/jornada3/actas/simp33.pdf](http://www.usal.es/~inico/investigacion/jornadas/jornada3/actas/simp33.pdf).*

Gómez, Germán 2006. "Algunas apreciaciones sobre lo cualitativo y lo cuantitativo en investigación psicosocial" en Ana María del Rosario Asebey y Manuel Calviño (comp.) *Hacer y pensar la psicología*. (La Habana: Ed Caminos) pp445-474

González Rey, Fernando 1997 Epistemología cualitativa y subjetividad. (La Habana: Ed Pueblo y Educación).

Hernández, Fabiola y otros 2002. Maltrato infantil intrafamiliar: génesis o intervención de la violencia. Editorial Faid Editores, Universidad de Los Llanos, Cali, Colombia.

Hernández Sampieri y otros 1998. Metodología de la Investigación Científica. (México: Mc Graw-Hill, 1998).

Ibáñez, Tomás 1988 "Representaciones sociales: teoría y método" en Ibáñez, T (comp.) *Ideologías de la vida cotidiana* (Barcelona: Editorial Sendai).

Jodelet, D. 1988. "La representación social: fenómeno, concepto y teoría", en Moscovici, S., "Psicología Social II". Editorial Paidós, Barcelona. España

Jodelet, Denise 2003. "Primeras jornadas sobre representaciones sociales. CBC-UBA". Conferencia en la Primera Jornada sobre representaciones sociales CBC-UBA, 2003. Disponible en:

<http://www.uba.ar/dyc.html> (Diciembre de 2008)

Leschevich, Carolina 2007 "De malos chicos y buenos tratos. Un acercamiento al maltrato infantil en el Consejo Popular El Canal". Tesis de Maestría. Facultad de Psicología. Universidad de la Habana.

López, Yolanda 2002. "El Maltrato Infantil: Entre el Castigo y la Agresividad". Seminario Nacional sobre seguridad social y convivencia. *Secretaría de gobierno compensar 26-27 de noviembre del 2002. Bogotá, Colombia*. Disponible en:

URL. <http://www.suivd.gov.co/snial/p/Yolanda/%20L%c3%B3pc2Doc>

Mejía, Raúl 1999 Metodología de la Investigación. Como realizar y presentar trabajos de investigación (La Paz Bolivia, Editorial Sagitario S. R. L)

Meñaca, Arantza 2006. Género, Cuerpo y Sexualidad. Cultura y ¿Naturaleza? Publicado en *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, Ed. Electrónica* Volumen 1, Número 1. Enero-Febrero 2006. Pp. 1-5 Madrid: Antropólogos Iberoamericanos en Red. ISSN: 1578-9705.

Mesa, Ana María y otros 2009. "Experiencias de Maltrato Infantil y transmisión intergeneracional de patrones de apego madre-infante". *Pensamiento Psicológico* Vol 6 No 13 2009 pp 127-151. Pontificia Universidad Javeriana. Colombia. Disponible en:

<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtpdRed.jsp?iCve=80112469010>.

Mora, Martín 2009 "La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici". *Athenea Digital número 2*. Disponible en:

<http://antalya.uab.es/athenea/num2/mora.pdf>. (Septiembre 2009)

Moreno, Juan Manuel 2002. *Maltrato infantil: Teoría e investigación*. Editorial EOS, Madrid, España.

Organización de las Naciones Unidas (ONU) 2006. "Derechos del niño". Sexagésimo primer período de sesiones promoción y protección de los derechos de los niños.

Ortiz, Margarita 2007. "Representaciones Sociales de la violencia y las relaciones de género en los y las jóvenes de áreas marginales". *La Manzana Vol 2 No 3 2007* pp. Ciudad de Guatemala.

Páez, Darío 1987 "Características, funciones y procesos de formación de las Representaciones Sociales" en Páez, D. (comp.) *Pensamiento, Individuo y Sociedad: Cognición y Representación Social* (Madrid: Editorial Fundamentos).

Peña, Sara Lucila 2005 Una tipificación de las causas del maltrato infantil en Colombia. Universidad Nacional de Colombia. Disponible en:

<http://tone.udea.edu.co/revista/mar97/tipifica.htm>(11 de 12)29/09/2005

Perera, Damiana 2010 "El feminismo. Una aproximación desde las representaciones sociales". Tesis de Maestría. Facultad de Psicología. Universidad de la Habana

Perera, Maricela 2005 "Sistematización crítica de la teoría de las representaciones sociales" Tesis de Doctorado, Facultad de Psicología, Universidad de la Habana.

Perera, Maricela 2006 "A propósito de las representaciones sociales: apuntes teóricos, trayectoria y actualidad" en Martín Consuelo (comp.) *Psicología Social y vida cotidiana* (La Habana: Editorial Félix Varela).

Pérez, Vitalia y otros 2009. "Buena Compañía". (Editorial Científico Técnica, La Habana 2009)

Platone, María Luisa 2007. "Condiciones familiares y maltrato infantil". *Pensamiento Psicológico Vol 3 No 8 2007* pp 47-58. Pontificia Universidad Javeriana. Colombia

Disponible en:

<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtpdRed.jsp?iCve=80130805> 80130805

Pontón, Walter; Franco, Álvaro; Ramírez, Luis 2006. *Maltrato Infantil*. Revista de la facultad de medicina 13 Vol 11 No 1 Agosto 2006. Bogotá. Colombia

Disponible en:

URL: [www.vidahumana.com](http://www.vidahumana.com)

Saldaña, David y otros 1995. "Ideas sobre la infancia y predisposición hacia el maltrato infantil". *Infancia y Aprendizaje* ISSN 0210-3702 Vol No 71 1995 pp 111-124. Universidad de La Rioja. España. *Disponible en:*  
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=852715>

Sánchez, Alipio 2005. "Conceptos y formulaciones de (la) comunidad" en Carmen Nora. Trabajo Comunitario. (La Habana: Ed Caminos)

Sandoval Casilimas, Carlos A. 2002. "Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social". (Colombia: Editores e Impresores Ltda.)

Simarra, Julia y otros 2002. "Malos tratos infantiles": representaciones sociales de la población general y de los profesionales del ámbito de la infancia en el Caribe Colombiano 2002. *Child Abuse and Neglect* volu 26 issue 8 2002 pp815-831  
*Disponible en:*  
[www.doi.co/Journalfor/cognitive/afectivo/.10.1016/so145-2134\(02\)00355-1](http://www.doi.co/Journalfor/cognitive/afectivo/.10.1016/so145-2134(02)00355-1)

Sorín, Mónica y otros 2000. "Niñas y niños nos interpelan: prosociabilidad y producción infantil de subjetividades". ( Editorial Nordan, Montevideo, Uruguay)

Stein, David 2004. "Mi hijo se distrae en la escuela". Mitos y realidades sobre el déficit de la atención, (Editorial Grijalbo, México, D.F)

Vaca, Patricia y otros 2006. "Representaciones sociales acerca de la identidad de género de una mujer que emplea violencia en la solución de conflictos". (Psicología desde el Caribe issn 0123-417XN° 18, diciembre 2006 ).

Valdés, Yohanca 2008. "La violencia en las familias. Aproximación a su estudio desde la representación social de un grupo de jóvenes de la comunidad de Buenavista". Tesis de Maestría. Universidad de la Habana.

Vargas, Esmeralda 2001. "Maltrato infantil en América del Sur": perspectivas y abordaje. Editorial: Bogotá : Save the Children, Bogotá, Colombia.

Velásquez, Enrique 2000. Representaciones: el maltrato infantil en el límite entre decir y ver". Editorial: Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Zea, Aura Cecilia; Zea Luz Marina 2006. "Modelo de intervención en las representaciones sociales asociadas con maltrato infantil en un grupo de mujeres de la Fundación obra Social Beata Laura Montoya". *Disponible en:*  
[www.usal.es/~inico/investigacion/jornadas/jornada3/actas/simp33.pdf](http://www.usal.es/~inico/investigacion/jornadas/jornada3/actas/simp33.pdf)